

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII-Nº 5.977-LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 24 DE ENERO DE 1975-14 PAGINAS-$b. 2.oo



Siles Zuazo deportado a Chile

Otro grupo será extrañado al Paraguay

El ex Presidente Hernán les Zuazo será deportado hoy a hile, según anunció el secretario del Ministerio del terior, Freddy Vargas, y firmó el propósito detenido conversación con periodistas e, a invitación de ese inisterio, le visitaron anoche. les Zuazo permanece en cama, rivado de alimentos sólidos por ropia determinación, y alojado n una habitación del segundo iso del Ministerio del Interior.

Parientes de los detenidos olíticos, al mediodía de ayer, informaron que algunas autoridades del Ministerio del Interior es habían anticipado que quellos habían sido divididos n dos grupos para ser extrañados del país: uno de los grupos al Paraguay y el otro a Chile. El grupo destinado a Chile, según aseveraron, saldrá hoy a bordo de un avión militar con destino al puerto de Arica.

La información tuvo parcial confirmación con el anuncio del Subsecretario del Interior, Freddy Vargas, en sentido de que Hernán Siles Zuazo será extrañado del país. Fue Siles Zuazo quien completó la noticia al indicar que ayer firmó un pasaporte para viajar a Chile "en las próximas horas". En el momento de dar esa información, eran las 21.55 horas.

El ex Presidente Siles Zuazo, en una pequeña habitación del Ministerio del Interior, ocupando un catre y cubierto con dos frazadas, lucía físicamente bien, aunque demacrado y hablando con voz débil. Tenía el bigote rasurado, aunque se advertía que no se había afeitado en varios días. A esa pequeña pieza, con una ventana protegida exteriormente por barrotes, fueron conducidos los periodistas y dos representantes de la Cruz Roja, quienes indicaron que realizan visitas a los detenidos políticos para verificar su estado de salud y el trato que reciben.

Encima de un velador se advertían algunos efectos personales del ex presidente y un alimento no probado. Las autoridades del Ministerio del Interior habían solicitado a los periodistas que no formulen preguntas de tipo político, "para no contribuir a mayor intranquilidad en el país y no comprometer la propia situación del doctor Siles". La visita de periodistas al ex mandatario, se debió a una invitación especial hecha por el Ministerio del Interior.

Cuando el Subsecretario del Interior, Freddy Vargas, presentó a los periodistas al ex Presidente Siles Zuazo y le explicó que habían sido invitados para que verificaran su estado de salud y las condiciones en que se encuentra, el ex mandatario opuso alguna resistencia a la visita de los periodistas y dijo: "No tengo nada que declarar". Ante la insistencia del Subsecretario Vargas, accedió a sostener una conversación.

Al ser preguntado sobre el trato que había recibido y si había sufrido presiones físicas o morales, respondió indicando: "Es suficiente la presión que se me hace con mi hija Marcela y mi yerno presos y mi familia asediada". Añadió que confronta el problema de su hija y su yerno detenidos, "pues - añadió- tenía encargo especial de no intervenir en política".

Los representantes de la Cruz Roja le aclararon que su hija Marcela había sido detenida por pocas horas y que se encontraba ahora en su domicilio. Siles se tranquilizó.

En forma serena, continuó dialogando con los periodistas y expresó que no tenía queja alguna contra los subalternos, en una insinuación de que esa conducta no se refería a los superiores.

Añadió que fue sometido a varios interrogatorios "en un intento de procurar declaraciones para comprometer a varias personas". Afirmó que "no hice ninguna declaración adversa a nadie".

Interrogado acerca de si era evidente que se había declarado en una huelga de hambre, admitió afirmativamente. "Decidí no alimentarme", dijo. Cuando un periodista le preguntó por qué razón, él, a su vez, interrogó: "¿No tiene usted imaginación?".

Al referirse a su extrañamiento a Chile, el Dr. Siles Zuazo reiteró una declaración anterior en sentido de que estaba dispuesto a asumir responsabilidades "sobre todo lo que se me pudiera imputar", agregando que sostenía la defensa de sus convicciones en servicio de la patria.

--Qué prefiere Ud., ¿estar preso o salir al destierro?, fue la pregunta que hizo otro periodista. Siles Zuazo, mostrando aplomo en sus respuestas, contestó que desde el Panóptico y ante tribunales recientemente reorganizados, que supone imparciales, y siempre que se le otorguen las garantías necesarias, estaba dispuesto a asumir su defensa.

El ex Presidente Siles, al finalizar la entrevista, admitió que la alimentación era normal y que, espiritualmente, se encontraba bien. Dijo también que no tiene vinculaciones con el Gral. Hugo Banzer Suárez, a quien sólo vio una vez, en 1970, en el Colegio Militar. En aquella época, el actual Presidente comandaba el primer instituto militar de Bolivia.

DECLARACION DE LA CRUZ ROJA

El Dr. Arturo Molina Landaeta y la Sra. Rita de Aramayo, en representación de la Cruz Roja, en declaraciones a la prensa, informaron que los detenidos políticos se encuentran sanos y que gozan, dentro de lo relativo, de algunas comodidades, recibiendo buen trato. Añadieron que la Cruz Roja visita a los presos y verifica constantemente el trato que reciben.

Respecto al caso del ex Presidente Hernán Siles, afirmaron que físicamente se encuentra en buenas condiciones y que no se notan en él señales de que hubiera sido sometido a presiones de ninguna clase.

DESTIERROS

PRESENCIA pudo confirmar, posteriormente, que los dos grupos de detenidos políticos que serán extrañados del país, saldrán hoy a bordo de aviones militares, probablemente a las 7 horas. Uno de los grupos irá al Paraguay y el otro a Chile.

En cuanto al ex Presidente Siles Zuazo, una vez en Arica, recién determinará, de acuerdo a las circunstancias, dónde fijará su residencia y en qué trabajará.



- ANTE LA PRENSA.– El ex Presidente Hernán Siles Zuazo fue visitado anoche por los periodistas, en su celda del Ministerio del Interior. El ex mandatario, sin su acostumbrado bigote y en su lecho de prisión, dialogó con la prensa, admitiendo que mantenía una huelga de hambre. Se ha informado que Siles Zuazo será deportado hoy a Chile. Otros políticos, detenidos en los últimos días, también serán extrañados del país.

Enérgica condena de la OEA a Ley de Comercio de EE.UU.

..WASHINGTON, 23 (AP) - El Consejo Político de la Organización de los Estados Americanos condenó hoy la ley norteamericana de Comercio Externo señalando que "afecta la convivencia de los estados americanos".

La decisión fue adoptada por 20 votos a cero con la abstención de los Estados Unidos.

El embajador panameño Nander Pitty dijo que la abstención norteamericana "no surte efecto porque aquí no estamos en las Naciones Unidas donde los Estados Unidos tienen derecho a veto".

Los 20 países latinoamericanos presentes votaron por la resolución que entraña la primera etapa en una estrategia de presión escalonada en procura de la revisión de la ley que condiciona el régimen de preferencias arancelarias que se ofrecerá a la producción manufacturada de la región.

Las delegaciones de Haiti y BOLIVIA no estaban en la sala al producirse la votación.

El Consejo dispuso que como segunda etapa del plan se reúna los ministros de Finanzas del hemisferio para efectuar un estudio a fondo de los aspectos puramente mercantiles de la ley.

La gestión culminará cuando los ministros de Relaciones de los 23 países que forman la comunidad se reunan aquí en abril próximo durante la asamblea general de la organización.

La declaración fue diluida un poco a pedido del delegado argentino, Raúl A. Quijano que pidió que el consejo expresara "su profunda preocupación por el deterioro de la solidaridad interamericana causada por las disposiciones de la ley".

En su texto original, la resolución decía que el Consejo expresaba su profunda preocupación por el "quebrantamiento" de la solidaridad "amenazada" por la ley.

El delegado norteamericano John W. Ford hizo un esfuerzo de inmediato para que se retirara de la resolución la afirmación de que la ley contiene medidas "discriminatorias y coercitivas".

Le respaldaron en esa posición sólo Chile, Trinidad y Jamaica.

La iniciativa fue rechazada sin votación pues Ford dijo que si bien su país estaba dispuesto a votar afirmativamente la parte resolutiva con la omisión de la frase "y especialmente las medidas discriminatorias y coercitivas que ella contiene", se abstendría en la votación general de la resolución.

Talleres de diario argentino dinamitados por ultraderecha

..BUENOS AIRES, 23 (AP) - Terroristas de ultraderecha asaltaron y dinamitaron hoy los talleres del diario "La Voz del Interior" de Córdoba y causaron daños que impidieron la aparición del matutino, uno de los más antiguos y prestigiosos del país.

El ataque fue la acción terrorista más grave en lo que va de 1975. Fue perpetrado por una treintena de individuos encapuchados que portaban armas largas en las primeras horas de hoy, en pleno centro de la ciudad de Córdoba, donde funcionan los talleres gráficos. Los incursores colocaron varias bombas en distintas partes del taller y obligaron al personal a abandonar el lugar. Los artefactos estallaron minutos más tarde y ocasionaron importantes daños y un incendio que pudo ser dominado horas después.

Antes de retirarse, los atacantes pintaron leyendas de la "Alianza Anticomunista Argentina" (AAA) organización de ultra-derecha que se atribuyó en los últimos meses el asesinato de más de 60 peronistas de izquierda y marxistas.

No hubo víctimas entre el personal de "La Voz del Interior", pero un agente de policía que custodiaba los talleres fue golpeado en la cabeza con una pistola por los atacantes, al intentar resistirse. Sus heridas no revisten gravedad, informó la policía.

Los techos de zinc de los talleres gráficos volaron por el aire a causa de la explosión y cayeron a unos 100 metros del lugar. El estallido causó gran alarma en la ciudad y provocó una intensa movilización policial. Pero ninguno de los atacantes -que huyeron en varios automóviles- había sido detenido hasta el momento.

"La Voz del Interior", de tendencia liberal, había sido atacado el año pasado por un grupo armado de la "AAA" que tiroteó sus oficinas e hirió a dos personas.

Posteriormente estalló en su taller una bomba que impidió su aparición durante cuatro días.

Sin solución conflicto de Catavi y Siglo XX

El conflicto minero se mantenía latente después del primer esfuerzo gubernamental de diálogo para resolver la situación. Los trabajadores de Catavi y Siglo XX ingresaron hoy en su décimo-segundo día de inactividad.

A través de un contacto telefónico, el Secretario General de la Presidencia de la República, Dr. Javier Arce Villalva, informó anoche a PRESENCIA que la situación conflictiva se mantiene en Catavi y Siglo XX.

Hoy se dará a conocer anunció Arce Villalva, un amplio informe de la comisión que viajó el pasado miércoles a Catavi para sostener una reunión con delegados de los mineros en paro.

Junto al Secretario General de Informaciones de la Presidencia viajaron otros funcionarios.

Para ayer se anunciaba el traslado a Catavi del Obispo de Oruro, Monseñor Rene Fernández como mediador de la Iglesia católica en el conflicto.

El pasado jueves 16 de enero los mineros de los citados distritos ingresaron en una huelga indefinida, exigiendo mejoras salariales, libertades sindicales y reapertura de las emisoras clausuradas.

La huelga indefinida fue dispuesta despues de un paro de 96 horas que exigía la reapertura de las cuatro emisoras silenciadas bajo la acusación de difundir proclamas subversivas.

Afirma Primer Ministro israelí:

Israel está más fuerte de lo que árabes creen

..JERUSALEN , Ene. 23 (AFP) - Egipto "parece ahora la única opción para negociar", sostuvo hoy aquí el primer ministro israelí, Yitzak Rabin, al clausurar la reunión de la Organización Judía Mundial.

Según Rabin, "Israel no negociará bajo ninguna condición con la OLP, no ve voluntad alguna de negociar en Siria y, lamentablemente, Jordania se marginó en la cumbre árabe de Rabat".

"Si se nos impone la guerra, los árabes encontrarán a un Israel más fuerte de lo que piensan", agregó el primer ministro.

Rabin habló ante 220 delegados de 18 países, convocados para una reunión de tres días por la organización judía mundial, cuyo tema fue el aporte financiero a Israel de las colectividades del exterior.

Antes del discurso de Rabin, los delegados presentes se comprometieron a realizar contribuciones que permitan a Israel hacer frente a sus problemas económicos y sociales.

La delegación sudafricana anunció que su aporte de 1975 llegará a los 100 millones de dólares, que serán enviados hasta fines de año.

En su discurso de clausura, Rabin dedicó largos pasajes a confrontar la posición de su gobierno con las declaraciones que el presidente egipcio, Anuar El Sadat, hizo al diario Le Monde de Paris.

"En lo que concierne a Israel, esas declaraciones carecen de todo valor", sostuvo Rabin.

"Si Egipto quiere sinceramente llegar a un acuerdo parcial, debe saber que la condición es limitarlo a los asuntos bilaterales entre Egipto e Israel", indicó el jefe del gobierno.

En ese punto, Rabin señaló que "toda tentativa de ligar esas negociaciones a otros intereses, como los de Siria y Jordania, no hará otra cosa que obstruir los esfuerzos para que esas negociaciones prosperen".

En otro pasaje, el líder del gobierno israelí sostuvo que su país "no teme llegar a Ginebra, ya que apoyó ese marco de negociaciones en su momento, y aún sigue haciéndolo".

Pero una conferencia que convoque a Siria, la OLP, Irak, la Unión Soviética y otros factores extremistas, sin que se hayan alcanzado antes bases de acuerdo, está condenada al fracaso", afirmó.

Rabin reiteró su convicción que "sin una preparación minuciosa y sin los buenos oficios de una tercera parte, no se puede llegar a nada".

A ese respecto añadió que "ningún acuerdo árabe-israelí desde 1949 fue posible jamás sin la intervención de factores internacionales y de terceras partes".

Luego de repetir que "Israel jamás negociará con la OLP, bajo ninguna condición", Rabin subrayó que su país "cuenta con el apoyo en armas y en asistencia financiera de la mayor potencia del mundo, Estados Unidos".

OPEP analiza amenazas de intervención militar

..ARGEL, 23 (AP) - Ministros de los principales países exportadores de petróleo se reunirán aquí mañana para evaluar sus objetivos a largo plazo, en vista de las crecientes dificultades económicas y financieras del mundo industrial.

Los ministros de Petróleo y Finanzas de los 13 países que integran la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reunirán por primera vez en su historia con sus ministros de Relaciones Exteriores, lo que indica que los exportadores proyectan examinar las consecuencias políticas de la crisis energética.

Fuentes de la OPEP dijeron que los ministros estudiarán todos los aspectos de la crisis energética, pero no es probable que adopten de inmediato decisiones que conduzcan a nuevas modificaciones en los precios del petróleo.

La agencia oficial de noticias de Argelia dijo que entre los asuntos a discutir por los ministros figuraban "las amenazas de una intervención norteamericana contra los países productores".

Se espera que los ministros, según expresaron las fuentes, celebren todas sus reuniones a puerta cerrada en espera de un debate general final entre los países exportadores e importadores.

Su principal tarea es preparar el temario para la primera conferencia en la cumbre de los países exportadores que según se espera tendrá lugar en los próximos meses por iniciativa del presidente de Argelia Houari Boumedienne.

Las fuentes dijeron que varios estados miembros de la OPEP han aprobado formalmente la sugerencia de Boumedienne y es probable que la cumbre tenga lugar en Argelia.

Se espera que la reunión ministerial de cuatro días adopte una decisión definitiva sobre la fecha, el lugar y el propósito de la cumbre que se proyecta.

Boumedienne tiene previsto recibir a los ministros con un discurso de apertura en el palacio de conferencias de las naciones situado frente al Mediterráneo, a 24 kilómetros del centro de esta capital.

Fuentes diplomáticas occidentales dijeron que los ministros considerarán tres asuntos principales además de preparar la reunión en la cumbre.

Estas incluyen el procedimiento para la llamada "indización" de los precios del petróleo, el problema de "canalizar" los ingresos en dólares por concepto del petróleo de los productores y la posible revaluación del oro por los países industrializados.

Si los jefes de gobierno de los paises productores se reúnen pronto, no es probable que los ministros adopten decisiones substanciales en estas cuestiones, sino que redacten documentos de trabajo que serán sometidos a la cumbre. Algunos de estos serán mantenidos en secreto probablemente.

La agencia oficial de noticias de Argelia dijo que entre los asuntos a discutir por los ministros figuraban "las amenazas de una intervención norteamericana contra los países productores".

La presidencia a cargo de Argelia de la reunión de ministros puede que dé a Boumeidienne, de inclinación izquierdista, una influencia desusada en los documentos que deben ser redactados.

Embajadora ante la Santa Sede

IUDAD DEL VATICANO, 23 (AP).- La señorita Bernadette o, ataviada con un vestido largo amarillo de lunares negros, entó hoy sus credenciales como embajadora de Uganda al Paulo VI y paso a ser la primera mujer con ese rango en cano.

La señorita Olowo, católica de 27 años, dijo al Papa que esta a de que otras mujeres sobre todo aquellas de mi amado pais. enten junto conmigo honradas y orgullosas de que su santidad aya dignado recibirme:

"Nos complace oiros expresar satisfacción con vuestro cargo" l Papa en un discurso de bienvenida.

La señorita Olowo, también embajadora en Alemania Occital, se refirió a la proclamación de las Naciones Unidas que de 1975 el internacional de la mujer y dijo:

"En este año internacional de la mujer por el que su santidad expresado buena voluntad, permitaseme decir que siento un icular sentido de satisfacción al haber tenido esta rara oportdad de hacer una humilde contribución al desarrollo de la edad"

El Papa Paulo dijo que Uganda es "una de las principales ones cristianas del Africa Oriental;". La mitad de sus 10.5 nes de habitantes es cristiana en su mayoria católica.

El Presidente Idi Amin es musulman. La señorita Olowo dijo de su discurso que es "un hombre temeroso de Dios, que comparte recia enormemente los muchos esfuerzos hechos por esparcir alabra de Dios y unir a todos nuestros pueblos de diversas encias.

"La señorita Olowo planea pasar la mayor parte de su tiempo Bonn, donde residirá.

Represalia contra árabes propone líder en EE.UU.

WASHINGTON, 23 (AP).- ando al alza en los precios leros de la mayoria de los lemas económicos de Estados Unidos, Goerge Meany, idente de la AFL-CIA la federación sindical norteamericana, propuso hoy que dos Unidos corte la ayuda a árabes y bloquee las imaciones de petróleo del io Oriente hasta que bajen precios.

"Ningún tributo, ninguna da extranjera, ningún avión de combate-nada hasta que cese el chantaje," declaró Meany ante una reunión de los líderes de la confederación que representa a 110 sindicatos afiliados.

Dijo que si bien tal acción exigiria que la nación adoptará programas estrictos de racionamiento y concesión de combustibles, seria "un precio pequeño a pagar para evitar el total colapso económico y quitar el destino de Estados Unidos de las manos de los jeques árabes."

Precio de carburantes sube en Estados Unidos

..WASHINGTON, 23 (AP) - El Presidente Gerald Ford firmó hoy una proclama que impone tres aumentos escalonados de un dólar cada uno al arancel del barril de petróleo importado.

Se calcula que el aumento subirá eventualmente en unos tres centavos el precio del galón de gasolina.

Pero mientras Ford firmaba la proclama, los legisladores del Partido Demócrata actuaban para anularla.

Antes de firmarla, Ford dispuso una reunión con los gobernadores de los diez estados del nordeste que dependen en gran medida de los productos derivados del petróleo de importación. El presidente quiere convencerlos de que su plan no causará penurias excesivas a esa región del país.

Pero la mitad de esos gobernadores invitados al diálogo votaron el miércoles en favor de buscar que una corte federal dictara una orden que impida la acción presidencial. Otros del grupo han censurado fuertemente el plan Ford de aumento del precio del petróleo como instrumento para desalentar el consumo.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ron Nessen, dijo que la proclama probablemente resultará en un aumento de aproximadamente un centavo en el precio de la gasolina al menudeo y que debe esperarse que esto ocurra hacia fines de febrero.

Los legisladores que se oponen al aumento del arancel arguyen que acentuará la inflación sin provocar la disminución del consumo del petróleo. Mediante legislación tratarán de anular la proclama presidencial antes de que surta efecto.

Esta batalla sobre un elemento esencial en el plan de ahorro de energía presentado por el presidente también corre peligro de embrollarse con el debate de una petición de la administración para que se aumente el tope de la deuda nacional.

El Secretario del Tesoro William Simon pidió hoy al Congreso un tope de 604 mil millones de dólares hasta mediados de 1976. El actual límite de los préstamos pedidos por el gobierno es de 495 mil millones de dólares y debe descender a 400 mil millones el 31 de marzo a menos que el Congreso disponga otra cosa.

Simón mencionó el creciente déficit federal y dijo que hay imperiosa necesidad de acción inmediata en el Congreso porque el gobierno pasará del tope de los 495 mil millones de dólares el 18 de febrero.

El representante demócrata Al Ullman, presidente de la comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara Baja, informó a los periodistas que espera que la comisión concluya para el viernes la tramitación del proyecto de ley para forzar un aplazamiento por 90 días del plan de Ford para aumentar el arancel al petróleo importado.

En el Senado 51 senadores presentaron una resolución para que el plan sea aplazado 90 días.

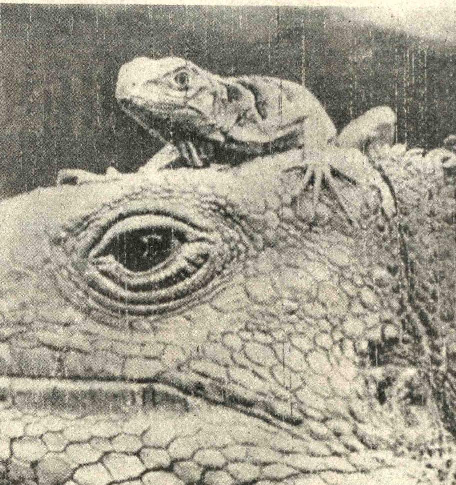
El senador republicano Lowell Weicker y su colega demócrata Mike Mansfield, líder de la mayoría senatorial, también presentaron un proyecto de ley que obligaría al presidente a establecer en plazo de 60 días el racionamiento de la gasolina.

Y en una reunión en la cumbre de gremios afiliados, el presidente de la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), George Meany, demandó que los Estados Unidos suspendan toda ayuda a los árabes y prohiban la importación de petróleo del Medio Oriente hasta que el precio baje.

Anoche Ford anunció el propósito de firmar la proclama que impondría un impuesto de un dólar por barril importado de petróleo y sus derivados a partir del primero de febrero. El presidente también contempla otros aumentos de a un dólar el primero de marzo y el primero de abril, elevando el impuesto a tres dólares.

Bajo el plan del gobierno, los usuarios de los productos del petróleo importado, mayormente concentrados en el nordeste del país, recibirán reembolsos de sus mayores gastos para situarlos en igual plano que el de los usuarios de otras regiones del país que no dependen tanto de las importaciones.

Si el arancel de Ford no es anulado, su imposición ejercerá presión sobre el Congreso para que apruebe su petición de un impuesto especial de dos dólares por barril al petróleo producido en el país. Si el Congreso aprobara el impuesto de dos dólares, el tributo a la importación también disminuiría de tres a dos dólares a partir de ese momento.



- IGUANAS.– Sidney, Australia 23 (AP).- Una pequeña iguana, nacida el miércoles en el parque zoológico de Sidney, aparece sobre la cabeza de su padre. (Radiofoto AP)

Intensa actividad en produccción de arroz

MONTERO, 23 (PRESENCIA).- Poco más de 25.000 personas están abocadas en este departamento a la cosecha, transporte y comercialización de arroz, mientras se espera que la producción alcance el millón de quintales.

La Empresa Nacional del Arroz espera una producción nacional de 1.400.000 quintales. De llegarse a ese margen, el país tendrá un excedente de medio millón de quintales para exportar.

Los ingenios arroceros, distribuidos en las provincias del Norte Argentino, han recobrado la actividad que caracteriza esta temporada, cuando el movimiento tanto de gente como económico es notorio en estas poblaciones.

Los mayores productores de arroz son colonos provenientes de otras regiones del país, luego vienen los colonizadores japoneses y en tercer lugar los nativos, cuyas actividades recobran los primeros puestos en algodón, caña de azúcar, maíz y soya.

Pese a los esfuerzos que el gobierno realiza para volver los mayores ingresos hacia los agricultores, todavía se benefician los intermediarios, que ahora también se muestran tan activos como en años anteriores.

Estos intermediarios han encontrado otras formas de comprometer la producción de los campesinos, generalmente de condición humilde. Miles de arroceros son ahora deudores, por "adelantos" y "préstamos" que les hicieron "generosamente" los intermediarios para que paguen en especie, es decir con arroz en chala.

Los comerciantes no se han detenido tampoco ante los malos caminos que paralizan generalmente el transporte hasta los ingenios. Han adquirido carros de gran potencia, inclusive con orugas y vencen fácilmente los lodazales y otros contratiempos, llegando hasta los centros de producción de donde compran el arroz a precios bajos y luego los trasladan hasta los ingenios, entregando para su procesamiento, a nombre de algún productor comprometido con anterioridad, por deudas.

Los campos arroceros, que todavía están en plena cosecha, están logrando espigas de mejor calidad. Según los técnicos, la calidad del arroz ha mejorado notoriamente con relación a otros años, cuando las sequías eran frecuentes. Desde hace tres años, las lluvias son más intensas en esta región.

Otro aspecto que caracteriza la cosecha del arroz es el progreso económico de algunas cooperativas. A partir de este año, han empezado a trabajar con sus propios camiones. Algunas cooperativas poseen hasta 30 camiones para el transporte y los socios, tienen ofrecimientos para que los vehículos trabajen en la zafra cañera, que comenzará entre abril y mayo.

La producción de las cuatro provincias equivale al 80 por ciento del total nacional.

Concluyó rehabilitación de ferrovía Oruro-La Paz

ORURO, 23 (PRESENCIA).- Despues de aproximadamente un año, en que se encuentra inhabilitada para el tránsito normal, la ferrovía Oruro - La Paz, fue cruzada íntegramente por un ferrobús de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, llevando un grupo de pasajeros que colmó completamente su interior.

Se trataba del ferrobús que condujo hasta esta ciudad a Ministros de Estado y altos personeros de ENFE que utilizaron ese medio de transporte para inspeccionar los trabajos realizados en la variante Soledad - Eucaliptus, con la que se rehabilitará definitivamente la ferrovía Oruro - La Paz, y para asistir a los festejos del Día del Ferroviario, cuya principal ceremonia tuvo lugar en los andenes de la estación central del ferrocarril, pasado el medio día.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, mayor Julio Trigo, durante su breve permanencia en Oruro, manifestó a la prensa que todos los servicios ferroviarios, se normalizaban en el país, incluyendo el ramal Oruro - La Paz, con la circulación de trenes y ferrobuses.

Vallegrande se apresta a celebrar aniversario

VALLEGRANDE, 23 (PRESENCIA).- El próximo 26, aniversario cívico de la Provincia Vallegrande, sus autoridades harán entrega de varias obras ejecutadas con recursos propios, y otras con ayuda de alguna institución estatal. Para tal efecto, han hecho llegar las invitaciones a las autoridades del Gobierno y de Santa Cruz

Humberto Caballero, Alcalde Municipal de esta ciudad, expresó que se tiene programado la entrega al servicio público de 3 cuadras de enlosetado, ejecutados con aportes de los residentes vallegrandinos en Santa Cruz, la Alcaldía y la población, su costo sobrepasa los 80.000 pesos. Entrega é inauguración de un puente sobre el río Yaguarí, obra de la comuna que unirá los barrios del Mogote con la parte central de la ciudad.

El Hospital "Señor de Malta", también se asociará con la entrega de un pabellón, obra de su director, doctor José Martínez Cazo, y la valiosa ayuda de una congregación religiosa. Por su parte el Comité de Obras Públicas entregará a las autoridades vallegrandinas un local escolar, destinado a uno de los establecimientos educacionales de esta ciudad.



SE AMPLIA.- El aporte de los hijos de Vallegrande per[...] que los trabajos de enlosetado de calles hayan concluíd[...] el centro de la ciudad, para ampliarse luego a otras arte[...] El domingo serán inauguradas tres cuadras más. ([...] FRANCO para PRESENCIA).

Ministro hizo aclaración sobre créditos a gomero-castañeros

RIVERALTA 23, (PRESENCIA).- Mediante Radiograma dirigido a la Asociación de Productores de Goma y Castaña, cuya copia fue entregada a la prensa, el Ministro de AA.CC. y Agropecuarios, Tcnl. Alberto Natusch Busch, aclara que los fondos desembolsados en La Paz, del programa crediticio destinado a financiar la producción de goma y castaña de la región, salieron por "orden del Gerente General del Banco Agrícola de Bolivia", al tiempo de "lamentar" la forma de aprobación de esos créditos y pidiendo información sobre si los beneficiados son efectivamente productores o no.

Como se recordará, cientos de productores gomeros castañeros se dieron cita en Riberalta, para esperar por un crédito que financiaría sus trabajos, recibiendo la noticia de que la mayor parte de los fondos habían sido "distribuidos" en La Paz, a gente ajena a su actividad. Inmediatamente protestaron, pues se vieron perjudicados, al recibir una mínima parte para sus necesidades y en forma tardía. Al reclamo, el Ministro Natusch Busch, Presidente del BAB y gestor de la concesión del programa financiador, aclara su participación en la concesión de los desembolsos en La Paz, que mermaron considerablemente los cupos a los productores.

El Radiograma dice a la letra:

"La Paz 13/1/75.- Asociación Productores Goma Castañeros.- Danilo Chávez Coordinador Riberalta.- Sg. 11/75 Por orden Gerente General BAB fueron préstamos para producción goma castaña en esta ciudad sensiblemente ya desembolsados PUNTO Agradeceré informarme si beneficiados son productores y cual su categoría PUNTO Fondos objeto financiar programa son remesados en el día para su entrega interesados previo procesamiento préstamos efectuará Agencia BAB en coordinación esa entidad PUNTO Suscrito Ministro lamenta desconocimiento problemático Gomera castañera forma aprobación ejecutivos BAB que no volverá repetirse para lo cual se están tomando medidas necesarias ATTE Tcnl. Alberto Natusch Busch.- Ministro Asuntos Campesinos Agropecuarios".

Balance General de Caja del Magisterio

La Caja Complementaria del Magisterio Fiscal elabora el balance general, documento que debe ser entregado a la Contraloría de la República hasta el 31 del presente mes.

La información fue proporcionada por ejecutivos de la Caja, Dr. Jorge Alfredo Arce y el Prof. Alejandro Quiroz, quienes manifestaron el deseo de dinamizar su actividad, para atender en condiciones óptimas a todos sus afiliados.

Fue expuesto plan de trabajos del Comité de Desarrollo de Chuquisaca

Sucre, 23 (PRESENCIA).- El Plan de trabajo que cumplirá en la presente gestión el Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca, fue dado a conocer en conferencia de prensa, donde se hizo detallada referencia al presupuesto de la entidad, que alcanza a $b. 171.499.000. El Plan de trabajo de la División de Planificación comprende programas de prospección minera; prospección hídrica, investigación socioeconómica de la provincia Oropeza e infraestructura industrial.

La División de Infraestructura es la que recibió mayor asignación presupuestaria, destacándose el pavimentado del aeropuerto, la terminal del mismo, la terminal de autobuses y el estudio de iluminación del nuevo aeropuerto de Alto Tucsupaya.

En Infraestructura Urbana se mencionan los proyectos de elaboración del Plan Director de Monteagudo, además de los proyectos de mercado central y hospital para la misma localidad.

La construcción del edificio del Comité, el funcionamiento de la Oficina Técnica del Plan Regulador y la iluminación de la ciudad, son los rubros más importantes en el programa de infraestructura urbana en Sucre.

El programa de agroindustria contempla la industrialización de frutas de carozo; estudio sobre curtiembre de cueros de cerdo, industrialización de cítricos, procesamiento de soya y procesamiento de ricino, todos estos a nivel de estudio.

El programa agríc[...] Comité de Desarrollo pa[...] incluye proyectos sob[...] joramiento del maíz, [...] frutales; promoción del [...] otros proyectos meno[...] programa ganadero inc[...] mejoramiento porcino, [...] ovino, farmacias veter[...] sanidad animal y cons[...] de atajados. En el [...] forestal, se tiene proyec[...] ejecución de programas [...] alcance, en todo el [...] tamento, así como el [...] para el futuro.

Dentro del sector [...] vicios Públicos, des[...] construcción de siste[...] aguas potables y electri[...] en 15 localidades; ade[...] servicios de alcantaril[...] Monteagudo, Padilla, C[...] y el diseño en otras cua[...] vincias.

Coordinan medios para combatir especulación

ORURO, 22 (PRESENCIA).- Autoridades edilicias y de la Policía Boliviana buscan el medio de coordinar mejor sus medios legales, técnicos y humanos, para llevar a cabo una acción más eficaz en su lucha contra los acaparadores, agiotistas y especuladores. Actualmente, están ejerciendo control en los centros de abasto y almacenes, efectivos de la Policía Urbana, Tránsito, Guardia de Seguridad y DID.

Varios comerciantes minoristas, dentro de esta campaña, han sido ya sancionados con diversas penas; sin embargo, las autoridades respectivas consideran que mejor control se podrá ejercitar, una vez que todos los comerciantes sean obligados a exhibir en sus negocios, lista de precios y que los consumidores exijan su vigencia.

El Director de la Guardia Departamental de Seguridad, coronel Arturo Franco García, dijo que la acción combinada entre los organismos de la Policía Boliviana y la Policía Urbana, está dando frutos positivos en defensa de la economía popular. Agregó que las amas de casa han pedido que esta actividad sea permanente.

ACUSACIONES

El Alcalde Municipal, Enrique Miralles, ha dispuesto la instauración de un sumario informativo, para investigar las denuncias formuladas a través de la prensa local, acerca de presuntas anormalidades cometidas por algunos agentes de la Policía Urbana, que, según esas sindicaciones, exigían coimas de las comerciantes de los mercados públicos, en dinero o productos, "para luego hacerse de la vista gorda, en el control de peso y precio".

El Alcalde Municipal ha afirmado: "Soy el primero interesado en el completo esclarecimiento de este caso, si existen denuncias, estas tienen que ser comprobadas y si se comprueban, se aplicarán las sanciones más ejemplarizadoras".

Inundaciones en el Altiplano

ORURO, 23 (PRESENCIA).- Las fuertes precipitaciones pluviales que caen sobre esta ciudad y el Altiplano han determinado el anegamiento de extensos tramos del principal camino que vincula a esta capital con las provincias del occidente. Esta circunstancia determina la aparición de dificultades para los medios de transporte de carga y pasajeros y, aun su suspensión.

Viajeros procedentes de esas provincias expresaron que la situación tiende a empeorar y que de persistir las lluvias, puede ser que se corte totalmente el tránsito de motorizados con los mismos perjuicios que el pasado año.

Se ha informado que se han formado ya grandes charcos de agua que, en varios sitios, han anegado la carretera.

PUNTA DE CAMINO.- Una vista de la construcción del nuevo camino entre Rodeo y Ocurí, que busca mejorar el camino Sucre-Uncía. Este trabajo se realiza en forma conjunta entre el Servicio Nacional de Caminos y el Comité de Desarrollo de Chuquisaca que tienen a su cargo un Plan Vial Departamental en actual ejecución. Esta variante tiene en avance seis kilómetros, de un total de 32.



PRESENCIA

Director: Huascar Cajías K.
Sub. Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

Las radios mineras

En Bolivia, como en otras naciones, existen muchos males y se cometen muchos errores. Entre éstos últimos, uno de los más corrientes y de peores consecuencias consiste en atribuir cuanto de malo ocurre, sólo a algunas personas e instituciones. La verdad es que a todos nos corresponde parte de culpa: a unos, por lo que hacen; a otros, por lo que dejan y permiten hacer; a otros, porque ni hacen ni dicen nada, aún teniendo la obligación de señalar errores y de buscar su enmienda.

No queremos incurrir en esta falta. Consideramos nuestro deber llamar la atención de las autoridades sobre lo ocurrido con las radios de las minas y sobre la necesidad de remediar lo que se ha hecho tanto en lo tocante a la integridad corporal y la propiedad privada como al derecho de libre expresión. Estamos de pleno acuerdo con que los delitos que se cometan deban ser sancionados, pero sobreentendiéndose que a través de los medios ordinarios que señalan las leyes. Estamos también de acuerdo con que deben cumplirse las disposiciones que regulan todas las actividades; pero tales disposiciones tienen que aplicarse a todos, con equidad y sin discriminaciones y siempre salvando los derechos básicos, lo que es esencial en ellos: de otro modo se llegaría a que, por los excesos en el ejercicio de un derecho se piense que es justo anular el derecho mismo. En todo caso, habrá que ampliar lo que garantiza el derecho y obrar como aconsejan las circunstancias de hecho, la realidad en la que se actúa.

Habrá que llamar la atención de los propietarios y usuarios de esas radios en cuanto a los excesos que hubieran cometido. Pero ellas tienen que subsistir, sobre todo en la actualidad.

Hay que considerar el medio en que ellas operan. No es lógico pedir a esas radios que se expresen como lo haría un grupo de académicos ni que manifiesten conformidad con cuanto ocurre: los trabajadores mineros quieren protestar y lo han de hacer conforme con sus propias posibilidades. Las radios eran el último, el único recurso que tenían.

En efecto, ahora no cuentan con sindicatos que velen por sus derechos y encarrilen por los cauces legales sus reclamaciones. Sus dirigentes han sido desconocidos. Los interventores no han aceptado esta designación y se encuentran presos y, de cualquier manera, hubieran sido no un bien sino un mal menor, ya que su nombramiento depende de las autoridades y no de los trabajadores. Los delegados de base, como se los llama, no tienen categoría legal alguna para considerarse representantes permanentes ni serán reconocidos con tal carácter, sino de manera circunstancial y pasajera. Tenían sólo las radios para expresarse directamente y para dar a conocer su criterio con continuidad y directamente.

Ahora carecen de ellas. Pero tal carencia no ha de traer remedio para las reclamaciones ni tranquilidad. Las protestas no serán públicas, pero persistirán de manera incoercible y hasta quizá aumentando el riesgo de que se expresen por otros medios con resultados trágicos, esos que no son raros en nuestra historia y que tenemos que evitar a toda costa. Un costo barato es el de permitir que las radios vuelvan a funcionar, con la advertencia- que sin duda será oída- de que tienen que actuar con la mayor moderación posible y sin asumir conductas que ingresen en el terreno de lo legalmente prohibido. Debe concedérseles, como muchas veces se ha hecho, un plazo prudente para que regularicen después su situación legal. Sólo así, las autoridades podrán tener informaciones directas, no tergiversadas acerca de lo que los mineros censuran y de lo que quieren; eso es siempre preferible al silencio desorientador y muchas veces cargado de amenazas que apenas se sabe en qué se originan o cómo hay que remediar.

Hay un argumento que se presenta a veces: no se pueden dar a los enemigos de la democracia, la libertad y los derechos con que podrán destruir a la libertad y la democracia. Tal argumento se basa, por lo menos, en dos errores. Uno, el de creer que los obreros son enemigos de la democracia - se los califica inclusive, de manera general, como extremistas y comunistas-; el segundo: admitir que la democracia rige para todos, inclusive para los que no son sus enemigos, con excepción de los que son sus enemigos declarados: de otro modo, no sería democracia sino una dictadura.

A este respecto, vale la pena recordar algo importante para un país como el nuestro, donde son comunes los sentimientos cristianos. Nos referimos a lo que enseñan los principios y la experiencia de la iglesia, a lo que se ha expuesto por muchos documentos pontificios y conciliares así como por teólogos, entre los cuales se destaca Jacques Maritain, el gran pensador laico. Todos ellos nos permiten afirmar que el Estado cristiano es aquel en cuyo seno pueden ser felices y ver reconocidos sus legítimos derechos hasta los anticristianos.

Unidades sanitarias

En repetidas oportunidades, nos hemos referido a las deficiencias de los servicios de salud y entre sus causas anotamos la falta de unidades sanitarias que recorran las extensas zonas rurales del país. La falta de médicos rurales y personal paramédico, así como las escasas postas sanitarias hacen imprescindible que se opte por este sistema que ha dado resultados positivos. Por el momento, no existe otra solución para combatir las enfermedades que castigan a nuestros campesinos, especialmente a los niños que por desnutrición, parasitosis y enfermedades infecciosas tienen una expectativa de vida muy baja. Bolivia está entre los países que ofrecen las tasas de morbilidad y mortalidad más altas de América precisamente por los escasos recursos públicos, para emprender una política sanitaria definida y enérgica que no sólo tenga en cuenta la medicina curativa, sino sobre todo la de carácter preventivo.

Las unidades sanitarias deberán constar de todos los materiales indispensables para hacer un buen trabajo médico sanitario y, por supuesto, estar dotadas del personal necesario para sus largos recorridos por nuestras tres grandes zonas geográficas. Las pocas que existen, pertenecientes al Ministerio de Salud y a Acción Cívica Militar, cumplen una tarea esforzada y de resultados verdaderamente sorprendentes para preservar la salud en el área rural. Basta citar el caso de la unidad de las FF.AA. que cumple una sistemática labor sanitaria en el lago Titicaca y otras en los ríos del Beni para comprender la importancia de crear una gran flotilla médico-fluvial que se desplace por los ríos Madre de Dios, Beni, Mamoré e Iténez, en la cuenca amozónica que es la más extensa y con mayores posibilidades de navegación.

Pero simultánea a esta flotilla es indispensable adquirir unidades terrestres principalmente para las zonas altiplánicas y de los valles.

Pero estas unidades no sólo deberán tener a su cargo la atención médica de los pobladores sino la de una intensa labor preventiva mediante vacunaciones masivas y, sobre todo, saneamiento ambiental, De nada vale, por ejemplo, desarrollar una campaña en los enfermos de un mal endémico en nuestra zona tropical, principalmente, si al mismo tiempo no se eliminan los focos generadores. La enfermedad continuará azotando a nuestra población y provocando, aunque en parte disminuída, la alarmante tasa de mortalidad. Por esta y otras razones estimamos que las unidades sanitarias, además de estar provistas del material médico indipensable, medicinas, elementos para primeros auxilios, etc. deberán estar dotadas de aquellos otros que son indispensables para mejorar las condiciones ambientales.

Clemencia y justicia

Por VICTOR ALBA

WASHINGTON.- Los políticos y los periodistas se equivocan, a veces, sobre el pueblo. A menudo, el pueblo es mejor de lo que creen, más perspicaz y sensato.

Ahora mismo, la actualidad norteamericana nos da dos ejemplos de esto.

Cuando el Presidente Ford perdonó incondicionalmente a Nixon, se dijo y repitió que este perdón haría imposible el castigo de quienes colaboraron con Nixon en Watergate, que la gente consideraría que si el principal culpable había sido perdonado, no había por qué mostrarse severo con sus cómplices.

Pues bien, nueve mujeres y tres hombres, blancos y negros, ninguno de los cuales es intelectual ni hombre de negocios próspero, todos los cuales son gente del común, acaban de considerar culpables a cuatro de los cinco acusados por el encubrimiento de Watergate. Culpables de encubrimiento, obstrucción de la justicia y perjurio. El juez los sentenciará uno de estos días, a penas que pueden ir hasta veinte años de prisión. Aunque apelarán y el tema seguirá así, en la actualidad, el caso Watergate ha sido ya juzgado por esos doce jurados.

No se dejaron impresionar por el perdón de Nixon. Consideraron que aun si el principal culpable estaba fuera del alcance de la justicia, no por esto había que perdonar a sus cómplices. De hecho, esos jurados han confirmado el principio de dos juicios históricos: el de Nuremberg y el de Eichmann. En ellos, la defensa consistió en alegar que se habían cometido crímenes obedeciendo órdenes superiores. Los jueces sentenciaron, porque consideraron que ciertas órdenes no deben obedecerse ni siquiera en tiempo de guerra, cuando van contra los principios del derecho.

Los cuatro sentenciados de Watergate alegaron también que confiaban en Nixon y que obedecieron sus órdenes. Eran así más íntimos colaboradores. Pues bien, el jurado ha dicho que cometer delitos so pretexto de obedecer órdenes no es excusable. Que cuando alguien recibe la orden de cometer un delito -aunque quien la dé sea el Presidente del país-, debe negarse a obedecer, so pena de ser condenado, incluso si quien dio la orden ha sido perdonado.

El otro ejemplo de sensatez popular es el de la clemencia o perdón condicional dado por el Presidente Ford a los desertores de la guerra del Vietnam.

Nixon se había negado siempre a amnistiarlos. Ni siquiera quiso darles un perdón condicional. Cada vez que se planteaba el tema, alegaba que perdonarlos sería ofender a las familias de quienes murieron en Vietnam. Esto no le impidió aceptar su propio perdón, aunque esto significaba ofender a las familias de los que, de todos modos, serían condenados por los delitos que él, Nixon, maquinó.

Pues bien, Ford, para hacer tragar la píldora del perdón de Nixon, concedió la clemencia presidencial a los desertores del Vietnam que se presentaran y se mostraran dispuestos a servir en actividades sociales, durante dos años, a trabajar, no en el ejército, sino en hospitales, escuelas, etc.

El término para aceptar este perdón se acaba el 31 de enero. Hasta ahora, el perdón ha sido un fracaso. El gobierno dice que hay unos 108.000 desertores, unos ocultos, otros en el extranjero. Sólo 3.000 se han presentado.

Los desertores, especialmente los que estaban en el extranjero, habían dicho que rechazaban todo perdón, puesto que no creían haber cometido ningún delito. Delito, si lo hubo, fue de los presidentes que quisieron mandarlos a una guerra que ellos consideraban anticonstitucional y contraria a su conciencia.

Los periódicos predijeron que habría millares de regresos, a pesar de estas afirmaciones, porque la situación de los desertores en los países que los acogieron -Suecia, Canadá- es penosa. Y predijeron también protestas de las familias de los muertos en Vietnam.

No ha habido protestas ni regresos en masa. En realidad, de los 3.000 que se han acogido al perdón, sólo 200 han regresado. Los otros 2.800 son desertores que estaban ocultos en el país.

Periodistas y políticos subvaloraron al hombre del común, en ambos casos - (ALA)

Las instituciones y su historia

Por JORGE SILES SALINAS

Mencionemos hoy una tarea, de fascinante interés, que espera a los investigadores jóvenes verdaderamente deseosos de servir a su país.

Esa tarea es la de contribuir al conocimiento de la realidad nacional esclareciendo la historia de nuestras instituciones.

Hay decenas de temas, de la más grande importancia, que permanecen todavía inexplorados, ignorados y que debieran atraer la curiosidad de quienes poseen una buena formación histórica, orientada a las cosas de nuestro país.

La labor de esclarecimiento histórico a que nos referimos debiera interesar desde luego a las mismas instituciones, empresas, entidades económicas, sectores de trabajo, en fin, a todas las formas de asociación que existen en Bolivia.

Vayan aquí algunos ejemplos para entrar directamente en el asunto que nos preocupa.

¿Por qué a nadie se le ocurre escribir "La Historia de la Corporación Boliviana de Fomento", pongamos por caso? ¿O la Historia del Banco Mercantil, o la Historia de la Universidad de Oruro, o la historia de la Cervecería Boliviana Nacional? Los ejemplos podrían salir por decenas en una rápida enumeración de entidades cuyo desarrollo temporal, desde la fecha de su creación está por escribirse.

Repitámoslo: las instituciones nacionales deberían afanarse por confiar esta tarea a personas capacitadas, por el propio y natural interés de conocer su evolución, sus alternativas de bonanza o de crisis, las personalidades que contribuyeron a su expansión, así como la forma en que su proceso particular se articula en el cuadro histórico general de la nacionalidad.

Sería esta una manera concreta y positiva de estimular el talento literario de jóvenes dotados de capacidad investigadora, a la vez que una forma de reconstruir la trayectoria institucional de los distintos organismos que han hecho a Bolivia ser lo que es.

Cómo surgió el Lloyd Aereo Boliviano, cuál ha sido el proceso seguido por Yacimientos Petrolíferos desde su fundación, cuál ha sido la contribución del Colegio San Calixto o de la Orden Salesiana a la educación pública en Bolivia, qué papel ha desempeñado la Fuerza Naval desde que fue creada, qué significado ha tenido en la cultura nacional el Instituto Normal Superior Simón Bolivar; he aquí algunos temas que podrían ofrecer materia para trabajos monográficos a cargo de investigadores acuciosos, atentos al proceso viviente de nuestra historia.

La biografía de los partidos políticos es un campo fértil del que podrían ser extraídas útiles enseñanzas para el conocimiento de nuestra situación actual y de sus raíces en el pasado. Sin embargo, muy pocos son los aportes logrados en esta perspectiva para mostrar lo que fueron los partidos del siglo XIX, ya desaparecidos del escenario de la historia, o bien para evaluar los esfuerzos de las agrupaciones políticas, desde la época liberal hasta nuestros días, tratando de abrirse camino en la enmarañada floresta de nuestras contiendas civiles. Uno se pregunta, ¿como no ha surgido entre nosotros? - para poner un ejemplo cualquiera - un estudioso de nuestra vida política a quien se le hubiera ocurrido escribir la Historia de Falange Socialista Boliviana o la del Partido de Izquierda Revolucionaria o la de otros diversos sectores con actuación más o menos vigorosa en la lucha ideológica o en pugna por el Poder?

La Historia de las principales instituciones del Estado está igualmente trunca o está todavía por hacerse. Un importante historiador, cuya obra hoy muy pocos conocen, Luis Paz, compuso una valiosa monografía sobre la Corte Suprema de Justicia. Ese libro llegó hasta 1900 pero na-

(Pasa a la página 11)

Censo y descenso de beneméritos

Por JORGE BARRON FERRAUDI

Un requisito no por inesperado menos preciso, ha señalado a los viejos soldados de la Patria con motivo de haberse dispuesto una especie de recuento de sus cuadros con el denominado Censo Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco. La ocasión tuvo ribetes sin duda conmovedores porque se abrió de nuevo el silencioso y casi entrañable vínculo entre los heroicos soldados del Chaco, y los que ahora se modelan en los cuarteles de la patria.

Este fue el primer impacto de esa especie de simbiosis que se tendió casi de inmediato entre los Beneméritos de la Patria, no sólo entre los conscriptos, sino con la oficialidad misma que en sus diferentes niveles se ve reconocido en un trato de respeto y afecto a los que en sus años mozos anduvieron afanosos por los cuarteles haciendo orden abierto, cerrado, semisentado, simulacros de campaña, etc. que de algo sirvió siempre en el teatro de la guerra del sudeste cuyas condiciones naturales del medio, impusieron otra clase de movimientos y desplazamientos que más se inspiraban en el instinto de conservación que en la teoría castrense.

Como quiera que fuese, la cuestión del Censo nos acercó nuevamente a los cuarteles y allí surgió sea panmixia de seres que en el atardecer de su existencia, se sintieron soldados una vez más guardando filas con ese bullicio y sentido de humor que es tan característica de la vida de cuártel. Menudearon chistes y chascarrillos que se guardan en el cofre del recuerdo del "infierno verde", muchos soldaditos los aprendieron en los muchos y frecuentes coloquios a que dio lugar la formación de los defensores de la heredad y la honra de la Patria en los tuscales del sudeste, que sin proponérselo, reavivaron con nostalgia sus emociones que, en la mayoría de los casos se remontaron quizá a medio siglo atrás. Fue en realidad un encuentro con un pasado que se lo siente adentrado en el corazón de todos los que sabemos de las alegrías y tristezas también de esa etapa en la masculinidad que el hombre adquiere al vestir el uniforme que uniforma los sentimientos de la bolivianidad. Para que la cosa resultara completa, sólo faltó que compartieran su rancho.

Pero este reencuentro tuvo también su perfil erizado de espinos que punzan el alma como cuando contemplamos a Beneméritos de la Patria, doblegados por el peso de los años y cubiertos poco menos que de andrajos. Cientos de ellos mostraban raídas prendas a falta de una que cubriera con dignidad y decoro esas carnes que se estremecieron un día al rugir de los cañones, el tableteo de las metrallas y la explosión de los morteros. Y ahí estaba la parte oprimente de la condición en que se encuentran algunos Beneméritos menos favorecidos por la suerte. Los hay que visten harapos y ello nos recordaba que alguien, sintiendo esa frialdad a falta de abrigo especialmente en un medio como el nuestro, reclamaba la dotación de un terno completo para cada año para el Benemérito así necesitado. Con sólo medio centavo de dólar que se les concediera por el petróleo que defendieron, no pasarían por estas amarguras.

Al cerrarse, 1974 , hubo sin duda alguna pequeña alegría y un poquito más de expansión en las reprimidas emociones de los viejos soldados. Pues fueron mil quinientos pesos que se airearon en los gastados bolsillos con muy buena dosis de satisfacción. En esto hay que reconocer que se encauzó con acierto los trámites, bajo la comprensión de autoridades de Gobierno, contra las que no hubo esta vez motivo de queja. El aguinaldo, soldado a la pensión vitalicia, tuvo saludable repercusión aún en su estrechez material, frente a las alturas que alcanzaron los precios en el comer, vestir, etc., en la Navidad.

Empero, el efectivizar el cobro, pasando por el censo, la obtención de la papeleta en Fedexchaco hasta arrimarse a las ventanillas del Banco constituyó un triple peregrinaje que exigió en la gran mayoría de los casos esfuerzos que habrían cansado a un joven y son agotadores para quienes abordan ya la senectud. En muchos casos el "plantoneo' abarcó hasta dos días seguidos. Nadie quería perder su sitio y permaneció hasta casi la extenuación para tener en las manos esos modestos pesos.

Esta observación nos da pie para llamar la atención en el hecho de que los ex - guerreros están cada día más viejos y es urgente que se vaya buscando algún procedimiento más expeditivo que abrevie los trámites del pago tan complicado por el papeleo. Unos años más y ya no habrá quien forme filas. Hemos llegado a saber que en algún distrito, el Subtesoro entrega las fichas IBM a la respectiva Federación, lo que suprime el recorrido a aquellas oficinas donde hay que atenerse al humor de sus funcionarios para tener un día gris o uno claro. Ahora que el Censo ofrece más garantías, están demás algunas medidas.

Las interminables colas ofrecen deprimentes cuadros. Los más no tienen ni para una salteña y hambrean mientras hacen cola. Otro agudizan sus dolencias y ya no aparecen en la próxima cola porque han quizá, perecido en su intento. En el Banco, donde hay buena voluntad, falta un mayor número, siquiera unos seis funcionarios que atiendan por un par de días a esos sufridos viejos. En el Paraguay el Benemérito recibe su pensión en casa. Hay que pensar que están más viejos y no se les puede mantener el suplicio por lo que hace falta imaginación para sortear estas vallas.

Memorándum de Estados Unidos sobre la Ley de Comercio y la América Latina

Traducción extraoficial del texto del Memorandum sobre la "Ley de Comercio y la América Latina", que fue dado a conocer por la Secretaría de Comercio, martes 14 de enero de 1975, a los Embajadores latinoamericanos acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos y ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), durante una reunión en que se trató sobre dicha Ley.

La Ley de Comercio, firmada por el Presidente Ford el tres de enero de 1975, es de gran importancia para la América Latina.

Se trata de una ley larga y compleja. La Ley tiene que ver con casi todos los aspectos de la política comercial de los Estados Unidos, Y aunque la ley estuvo sometida al estudio del Congreso por casi dos años, las comisiones responsables de su estudio y aprobación estuvieron haciendo cambios hasta el último día de su consideración por el Congreso. De hecho, el texto de la ley, debido a su larga extensión, no es todavía obtenible en la imprenta del gobierno. Los primeros comentarios acerca de la misma han tenido que descansar, por lo tanto, en informaciones de prensa, algunas de las cuales han sido parciales o inexactas.

Este Memorandum tiene el propósito de ofrecer un sumario de la legislación, en lo que se relaciona con las naciones de la América Latina y del Caribe, para aclarar la política que los Estados Unidos seguirán en el cumplimiento de la ley; y para analizar los importantes beneficios que la América Latina puede obtener cuando la ley se ponga en vigor. El Memorandum se refiere a tres cuestiones básicas:

--La autorización al Gobierno de los Estados Unidos para poner en práctica un sistema de Preferencias Arancelarias Generalizadas (PAG) que se apliquen a las importaciones de los países en desarrollo.

--Las próximas negociaciones comerciales multilaterales mundiales que la Ley de Comercio ha hecho ahora posibles.

--La simplificación de la ley para el sistema de derechos arancelarios compensatorios de los Estados Unidos.

1.- PREFERENCIAS ARANCELARIAS GENERALIZADAS.- La Ley de Comercio de 1974 otorga autoridad para que el Gobierno de los Estados Unidos conceda preferencias arancelarias a las importaciones de los países en desarrollo. La nueva ley estipula que los Estados Unidos puedan ofrecer tratamiento temporal (10 años) libre de derechos, a una variedad de productos manufacturados y semimanufacturados, y a determinados productos primarios y agrícolas. Otras 18 naciones tienen sistemas similares de preferencias, aunque en algunos casos mucho menos liberales.

Las nuevas preferencias de los Estados Unidos cumplirán el compromiso contenido en la Declaración de Tlatelolco, en el sentido de que el Gobierno de los Estados Unidos haría un esfuerzo máximo para garantizar la aprobación de dicha ley.

Las PAG y los aranceles de Nación Más Favorecida (NMF) son dos conceptos muy diferentes. Las PAG son temporales, no obligatorias. Los países industriales están en libertad de separarse en cualquier momento. Las reducciones arancelarias de NMF CON OBLIGATORIAS. Las reducciones de NMF no pueden quitarse a los países miembros del GATT sin la otorgación de compensaciones. Los principales sistemas PAG de la mayor parte de los países tienen limitaciones cuantitativas en la forma de cuotas arancelarias y topes que implican un regreso a las tasas ordinarias de derechos arancelarios de NMF, --no preferenciales. Así, varios productos de especial interés para las naciones latinoamericanas no son elegibles en cuanto a preferencias de las otras naciones desarrolladas y no serán elegibles para el nuevo sistema PAG de los Estados Unidos. Tales productos, sin embargo, serán elegibles para las reducciones arancelarias multilaterales anticipadas en el curso y como parte de las negociaciones comerciales. Si, aún con la PAG, en el caso de un número significativo de productos, será más beneficioso a los intereses a largo plazo de los países latinoamericanos, tener las tasas de derecho negociadas lo más bajo que sea posible en el sistema de NMF.

En general, las tarifas arancelarias de los Estados Unidos son ya bajas. Este es el resultado de etapas sucesivas de negociaciones arancelarias. Ahora, casi un 60 por ciento de las exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos entran libres de derechos. Los derechos sobre el resto son de un ocho por ciento como promedio. Por lo tanto, si bien las preferencias pueden ser marginalmente útiles a corto plazo en lo relativo a algunos productos especiales, a la larga las reducciones arancelarias de NMF y las medidas sobre barreras no arancelarias --como se explica en la sección siguiente de este Memorandum- - han de ser mucho más importantes y beneficiosas a la mayor parte de los países latinoamericanos.

El Gobierno de los Estados Unidos trabajó en estrecha cooperación con los países latinoamericanos, a fin de solicitar sus especificaciones de productos para ser incluidos en nuestras listas de productos de PAG. Las listas de productos de PAG están ahora cerca de ser completadas. Siempre que sea posible, estas listas incluyen los productos solicitados por las naciones latinoamericanas. Como resultado de ello, más listas de productos agrícolas y primarios que se someterán, a fines de este mes a la Comisión Internacional de Aranceles, serán significativamente mayores, tanto en número de productos como en alcance comercial en dólares, que lo que fueron las listas preparadas y sometidas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCD) y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) en 1970. Los indicios preliminares son de que más de un 30 por ciento ad valorem de las restantes exportaciones, de América Latina a los Estados Unifos serán incluidas en nuestro sistema de PAG.

Esto representa alrededor de 750 millones de dólares, de acuerdo con el valor de las exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos en 1972.

La nueva ley, desafortunadamente, contiene estipulaciones que pudieran excluir de las preferencias a algunos países en desarrollo. El gobierno se opuso insistentemente a tales disposiciones, por considerarlas demasiado rígidas. Estamos actualmente examinando la ley, para determinar que soluciones puede haber. Trabajaremos en un espíritu de colaboración con el Congreso, para buscar los ajustes necesarios.

LAS NEGOCIACIONES MULTILATERALES DE COMERCIO.- Si bien las PAG serán útiles en cuanto a aumentar la diversificación de exportaciones latinoamericanas, las negociaciones multilaterales de comercio que ahora se han hecho posibles en virtud de la nueva ley de comercio, irán más a fondo y serán de una importancia considerablemente más duradera para toda la América Latina. Estas negociaciones fijarán la estructura del comercio global para un largo plazo, y tocarán los intereses de exportación de todo país del Hemisferio.

En septiembre de 1973, 102 países acordaron, en la célebre declaración de Tokio, emprender un nuevo ciclo de negociaciones multilaterales sobre comercio. Las negociaciones previstas por la declaración se dedicaban a los siguientes objetivos:

--La expansión y liberalización del comercio mundial por medio de un significativo desmantelamiento de barreras arancelarias, de barreras no arancelarias y de otras condiciones y restricciones que dislocan el comercio mundial;

--El mejoramiento del sistema de comercio mundial, a fin de que éste se conforme más estrechamente a las condiciones y realidades presentes; y

--La obtención de beneficios para el comercio de los países en desarrollo, incluído un acceso substancialmente mayor de sus productos en los mercados de todo el mundo.

Sin la autoridad establecida en la Ley de Comercio, el esfuerzo internacional que entraña la declaración de Tokio para expandir el comercio y reformar el sistema de comercio mundial --en que casi todos los países latinoamericanos participan-- se habría malogrado. En otras palabras, las consecuencias de no poseer la facultad de negociación otorgada por la ley comercial, particularmente en vista de las actuales condiciones económicas mundiales, habrían sido graves y muy adversas en efecto para los países mismos cuyas metas de desarrollo dependen grandemente de la diversificación y ampliación de sus productos de exportación. Antes que descubrir nuevas oportunidades para el comercio, virtualmente el resultado seguro de que no se promulgará una nueva ley comercial norteamericana, habría sido una contracción.

Contando con la ley comercial, ahora Estados Unidos está preparado para marchar adelante en pro del logro de los objetivos enunciados en la declaración de Tokio. Estados Unidos se moverá rápidamente.

Comisiones y grupos de trabajo se han venido reuniendo en Ginebra. Una nueva reunión en Ginebra de la comisión de negociación comercial se ha fijado para febrero, lo cual marcará el verdadero comienzo de las negociaciones comerciales. El gobierno de los Estados Unidos estará representado allí. Y espera que todos los países latinoamericanos participen activamente.

Es substancial la autoridad que proporciona la Ley de Comercio para reducir aranceles --un 60 por ciento para los aranceles superiores al cinco por ciento ad valorem, y para eliminar totalmente los aranceles del cinco por ciento, o menos, ad valorem. Estados Unidos tiene la firme intención de aplicar vigorosamente esa autorización, a fin de obtener la mayor reducción recíproca posible de aranceles entre los principales países desarrollados. Los principales beneficiados de tales reducciones serán las naciones en vías de desarrollo, incluyendo, especialmente, a la América Latina.

Aún más importante que la reducción de los obstáculos arancelarios será la eliminación o disminución de los obstáculos no arancelarios.

A medida que los aranceles han venido siendo reducidos progresivamente a través de los años, los obstáculos no arancelarios y otras medidas similares que dificultan el comercio han desempeñado un papel crecientemente pernicioso y entorpecedor de la expansión comercial. La Ley de Comercio proporciona autoridad sin precedente para la armonización, reducción o eliminación de los obstáculos no arancelarios en este país y en las principales naciones comerciales, que actualmente estorban el intercambio comercial internacional, inclusive el de América Latina.

Estados Unidos se da perfecta cuenta de que en numerosos casos esos obstáculos no arancelarios son especiales para las exportaciones de las naciones en desarrollo. Considera que algunas de las malas cosas de esas barreras no arancelarias pueden estar sujetas a reducción o aliminación por medio de la negociación de nuevos reglamentos internacionales referentes a acceso a los mercados.

Estados Unidos hará cuanto esté a su alcance para lograr ese objetivo. Por ejemplo, Estados Unifos tratará de obtener la revisión de los procedimientos internacionales vigentes de salvaguarda de derechos del GATT, a fin de hacer frente a los problemas relacionados con el crecimiento excepcionalmente rápido de las importaciones, en una forma que haga que el recurrir a medidas de salvaguardia sea políticamente menos cuestionable y sujeto en todo momento a mayor vigilancia y disciplina internacional y ojalá fomente la eliminación de las cuotas de importación que se mantienen ilegalmente bajo los actuales reglamentos del GATT. Igualmente se pueden hacer frente al problema de los subsidios a la exportación y los correspondientes, derechos arancelarios compensatorios por medio de la concertación de un código internacional respecto a esos asuntos, lo mismo que los problemas de compras gubernamentales y la estandarización de los productos.

En las venideras negociaciones Estados Unidos adoptará una estrategia que dé especial consideración a los intereses y necesidades de los países en desarrollo, incluidos los intereses y necesidades de los países en desarrollo, incluidos los intereses de América Latina. Estados Unidos está comprometido a consultar estrechamente con los latinoamericanos durante negociaciones comerciales multilaterales, a fin de desarrollar posiciones comunes. En parte con esa mira, se ha formado una subcomisión intergubernamental en los diferentes organismos del Gobierno de los Estados Unidos. Esa subcomisión está reexaminando los efectos de nuestra política comercial respecto a América Latina. Se asegurará que los intereses comerciales de América Latina sean tomados totalmente en cuenta en la aplicación de la política comercial norteamericana en las próximas negociaciones comerciales multilaterales.

DERECHOS ARANCELARIOS COMPENSATORIOS.- Finalmente, la Ley también contiene nuevas e importantes disposiciones en conexión con los procedimientos para los derechos arancelarios compensatorios. Además de la posibilidad de un código multilateral que gobierne los subsidios de exportación y las medidas compensatorias arriba mencionadas, la Ley de Comercio también otorga al Secretario de Hacienda autoridad discrecional para abstenerse de imponer derechos hasta un plazo de cuatro años en aquellos casos especiales en que, (1) se han tomado medidas adecuadas para reducir o eliminar los efectos adversos de la subvención o donación; y (2) cuando exista una perspectiva razonable de concertar provechosos acuerdos comerciales sobre barreras no arancelarias; y (3) cuando la imposición de derechos comprometiera seriamente estas negociaciones.

CONCLUSION: La Ley de Comercio de 1974 contiene muchos elementos. Talvez unos pocos se han mencionado aqui. No es una ley perfecta, Cada disposición contenida está formalizada no como lo hubiera deseado la rama ejecutiva. Pero su principal y suprema significación es clara: la demostración de que Estados Unidos se mantiene comprometido a un sistema mundial de comercio liberal y abierto, y que está preparado para hacer concesiones considerables con ese propósito, y que trabajará en armonia con otros países en las negociaciones comerciales de Ginebra en la reafirmación de sus compromisos.

Estados Unidos está convencido de que tal sistema obra en favor de los mejores intereses de todos los países -desarrollados y en fase de desarrollo- y que es esencial al logro del objetivo común de un orden económico mundial estable y saludable.

Esto es un asunto de profunda importancia para América Latina, Si las negociaciones comerciales que ahora se hacen posibles con la nueva ley son provechosas. América Latina podrá esperar mayores oportunidades de ingresos por concepto de exportaciones a los Estados Unidos y a otros países industrializados igualmente. De no haberse aprobado la ley, esas negociaciones no habrían sido posibles.

Dada la situación económica internacional, las principales naciones mercantiles se mostrarían fuertes hacia la a adopción de normas comerciales aislacionistas. Esto habria tenido efectos profundamente adversos sobre las perspectivas de exportación de los países de América Latina y del Caribe.

Estados Unidos se halla en el proceso de establecer la vigencia de la Ley de Comercio. En ese proceso vamos en pos de un continuo diálogo y cooperación con los países del Hemisferio

Cartas a PRESENCIA

Sobre la calle Sucre

Respetado señor:

En la sección de Cartas de los Lectores, del prestigioso matutino de su dirección, le ruego insertar las siguientes líneas: (En tipo grande para que no se pierdan)

Es sin duda loable, señor director, la inquietud que tiene la H. Alcaldía Municipal por dar mayor comodidad a los vehículos que transitan por nuestra querida ciudad, ensanchando las calles o la mayoría de ellas.

Pero, olvida que a los peatones, aparte de comodidad, se les debe dar también seguridad.

Sucede, por ejemplo, que al ensanchar las calzadas para los vehículos no dejan aceras para los peatones.

Tal el caso de la calle Sucre, convertida ahora en un velódromo, no obstante ser zona escolar. La esquina que hace con ella la calle Yanacocha quedó sólo con el cordon de la acera, y al frente, ni siquiera eso; al contrario, ahí quedó una casa desde hace muchísimo tiempo, en plena esquina, que dificulta a los vehículos en sus maniobras y que sólo sirvió al final para hacer una enorme propaganda de CIGARRILLOS y "en zona escolar".

Por ahí, señor director, todos los peatones corren el riesgo de ser aplastados contra las paredes por los grandes camiones, colectivos, etc., o de caer bajo sus ruedas.

Los NIÑOS, de muchos establecimientos que hay en el sector, establecimientos escolares, por supuesto, corren el mayor peligro.

Hay que recordar que la mayoría de los conductores, olvidan casi siempre que alguna vez ellos han sido o hacen de peatones, como sus familiares, y más aún, olvidan que fueron NIÑOS

Se supone que tránsito también debe regular mejor la velocidad en esa arteria.

Una pregunta ¿En caso de accidente a quién se hará responsable? ¿La Alcaldía a Tránsito o Tránsito a la Alcaldía? Porque, dado el caso, difícil será que haya otro culpable.

Agradeciendo su gentileza, saludo a usted atentamente.

Su servidor

Archie Zavala
C.I. 169584 L.P.

NOTICIA DE PERFIL

Feria de Alasitas

Hoy será inaugurada por las autoridades la Feria de Alasitas, una muestra industrial que seguramente atraerá muchos visitantes del interior del país, y sobre todo de los países que forman el Grupo Andino. Las autoridades locales han manifestado que esta feria es la única que pueden organizar y que no se trata de establecer paralelos con las Ferias Industriales que organizan los Departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, y menos con la Feria del Pacífico, o la de Milán, o la de Frankfurt.

Estas son las industrias paceñas que mostrarán sus productos en los stands que han sido levantados en la Avenida del Ejército.

FABRICA DE CAMIONES "CHUQUIMIA"

Importante industria paceña que produce automotores pesados con una capacidad de media libra, una libra y dos libras. Son muy ventajosos porque no utilizan gasolina en época de crisis y pueden ser movidos con una cuerda si el chofer va por delante, o empujados si el conductor va por detrás. Se enseñarán diversos modelos y todos presentan la novedad de las ruedas de madera, formidables contra pinchazos. La corrocería de hojalata muestra hermosos y brillantes colores.

FABRICA DE MUÑECAS "LA YUNGUEÑA"

Dentro de la industria juguetera paceña hay una que destaca nítidamente sobre todo si se la coloca delante de un fondo blanco: son unas negritas fabricadas con yeso, que representan a las niñas de Chicaloma, Negrillun i y otros lugares yungueños. Esta fábrica ha ganado varios premios en anteriores Ferias de Alasitas y sus ejecutivos han proyectado la exportación de muñequitas negras, barrigonas y con un lazo amarillo en la cintura, a Suecia y otros países escandinavos.

INDUSTRIAS METAL-MECANICAS "MAMANI"

Varios stands de esta famosa feria de Alasitas mostrarán los artefactos producidos en Industrias Metal-Mecánicas "Mamani", la cual ha planificado inundar el Mercado Andino con sus artículos. En esta oportunidad, el público paceño podrá apreciar unas jarritas en miniatura para llevar leche, preciosas ollas y unas modernísimas planchas. También se ofrecerá al público un contingente de varios batallones de soldaditos de plomo.

INDUSTRIAS CONSTRUCTORAS "MI CASA".

La industria de la construcción también estará presente en la feria y mostrará al público preciosos modelos de casas en birlo-color y en estilo Guachafo, contribuyendo de esta manera a solucionar el difícil problema de la vivienda. Son varias las empresas que mostrarán sus productos.

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS "EL PLATO PACEÑO".

Esta increible Feria paceña, la única que se realiza en esta ciudad, también presentará al público el adelanto de la industria alimenticia. De esa manera, en diversos stands fácilmente identificables, el público visitante podra degustar deliciosos platos del menú criollo, como ser: Plato Paceño, Picante Surtido, Conejo Estirado, Bogas con Caya, Lechón al Horno y otros.

Aplaudimos a los organizadores de esta Feria y a todas las instituciones paceñas que han colaborado para su realización. La feria de Alasitas nos llena de orgullo a todos los paceños porque en ella podrá verse todo el empuje, la imaginación y la fuerza que hacen posible el desarrollo de este Departamento.

PAULOVICH

Se ministró posesión a Prefecto de Chuquisaca

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- Pedro C. Gaya, Coronel de Ejército, es el nuevo Prefecto del Departamento de Chuquisaca, asumiendo el cargo en acto cumplido en el Salón de la Respetable Corte Superior.

La nueva autoridad dijo en su discurso, que el departamento debe alcanzar su desarrollo en base a energéticas gestiones, subrayando que su administración será legal en todo sentido, y que se procurará concretar las mayores obras en beneficio de la ciudad y el campo "a pesar de las restricciones económicas".

"Soy un hombre respetuoso de la ley y la paz social, prometo conducirme dentro de los términos que me permitan las leyes y las buenas costumbres, pero seré drástico e inflexible con los enemigos de la patria", dijo.

Añadió que ejercerá una política de puertas abiertas", para todas las personas de buena voluntad, "especialmente en este año en que debe celebrarse el Sesquicentenario de la República. Una de sus primeras tareas será la constitución del Consejo Consultivo, que estará integrado por las personas más destacadas de la ciudad, a fin de recibir el consejo y la orientación necesarios.

En el acto, habló también el prefecto saliente, Gastón Moreira Ostria, quien solicitó a todos la mayor cooperación para la nueva autoridad política. El Presidente de la Corte Superior, Hernando Achá Siles, se refirió a la importante función que debe cumplir el despacho prefectural, dentro de la tarea común de lograr el desarrollo del país.

Asistieron al acto el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Cardenal Maurer, Ministros del Supremo Tribunal y otras autoridades.



Cnl. Pedro C. Gaya, nuevo Prefecto de Chuquisaca.

Epizootia no identificada amenaza avicultura cruceña

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- Se ha registrado en este distrito una elevada mortandad, en algunas granjas avícolas de colonos menonitas, causando alarma entre personeros de la Dirección Departamental de Agricultura y Ganadería.

Jaime Delgado, coordinador del sector avícola, dio a conocer la presencia de "un brote violento, de una enfermedad infecto-contagiosa aún no identificada".

Delgado Mostajo estima que el origen de la enfermedad, con carácter epidémico, puede estar en las granjas avícolas de los Menonitas, a unos 30 kilómetros de esta capital, donde las explotaciones tienen carácter doméstico.

Se ha sugerido que el Ministerio de Agricultura y la Dirección de ese portafolio en esta ciudad, instruyan inmediatamente el establecimiento de una cuarentena "hasta establecer con propiedad la tipificación de la onda patógena".

No se descarta que la epidemia tenga las mismas características del mal que se ha presentado en Cochabamba, también con elevada mortandad.

INVERSION MILLONARIA

La avicultura en este distrito y en granjas que generalmente tienen su radio de acción en torno a esta ciudad, se estima en medios oficiales en 280.000.000 de pesos.

Dada la magnitud de la inversión, el coordinador del sector avícola dice en su nota enviada a las autoridades locales "La situación se está tornando dramática y peligrosa. Sobresapasa los límites de un problema sectorial y se convierte en una grave preocupación nacional, para la provisión de alimentos".

Las consecuencias pueden ser imprevisibles, dice Jaime Delgado, si no se toman medidas sanitarias de emergencia. El anuncio ha sido recibido por la población con evidente preocupación.

Un movimiento sísmico se sintió en Mojocoya

Sucre, 23 (PRESENCIA).- La población de Mojocoya, en el Departamento de Chuquisaca, tuvo que abandonar sus hogares cuando se registraron dos movimientos sísmicos el 17 de enero, no hubieron desgracias personales.

El hecho fue narrado en esta ciudad por el Alcalde de Mojocoya que llegó para dar parte de lo ocurrido, a las autoridades. Dijo que el 17, cerca de las 19 horas, se produjo un movimiento sísmico que duró aproximadamente tres segundos. Más tarde, cerca de la horas 23, la población fue nuevamente sorprendida con el fenómeno, "optando por abandonar sus hogares para refugiarse en lugares abiertos".

Como resultado, "todos los inmuebles de la localidad están seriamente afectados". Por aquellos días, las lluvias se acentuaron, lo que contribuyó a empeorar la situación.

Fuertes lluvias causan desbordes en Tarija

TARIJA, 23 (PRESENCIA).- Fuertes precipitaciones pluviales causaron el desborde de ríos en varios puntos de este departamento.

Una vagoneta de procedencia argentina, conducida por Vicente Soliz Orellana, que venía de Cochabamba, con destino a ese país vecino, fue arrastrada y destruida por la quebrada [illegible] en la ruta Camargo - Tarija, habiendo fallecido nueve de sus catorce ocupantes.

Los pasajeros, todos de nacionalidad boliviana, viajaban a la Argentina para trabajar como braceros.

En San Lorenzo, cap la provincia Méndez, u borde del río Chico causó daños a esa población, trasladaron las autoridad departamento para ofre ayuda.

En tanto en esta ciu hicieron llamados a l daridad, demandand cooperación de los vecin víveres y vituallas.

Las comunica terrestres con el resto del encuentran habilitadas, utilización requiere de e precaución.





TESTIMONIO Nº 16

Corresponde. AQUILES ECHENIQUE.- Notario Público.- La Paz-Bolivia.

TESTIMONIO.--- NUMERO DIECISEIS.--- Nº. 16.- DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "COMPAÑIA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE BOLIVIA C.I.E.B. LIMITADA", CON CAPITAL PAGADO DE CIEN MIL PESOS BOLIVIANOS, CELEBRADA POR LOS SEÑORES ALBERTO MENDOZA, EMILIO MARUSIC Y DAVID PEDUCASSE PADILLA.---.

En la ciudad de La Paz, a horas quince y treinta y cinco del día veinte de enero de mil novecientos setenta y cinco años; ante mí Aquiles Echenique, Notario Público de este Distrito Judicial, y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores ALBERTO MENDOZA, EMILIO MARUSIC y DAVID PEDUCASSE PADILLA, bolivianos, mayores de edad, casados, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, poseedores de las cédulas de identidad personal números: 815307 Cbba., 1020247 Ch. y 162122, respectivamente, a quienes de conocerlos doy fe, y para que eleve a instrumento público en el registro de escrituras y contratos públicos a mi cargo, me han presentado una minuta de constitución de sociedad mercantil de responsabilidad limitada, acompañada del correspondiente certificado de pago de los impuestos fiscales, documentos que transcritos literalmente son del tenor siguiente:.---.

MINUTA.- Señor Notario don Aquiles Echenique del Carpio, en el registro de escrituras públicas que corre a su cargo, se servirá insertar una de constitución de sociedad mercantil de responsabilidad limitada, al tenor de las cláusulas siguientes.---.

PRIMERA.- Acuerdo social.- Dirá usted, que los señores Alberto Mendoza, Emilio Marusic y David Peducasse Padilla, de su libre y expontánea voluntad, han convenido en constituir y en efecto constituyen una sociedad mercantil de responsabilidad limitada, al amparo de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, y con sujeción a ella y al presente instrumento.--.

SEGUNDA.- Razón social y domicilio.- La sociedad girará bajo la razón social de COMPAÑIA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE BOLIVIA C.I.E.B. LIMITADA. Tendrá como domicilio la ciudad de La Paz, pudiendo establecer agencias y sucursales en otras localidades dentro o fuera del país.---

TERCERA.- Objeto.- La sociedad tendrá por objeto lo siguiente: El ramo de importaciones y exportaciones de mercaderías en general; comerciar con toda clase de productos, artículos y maquinarias sean nacionales o extranjeros.- Fabricación y compraventa de productos textiles, maquinaria, equipos, repuestos para las industrias textil y otras.--- Asimismo, podrá hacer por cuenta propia o de terceros toda clase de negocios u operaciones comerciales, financieras, industriales e inmobiliarias, la compraventa de bienes muebles, inmuebles y semovientes; invertir capitales propios o de terceros en operaciones vinculadas con el giro del negocio; constituir cualesquier clase de sociedades o fusionarse con cualquier entidad o empresa ya existente; tomar representaciones y comisiones dentro y fuera del país.---

CUARTA.- Plazo.- El término de duración de la sociedad tendrá carácter indefinido, a partir de la fecha de suscripción de la presente escritura.---

QUINTA.- Capital.- El capital social con el que se constituye la sociedad de responsabilidad limitada, es de cien mil pesos bolivianos ($b. 100.000.-) íntegramente pagados y cubiertos, dividido en cien cuotas de mil pesos bolivianos cada una.--- Este capital se halla cubierto por los socios, en las proporciones siguientes: cuarenta mil pesos bolivianos ($b. 40.000.-) el socio señor Alberto Mendoza, o sea cuarenta cuotas, con el porcentaje del cuarenta por ciento.--- Treinta mil pesos bolivianos ($b. 30.000.-) del socio señor Emilio Marusic, o sea treinta cuotas, con un porcentaje del treinta por ciento.--- Pesos bolivianos treinta mil ($b. 30.000.-) del socio David Peducasse Padilla, o sea treinta cuotas, con el porcentaje del treinta por ciento.---

SEXTA.- Aumento o disminución de capital.- El capital social podrá ser aumentado por acuerdo de la Asamblea de Socios, requiriéndose unanimidad de votos o por la incorporación de nuevos socios, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes del país. Toda disminución del capital social deberá asimismo, acordarse por unanimidad de votos de los socios.---

SEPTIMA.- Asamblea de Socios.- La Asamblea de Socios será el máximo organismo de dirección de la sociedad, donde se adoptarán las decisiones más importantes sobre su desenvolvimiento. Habrá por lo menos una asamblea ordinaria una vez por año.--- Las Asambleas extraordinarias podrán reunirse toda vez que las soliciten uno de los Gerentes o de los socios que en conjunto representen el veinticinco por ciento (25%) del capital social.--- Las Asambleas sólo podrán adoptar válidamente decisiones por mayoría de votos que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento del capital social, con excepción de aquellas decisiones para las que expresamente la ley o la presente escritura fijen un porcentaje mayor.--- De acuerdo con la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, cada socio tendrá tantos votos como cuotas haya suscrito y pagado, pero en ningún caso podrá un socio representar más del treinta y cinco por ciento (35%) del capital social.--- Las deliberaciones y resoluciones de la sociedad [illegible] serán anotadas en un libro de actas, suscritas por los socios concurrentes.---

OCTAVA.- Administración.- La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes y/o apoderados designados por la Asamblea de Socios que durarán en sus funciones por el tiempo que ésta resuelva y mientras no sean removidos por la misma Asamblea, quienes tendrán el uso de la firma en forma conjunta, individual o separada conforme lo disponga la Asamblea de Socios, con las atribuciones siguientes: comprar, vender, ceder y permutar toda clase de bienes; comprometer los bienes e intereses del giro social; hacer depósitos de dinero y valores en los bancos de la localidad y extranjeros, retirarlos y girar sobre ellos: girar, descontar, endosar, aceptar, protestar letras de cambio e intervenir en ellas por aval; girar cheques y otras órdenes de pago sobre fondos depositados o sobre créditos concedidos a la firma; cobrar y percibir lo que se adeudare a la sociedad, pagar lo que ésta debe siempre que la obligación conste por título fehaciente e incontestable; girar vales, pagarés y otros efectos mercantiles; celebrar contratos de mutuo, contratos de obra, contratos de trabajo y otros, estipulando precios, plazos, rentas, alquileres, intereses, remuneraciones, formas de pago, comisiones y demás condiciones que tengan por convenientes; contraer préstamos bancarios y otros a plazos o en cuenta corriente, o en otros modos y formas, bien sea en forma de préstamos, créditos en cuenta corriente, descuentos de letras, acreditivos, boletas de garantía, warrants y otros de acuerdo a las necesidades y al desarrollo de la empresa; representar autorizadamente la sociedad ante toda clase de autoridades, sean judiciales, administrativas, municipales, del trabajo, eclesiásticas o de cualquier otro género; entablar demandas y contestar las que se pudieran iniciar a la firma, previa su notificación personal; prestar juramentos y deferirlos, sean posisorios, supletorios o decisorios; ofrecer todo género de pruebas, tachar, abonar, pedir secuestros, embargos, depósitos, retenciones, remates, adjudicaciones y otros; hacer declaraciones, nombrar síndicos, jueces comisarios, peritos; provocar declaraciones de quiebra; aceptar proposiciones de convenio y conceder quitas y esperas, apelar, compulsar, acusar, recusar, decir de nulidad y usar de todo género de recursos ordinarios y/o extraordinarios, desistir y admitir desistimientos; transar cuando convenga; nombrar árbitros con las facultades que quiera conferir, con o sin renuncia de recursos y términos legales; suscribir y otorgar documentos públicos y/o privados; girar minutas; requerir inscripciones y anotaciones de todo género; recibir y contestar así como firmar correspondencias; recibir giros de toda clase, percibiendo sus valores; intervenir en todas las gestiones del ramo aduanero, así como licitaciones, convocatorias a propuestas, etcétera, etcétera; conferir poderes generales y/o especiales a terceros para la atención de determinados asuntos, negocios, gestiones y otros que les sean permitidos en derecho y que contribuyan al cabal éxito de su gestión y cometido, siempre de acuerdo con la ley, las escrituras sociales y las recomendaciones de los socios.---.

NOVENA.- Balance.- Cada año al treintiuno de diciembre se elaborará un balance general de la gestión, el cual deberá ser aprobado en asamblea de socios general.---.

DECIMA.- Distribución de utilidades.- De las utilidades que arroje cada gestión se destinará el cinco por ciento (5%) para constituir el fondo de reserva legal. Del saldo de las utilidades o pérdidas en su caso se distribuirán entre los socios en la proporción a sus cuotas pagadas.---

DECIMA PRIMERA.- Retiro de capital por causa de muerte.- En caso de muerte de uno de los socios, los herederos de éste podrán retirarse de la sociedad o continuar en ella, salvo la decisión contraria de la mayoría de los socios sobrevivientes que representen más del cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social.--- Si desearan retirarse, podrán hacerlo siempre que sea cancelado su capital y utilidades [illegible] después del balance [illegible].---

DECIMA SEGUNDA.- Disolución.- La sociedad se disolverá por las siguientes causas: a) Por pérdida de más del cincuenta por ciento (50%) del capital social; b) Por decisión en asamblea de la mayoría de los socios que representen más del cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social.---

DECIMA TERCERA.- Venta de cuotas.- Los socios podrán vender sus cuotas sociales a los otros socios o a terceros. En caso de vender a terceros deberán contar con la autorización de los demás socios que representen por lo menos el ochenta por ciento (80%) del capital social. Los compradores quedarán incorporados a la sociedad.---

DECIMA CUARTA.- Liquidación.- En caso de decidirse la disolución de la sociedad se procederá a su liquidación, designándose en asamblea los liquidadores, socios o no. Los liquidadores practicarán un balance y levantarán un inventario general dentro de los quince días siguientes a su designación. Se deberá decidir en asamblea sobre la forma de pago de los bienes.--- Las pérdidas, gastos y ganancias se distribuirán entre los socios en la proporción de sus cuotas pagadas.---

DECIMA QUINTA.- Arbitraje.- Todo cuanto no se hubiere estipulado en este contrato se regirá por las disposiciones legales del país. En caso de divergencias que se suscitaren entre los socios, con respecto a la interpretación y aplicación del presente contrato y de las disposiciones legales respectivas, ellas serán sometidas al arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio en inapelable instancia.---

DECIMA SEXTA.- Conclusión.- Nosotros, Alberto Mendoza Tejerina, Emilio Marusic y David Peducasse Padilla, expresamos nuestra conformidad y aceptación con todas y cada una de las cláusulas contenidas en la presente escritura, la misma que usted señor Notario se dignará elevar a la categoría de escritura pública, agregando las demás de estilo y seguridad.--- La Paz, diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.--- (Fdo.) A. Mendoza.- [illegible] (Fdo.) E. Marusic.--- (Fdo.) David Peducasse.- David Peducasse Padilla.- C.I. Nº 1020247 Ch.--- (Fdo.) [illegible] Sello que dice: [illegible] Abogado. [illegible]

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS IMPUESTOS FISCALES.- Ministerio de Finanzas.- Dirección General de la Renta Interna.- Bolivia.--- [illegible] Comprobante de Pago.--- Número: [illegible] Administración Distrital de La Paz.--- Fecha: La Paz, veinte de enero de mil novecientos setenta y cinco.--- Nombre: Alberto Mendoza, Emilio Marusic y David Peducasse Padilla.--- Razón Social: C.I.E.B. Limitada.--- [illegible] Impuesto.--- 36.05.- [illegible] con un capital inicial de pesos bolivianos Cien mil.- Dos por mil.- Doscientos.- 36.05.- Actos notariales.- Uno por mil.--- Cien.--- 36.05.- Autorización.- Pesos bolivianos cien.--- 95.05.- Reposición comprobante.- Pesos bolivianos diez.--- $b. 410.--- Son: Cuatrocientos diez oo/100 pesos bolivianos.--- Un sello que dice: "Administración Distrital I.- 21 Ene. 1975.- Control. La Paz-Bolivia".--- Otro sello: "Pago Verificado. Control de Caja. Renta".--- Una rúbrica y sello: "Departamento Control Interno".--- Otro sello: "Pagado. La Paz, Caja 2.- Direc. Regional de la Renta Interna 1".--- (Fdo.) Ilegible.- N. Rosales D. Jefe de Recaudación.---.

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original que me fue presentada, la misma que numerada y rubricada por mí el suscrito Notario Público, ha sido agregada a la colección de minutas de su clase, juntamente con el respectivo certificado de pago de los impuestos fiscales, también inserto, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil. Previa lectura de principio a fin, sin nota alguna a su tenor, los comparecientes aprueban y ratifican todas y cada una de las partes de la presente escritura de constitución de sociedad mercantil de responsabilidad limitada, bajo los términos y condiciones establecidos en la preinserta minuta. En su testimonio, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento, así dijeron, la otorgan y firman, juntamente con los testigos ciudadanos Fabio Velasco y Armando Eguivar, mayores de edad, casados, empleados, vecinos de ésta, hábiles por derecho; de todo lo que doy fe.- (Fdo.) A. Mendoza.- C.I. 815307 Cbba.--- (Fdo.) David Peducasse E.- C.I. Nº 10202247.- Ch.- (Fdo.) E. Marusic.--- (Fdo.) F. Velasco, testigo.--- (Fdo.) A. Eguivar, testigo.--- Ante mí: (Fdo.) Aquiles Echenique, Notario Público.--- Un sello notarial.---.

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura original de su referencia a la que en caso necesario me remito. Se franquea a solicitud de parte interesada, y luego de confrontado y corregido, fiel y legalmente, para que tenga valor y haga fe, lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco años.--- Doy fe.--- Raspado: "asamblea - individual - corriente - esperas"; entre líneas: "/una/" corren y valen; igualmente doy fe.--- Lleva el correspondiente timbre de ley.

(Sellos).- CANCELADO.- AQUILES ECHENIQUE. - NOTARIO PUBLICO.- La Paz-Bolivia.- (Firma y sello).- Aquiles Echenique. Notario Público.





Ex Prefecto de Chuquisaca presentó un extenso informe de sus labores

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- Extenso informe de actividades entregó a la prensa el ex - prefecto del Departamento, Gastón Moreira, al retirarse del cargo que asumió en septiembre de 1971.

A tiempo de aclarar que había solicitado al Presidente de la República su relevo de las funciones de autoridad política, dijo que "se retiraba satisfecho de la tarea cumplida, agradeciendo al Mandatario por la confianza que le había depositado durante 3 años, y cuatro meses".

INFORME

El informe escrito se refiere al trabajo cumplido por el Consejo Coordinador de Instituciones locales, "donde se inició el esfuerzo de la unidad cívica Chuquisaqueña".

"Mi esfuerzo ha sido sobre todo en el área rural, donde vive la mayor parte de la población y que es la que necesita la comprensión y ayuda. He recorrido 83.725 kilómetros por tierra, llegando hasta los rincones más apartados del departamento."

"Es conmovedor comprobar las enormes necesidades, ver como se educan, con gran sacrificio en escuelitas miserables, sobre piedras, vistiendo harapos, pero con una fe profunda en su destino", dice el informe. Con relación a las ayudas económicas, Gastón Moreira adjunta un cuadro donde se detallan 247 escuelas, 31 hospitales, 46 campos deportivos, 8 parroquias, 21 sedes de campesinos, 12 caminos y otras obras en subprefecturas de provincias, que se ejecutaron con el aporte de la Prefectura Departamental, y cuyo monto llega en los tres años a $b. 1.696.659.31.

Las ayudas en la ciudad, destinadas a comedores, remodelado de oficinas, bibliotecas y otros proyectos, alcanza a $b. 611.147.43; destacando también la ayuda prestada al Cardenal, para el proyecto de construcción de viviendas.

En otra parte del informe, el exprefecto se refiere al manejo de los fondos prefecturales, que se llevó "con la mayor escrupulosidad y honestidad, presentándose oportunamente los balances y demás estados contables, como no se había hecho por el lapso de 15 años".

Refiriéndose al Cnl. Pedro C. Gaya, nueva autoridad prefectural, solicita cooperación "a fin de vencer los regionalismos, para ser más bolivianos".

Facilidades para la exportación de manufacturas de madera

Of. Nº 015/75

Santa Cruz, 20 de enero de 1975

Señor

MINISTRO DE COORDINACION Y PLANEAMIENTO.
Gral. JUAN LECHIN SUAREZ.
La Paz.

Señor Ministro:

Ref. Facilidades para la exportación de manufacturas.

Muy acertadamente el Gobierno Nacional ha dictado el Decreto Supremo Nº 12191, de 17 de enero de 1975, estableciendo una serie de medidas destinadas a promover la exportación de manufacturas, y lograr el aprovechamiento del mercado ampliado de la Subregión Andina y el de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Como quiera que en el campo de la exportación de manufacturas de madera subsisten aún algunos aspectos limitativos a esta actividad, muy respetuosamente nos permitimos solicitar su valiosa cooperación, en los casos siguientes:

a) - En la actualidad la exportación de manufacturas de madera (puertas, ventanas, muebles y partes de muebles, parquet, etc). se halla gravada con el 15% del impuesto nacional a las exportaciones, creado temporalmente por D.S. Nº 10550, de 27 de octubre de 1972. Ese tributo ha quedado suprimido posteriormente en la exportación de carnes, conservas de legumbres, de hortalizas o de frutas, de jarabes, jaleas y mermeladas de fruta, de fiambres y embutidos de carne, de whisky y cerveza, de artículos artesanales típicos, de maderas tableadas, de durmientes de quebracho, etc.

En este sentido, rogámosle considerar el anteproyecto de Decreto Supremo que nos tomamos la licencia de acompañar, cuyo texto debidamente aprobado por el Gobierno incorporaría al régimen de excepción establecido en el D.S. Nº 10799, de 6 de abril de 1973, la exportación de puertas, ventanas, parquet, muebles y partes de muebles y todo otro producto elaborado o semielaborado de madera.

b) - En días pasados la exportación de puertas de madera a la República Argentina estuvo a punto de quedar paralizada, debido a la negativa opuesta por dos funcionarios subalternos de la Administración Distrital de Aduanas de Santa Cruz, quienes no daban curso al trámite correspondiente alegando que la partida arancelaria "Manufacturas de Madera" no comprendía "puertas de madera", siendo necesario solicitar la fijación de una subpartida arancelaria.

Creemos, señor Ministro, que situaciones como la que mencionamos son en extremo perjudiciales a la economía del país, pues ningún cliente del exterior, en este u otro caso análogo, querrá hacer contratos con exportadores bolivianos, si el cumplimiento de los mismos puede ser entrabado en cualquier momento, porque así se le ocurre a un funcionario de nivel jerárquico inferior.

Si el Grupo 632, Partida 632 - 09 del Arancel Aduanero aprobado por D.S. 5087, de 13 de noviembre de 1958, que se encuentra en actual vigencia contempla la denominación de "Manufacturas de madera" y requiere una ampliación, es cuestión que deben dilucidarla las autoridades superiores de Aduanas y del Ministerio de Finanzas, y no dos funcionarios subalternos por medio de una arbitraria medida suprimiendo la exportación de puertas de madera.

Estamos seguros de encontrar en usted, señor Ministro, la necesaria comprensión a nuestros planteamientos y al agradecerle por ello, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con todo respeto.

CAMARA NACIONAL FORESTAL

HUMBERTO CASTEDO L.
GERENTE

JORGE PAZ RIVERO
COORDINADOR

FF.AA. y Policía de Venezuela continúan sin pistas sobre fuga de reos políticos

CARACAS, 23 ENERO (INTER PRESS SERVICE).- Las autoridades militares y policiales del país reconocieron anoche que aún no tienen ninguna pista sobre los 23 prófugos políticos que el sábado pasado se fugaron del penal de San Carlos, una de las cárceles militares más custodiadas, utilizando un tunel de unos cincuenta metros por el que salieron a una casa aledaña.

El ejército, el Servicio de Inteligencia Militar y la Dirección de Seguridad e Inteligencia Policial (DISIP), junto con todas las policías del país unificadas en un comando conjunto, efectúan una redada a gran escala por todo el territorio nacional en la que trabajan más de seis mil efectivos, sin embargo hasta el momento ninguno de los prófugos políticos ha sido recapturado y sólo se tienen varias hipótesis sobre la forma en que ocurrió "el gran escape" pero ninguna aunada por pruebas palpables.

Cómo hicieron el tunel? cuánto tiempo tardaron? qué ayuda tuvieron en el interior del penal? quiénés realizaron la amplia cobertura de ayuda externa que representó el factor decisivo en el éxito conseguido en la escapada, y, sobre todo, cómo lograron sacar del penal las sesenta toneladas de tierra extraídas del tunel? son las preguntas principales que se hace el comando conjunto pero que hasta ahora no han podido dilucidar con certeza.

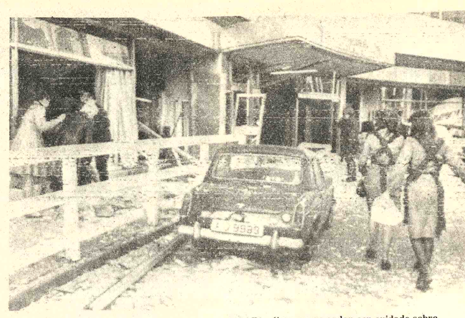
Poco después de la fuga, centenares de personas han sido detenidas y múltiples redadas se han realizado tanto en Caracas como en el interior de la nación.

La mayoría de las personas detenidas han logrado su libertad sin que hayan dado ningun dato positivo para las pesquinas policiales. Sólo veinticuatro detenidos continuaban siendo interrogados hoy, entre ellos el presidente del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y varios profesores universitarios.

Un vocero, del grupo revolucionario "Bandera Roja" informó, en forma exclusiva a esta agencia, que sus principales dirigentes escapados el sábado, estaban cubiertos extremadamente y qúe esto, así como la preparación anterior a la fuga realizada por su sector urbano y rural, imposibilitaban totalmente la captura de Carlos Betancourt, su principal dirigente, Gabriel Puertas, otro de sus máximos líderes así como los demás miembros del grupo. "Todo ha sido cuidadosamente preparado para llevarnos al éxito, disponemos de suficiente respaldo humano y económico.

ERP atacó estación ferroviaria: Tucumán

BUENOS AIRES - ENERO 23 -(INTER PRESS SERVICE).- Un comando guerrillero del "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) atacó una estación ferroviaria en San Rafael, a 27 kilómetros de distancia de la capital de Tucumán, y destruyó el telégrafo, documentación y muebles de la citada dependencia. Poco después el mismo grupo concurrió a la subcomisaría del lugar, y violentó puertas y ventanas, para huir luego con rumbo desconocido



....EXPLOSION, Belfast, Irlanda del Norte 23 (AP) - Camareras andan con cuidado sobre vidrios rotos por la explosión de una bomba que causó daños graves al lujoso Hotel Europa. (Radiofoto AP).

Diputado argentino pronósticó que en su país no habrá golpes de Estado "por años"

BUENOS AIRES, ENERO 23 (IPS).- "Por muchísimos años este país no da para otro golpe de Estado, ya que otro más sería suicida y terminaríamos en la guerra civil que no quieren ni las Fuerzas Armadas ni el pueblo de la república". Así lo manifestó Ferdinando Pedrini, presidente del bloque de diputados de la coalición gubernamental Frente Justicialista de Liberación (FREJULI).

Pedrini dijo que "Llegaremos a 1977 (año en que habrá nuevos comicios nacionales) y sin ningún tipo de problemas. Además -añadió- pienso que el pueblo así lo quiere. Las Fuerzas Armadas están debidamente juramentadas en su cumplimiento, y de esta forma se abrirá una nueva perspectiva para el país. La ciudadanía decidirá quien gobierne, dentro del afianzamiento de las instituciones".

Pedrini indicó luego que los reclamos de los legisladores gremiales para ocupar la vicepresidencia de la Cámara de Diputados, actualmente en manos de Salvador Busacca, del Partido Popular Cristiano (PPC), integrante del FREJULI, "en principio son justificados".

Dijo el dirigente peronista que "de acuerdo al sector gremial, esa función debe ser para un auténtico peronista. En la eventualidad de que Raúl Lastiri (presidente de la Cámara de Diputados) debiera dejar su cargo para cumplir otras funciones, su titularidad quedaría en manos de un sector aliado al peronismo, pero no de raíz peronista. De todas formas, no podemos marginar ahora a quienes nos acompañaron en las elecciones.

Epidemia de gripe "neozelandesa" preocupa a las autoridades sanitarias de Italia

ROMA, 22 ENE (IPS).- En Italia se esta manifestando un tipo diverso de gripe "neo zelandesa". El aspecto que más preocupa a las autoridades sanitarias italianas es que en el origén de la enfermedad se registraron fenómenos bastante violentos.

La gripe, en varias naciones, según la habían previsto expertos de la Organización Mundial de la Salud, apareció provocando afecciones broncopulmonares, fiebre a vec[es] alta, y síntomas de cansanc[io]. En pocos días todo pasa.

En Italia, en cambio, desde [hace] tiempo se registran casos q[ue] toman forma de gastroenterit[is] con fiebres altas, vómitos y c[e]faleas.

Consultados algunos médico[s] estos han señalado que [el] fenómeno no es motivo [de] alarma, sólo recomiendan qu[e] deben ampliarse las pre[]venciones.

Hoy en la historia

Hoy es viernes 24 de enero, día vigésimocuarto de 1975. Restan 341 días en el año.

EN UN DIA COMO HOY DE:

41 - Los tribunos Casio Quereas y Cornelio Sabino dan muerte al Emperador Calígula.

76 - Nace en Roma el Emperador Adriano de origen español.

1556 - Un pavoroso terremoto ocasiona centenares de miles de muertos en la provincia china de Shensi.

1568 - El Duque de Alba declara proscripto a Guillermo de Orange.

1634 - El sacro Emperador Romano Ferdinando II priva al Duque de Wallenstein de su mando y le declara traidor.

1712 - Nace en Berlín Federico II de Prusia, al que se llamará "El Grande".

1776 - En Konigsberg, Prusia, nace el versátil Ernesto Hoffmann, uno de los cuentistas más famosos de la literatura alemana.

1798.- Estalla la rebelión en Irlanda

1814 - Manuel José Arce y Manuel Rodríguez dirigen un frustrado levantamiento en El Salvador contra la dominación española. Arce fue diez años después el primer presidente de Centroamérica.

1816 - Inicia sus sesiones el congreso de Tucumán, que culminará con la declaración de la independencia de las provincias del Río de la Plata.

1823 - Nace en Buenos Aires el pintor Prilidiano Pueyrredon, uno de los más grandes artistas argentinos.

1839 - Fallece en el destierro el poeta, periodista y político argentino Juan Vasquez Varela.

1848 - James Marshall descubre pepitas de oro en el estado de California. Se despierta la fiebre del oro.

1869 - Los voluntarios de La Habana asaltan la residencia del rico hacendado cubano Domingo de Aldama y Alfonso, conocido por la protección que prestaba al movimiento contra la dominación española.

1907 - Sir Robert Baden-Powell organiza en Inglaterra las primeras tropas de boy scouts.

1915 - Durante la primera guerra mundial el crucero norteamericano "Blucher" es undido por la flota británica en el Mar del Norte.

1924 - Petrogrado es rebautizada Leningrado en honor del fundador de la Unión Soviética.

1939 - Violentos terremotos en Chile devastan la ciudad de Chillán. Hubo 10.000 muertos.

1965 - Sir Winston Churchill, estadista inglés y Primer Ministro británico durante la segunda guerra mundial, muere en su residencia londinense a los 90 años.

1969 - El general Francisco Franco declara el estado de emergencia en España a causa de violentos disturbios.

PENSAMIENTO DE HOY: Quien mal anda mal acaba - Proverbio castellano anónimo.

Venezuela ratificó que no dialogará con Henry Kissinger

CARACAS, 23 DE ENER[O] (INTER PRESS SERVICE)[.-] Carlos Andrés Pérez reiteró qu[e] Venezuela no asistirá al diálog[o] latinoamericano con Kissinge[r] que se celebrará en Bueno[s] Aires, al afirmar que "el diálog[o] se interrumpió y mi gobiern[o] piensa que no hay razón par[a] discutir los problemas in[]teramericanos en un foro que n[o] se lea O.E.A.".

Pérez anunció en rueda d[e] periodistas que el cancille[r] norteamericano vendrá [a] Caracas durante el mes de fe[]brero pero no precisó la fecha [y] expresó que la semana pasad[a] recibió un mensaje verbal d[e] Kissinger por vía de Manue[l] Pérez Guerrero, Ministro d[e] Estado para Asuntos Inter[]nacionales de Venezuela.

El mensaje de Kissinger [a] Pérez no trascendió pero se sab[e] que en uno de sus párrafos el je[]fe del Departamento de Estad[o] aseguró a Pérez Guerrero qu[e] para Estados Unidos "un[a] confrontación con Venezuel[a] sería muy negativa".

Con relación a la con[]ferencia de Buenos Aires Kissinger habría admitido qu[e] este no es el mejor moment[o] para una reunión de ese tipo, ha[]bida cuenta de la ola de in[]conformismo y protestas que le[]vantó la reciente Ley nor[]teamericana de Comerci[o]



Egipto descontó otra guerra, a menos que empiece Israel

PARIS, 23, (AP).- El Presidente Anuar El - Sadat de Egipto descontó hoy categóricamente otra guerra en el Medio Oriente a menos que Israel ataque primero. El presidente egipcio dijo que hablaba tanto por sí mismo como por Siria.

En su más franca declaración sobre temores de guerra en el Medio Oriente El - Sadat dijo: "Sobre este preciso punto puedo decir - hablando tanto en nombre de Egipto como de Siria que nunca comenzaremos hostilidades, a menos que Israel nos ataque. Es el unico caso posible de reanudación de la lucha".

El Sadat hizo la declaración en una entrevista con una estación de radio francesa. El corresponsal Jean - Pierre Joulin dijo que en ningún momento en la conversación de 90 minutos emitió El- Sadat declaraciones amenazadoras o beligerantes sobre Israel o sus líderes.

"Cuando queríamos guerra, se lo dijimos al mundo entero, y nadie nos creyó", dijo El -Sadat refiriéndose al amplio escepticismo sobre sus declaraciones antes de la guerra de 1973. "Sin embargo, peleamos."

"Hoy queremos paz, queremos una solución pacífica del problema, agregó.

Interrogando sobre informes de que Israel tenía o podía obtener rapidamente una bomba atómica, El - Sadat dijo que estaba al tanto de la situación y repitió promesas anteriores de que Egipto no sería el primero en llevar armas nucleares a la región.

"Pero si Israel declara en cualquier forma que tiene tal arma atómica o está listo a usarla, adoptaremos otra actitud. "previno.

En cualquier caso, agregó, amenazas nucleares no asustan a los árabes y no los llevarán a cambiar su posición.

Tampoco se asustarán con cualquier intervención militar norteamericana para controlar los campos petroleros. "Cualquier agresión contra cualquier país árabe, no solo Libia sino cualquier país árabe, será una agresión contra todo el mundo árabe y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para frenarla". Dijo El Sadat. "Queremos una paz basada en justicia".

Pero dijo que la situación en el Medio Oriente "es muy grave" porque el proceso de paz se está estancando. "debémos neutralizar la bomba que puede estallar. Tenemos la posibilidad de hacerlo y eliminar los peligros de guerra en nuestra región".

Dijo que Egipto no rompería las filas árabes para concluir un acuerdo de no beligerancia con Israel. Se ha informado que ésta ha sido una exigencia israelí para efectuar una nueva retirada israelí en el desierto del Sinaí.

Refiriendose a sus relaciones con la Unión Soviética, El - Sadat dijo que estaba satisfecho con los desmentidos dados en Moscú a los rumores de que el líder soviético Leonid Brezhnev iba a dejar su posición.

"El señor Brezhnev es un amigo intimo. Pero si por cualquier razón - y todos somos humanos- debiera abandonar el poder en la Unión Soviética, esto ciertamente tendría repercusiones en nuestra política, porque apreciamos muchisimo al señor Brezhnev. "dijo El - Sadat.

El periodista francés, en comentario a su audiencia, dijo que esta aparente suavlazación de las críticas anteriores de El - Sadat a la Unión Soviética era debida a que el presidente egipcio estaba inseguro sobre el resultado de los actuales esfuerzos de paz y podría todavia tener que depender más de el Kremlin que de Washington.

Campaña contra el terrorismo en los EE.UU.

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 23 (AP).- El jefe de la delegación estadounidense ante las Naciones Unidas dice que va a lanzar una nueva campaña para instituir acción internacional contra el terrorismo, ahora que el gobierno de francia se muestra preocupado por tal fenómeno.

Tras más de dos años de ignorar los esfuerzos de los Estados Unidos por excitar a las Naciones Unidas a actuar contra los piratas áereos y otros terroristas, el gobierno pro - árabe de Francia ha modificado su posición esta semana cuando terroristas árabes mantuvieron como rehenes a 10 franceses en un cuarto de baño del aeropuerto parisino de Orly durante una noche. El Ministro del Interior, Michel Poniatowski, hizo un llamamiento en favor de "una posición internacional convenida que permita la punición de asesinos terroristas".



INSPECCION.- Monte Hemón, Israel 23 (AP).- Tres soldados israelíes, portando carabinas M-16, inspeccionan la frontera con el Líbano ante posibles infiltraciones de guerrilleros palestinos. (Radiofoto AP).

Ex Primer Ministro inglés al borde del ocaso político

LONDRES, ENE. 23 (AFP).- Dentro de 15 días el ex Primer Ministro Edward Heath puede entrar en el ocaso político, con la pérdida de la jefatura del Partido Conservador, señalaron hoy aquí medios opositores.

Para mantener el cargo de jefe, Heath debe reunir por lo menos 15 por ciento más de los votos que sus adversarios en este caso los dirigentes Margaret Thatcher y Hugh Fraser, ubicados ambos a la derecha de Heath.

Pero el golpe más duro para el actual dirigente máximo del conservadorismo fue asestado hoy por William Whitelaw y James Prior, dos de sus más fieles amigos políticos.

Por diferentes vías, Whitelaw y Prior hicieron saber que están dispuestos a presentar sus candidaturas, en caso que Heath no consiga el 4 de febrero sostenerse en el cargo en la primera vuelta de las elecciones internas.

Lo curioso del caso conservador reside en que Thatcher y Fraser figuraban entre los apoyos más firmes de Heath hace un año, antes que dos derrotas consecutivas en elecciones generales cambiaran fundamentalmente la situación del partido.

En Colombia

Militares murieron en una emboscada del ELN

BOGOTA, 23 (AP).- Cinco militares murieron ayer en una emboscada tendida por guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupo insurgente castrista.

Las autoridades militares informaron que diez soldados resultaron heridos en el ataque guerrillero cerca de la población de San Pablo, departamento de Bolívar, al norte del país, donde desde hace casi 14 años han operado las guerrillas castristas.

El Ejército de Liberación había estado inactivo desde hace seis meses y en noviembre pasado el gobernador del departamento de Bolívar, Alvaro Escallón Villa adelantó negociaciones para lograr la entrega de más de 150 guerrilleros.

Sin embargo las negociaciones fracasaron y el jefe del Ejército de Liberación, Fabio Vásquez Castaño afirmó en un comunicado enviado a los medios de información que "la guerrilla no se rinde, lucha".

Se especuló entonces que las negociaciones de los guerrilleros para deponer las armas eran un truco a fin de burlar el cerco de las fuerzas militares precisamente en la región de San Pablo en donde fueron muertos los cinco miembros de las fuerzas armadas.

En días recientes circularon rumores de que Vásquez Castaño se encontraba en la región de San Pablo y que se realizaba allí una vasta operación militar para capturarlo. Sin embargo, el Comandante del Ejército, general Alvaro Valencia Tovar, dijo que en esa zona se realizaban labores rutinarias de patrullaje por la presencia de elementos subversivos.

Después de la emboscada contra la patrulla militar en la que murieron un oficial, un suboficial y tres soldados, tropas del batallón Palace fueron despachadas en persecución de los guerrilleros.

Gobierno británico conminó al ERI a convocar la tregua

BELFAST, IRLANDA DEL NORTE, 23 (AP).- El Ejército Republicano Irlandés (ERI) ha sido prevenida por el gobierno británico que debe convocar a otra tregua u olvidar toda esperanza de cualquier concesión política.

La advertencia vino anoche en un comunicado dado por Merlyn Rees, Subsecretario de Estado británico para Irlanda del Norte, quien dijo que sus asistentes habían hecho llegar el mensaje al Sinn Fein, el brazo político del ERI, en una segunda entrevista secreta celebrada en algún lugar de Belfast.

Rees adopta la línea dura en momentos en que la provincia nor-irlandesa retorna al patrón de violencia intestina con el que han debido vivir desde hace 5 1/2 años los 1.5 millones de habitantes de área.

Rees ordenó las primeras reuniones secretas con el Sinn Fein el fin de semana pasado para persuadir al ala "provisional" o militante del ERI que restaurase la tregua que había declarado caduca el 16 del corriente mes. Esta tregua fue la más prolongada que haya habido desde que estalló el conflicto civil entre católicos y protestantes en 1969.

"Cuando cese la violencia, mis funcionarios estarán dispuestos nuevamente a hablar con los miembros del Sinn Fein provisional, particularmente en relación con los arreglos que apunten a asegurar eficazmente que la tregua no sea violada", dijo Rees.

Pero hasta que la violencia cese en forma incondicional, agregó, "no hay razón para efectuar discusiones detalladas".

La Dra. Maire Drumm, vice - Presidente del Sinn Fein en Belfast, dijo que los miembros de la organización se reunirían hoy para discutir el ultimatum de Rees.

Expectativa argentina ante conferencia de cancilleres

BUENOS AIRES ENERO 22 (INTER PRESS SERVICE).- Casi todos los diarios de esta capital comentan hoy en tono fuertemente crítico las alternativas de la reunión de la Organización de Estados Americanos iniciada ayer en Washington, asiento natural del ente supraestatal del continente.

Aún cuando se sabia por anticipado que el encuentro solo serviría para que cada parte propagandizara sus posiciones - nadie podía esperar, razonablemente, que John W. Ford, delegado de USA anunciara la disposición de su gobierno para efectuar cambios a la cuestionada Ley de Comercio Exterior - lo cierto es que algunas expectativas existian. Quizá no por lo que pudiera llevar a la reunión el representante estadounidense, sinó en relación a las respuestas propuestas de los delegados latinoamericanos.



PRESIDIARIO FUGITIVO.- Londres 23 (AP).- El presidiario fugitivo Donald Wayne Cline, de 22 años, aparece esposado junto a un inspector de policía después de ser capturado. Cline mantuvo a cuatro niños rehenes luego de un asalto. (Radiofoto AP).

Habrá austeridad en Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, ENE. 23 (AFP).- La situación económica del Vaticano es "gravemente deficitaria", anunció hoy el portavoz de la Santa Sede, profesor Federico Alessandrini.

Alessandrini evocó una circular que el Cardenal Secretario de Estado, Jean Villot, dirigió recientemente a todas las administraciones de la curia romana para anunciarles una serie de medidas de austeridad.

El vocero de la Santa Sede declaró que esa situación "no tiene ninguna relación con hechos recientes señalados por la prensa".

Aludía así a la quiebra del financiero Michele Sindona, que ciertos diarios italianos consideraron como una de las causas de las actuales dificultades económicas del Vaticano.

Proyecto de ley en Chile

Reconocerá a obreros y empresarios el derecho de formar sus sindicatos

..SANTIAGO, Ene. 23 (AFP) - La Junta Militar chilena presentó esta semana un proyecto de ley sobre el Estatuto Social de la Empresa que permitirá, estima, que los obreros se realicen como "personas humanas".

El proyecto de casi seis mil palabras, reconoce a los obreros y empresarios el derecho de formar sindicatos.

Según el proyecto, es obligatoria la constitución de comités de empresa en todo establecimiento que emplee por lo menos 100 obreros.

También, asegura la representación de los trabajadores en el seno de los organismos directivos de las empresas.

Es urgente, dice el preámbulo, "crear las estructuras que permitan el funcionamiento de una sociedad integrada, justa y solidaria, en la cual cada persona, por su libre iniciativa, pueda lograr su más plena realización, y la satisfacción de sus necesidades espirituales y materiales".

La Junta Militar repitió en múltiples oportunidades que respetaría los derechos de los trabajadores.

El proyecto fúe juzgado lo suficientemente importante como para que el general Gustavo Leigh, uno de los miembros de la junta, presentase esta semana por la televisión sus grandes líneas.

El miércoles, el documento fue entregado a un centenar de representantes sindicales por el Ministro de Trabajo, general Nicanor Díaz.

Los representantes sindicales deberán hacer llegar sus opiniones dentro de 60 días.

De acuerdo al proyecto, los comités de empresa serán presididos por el "jefe" del establecimiento e incluirán "representantes de los diversos grupos de trabajadores" y un delegado sindical.

El delegado sindical será designado por los directivos de los distintos sindicatos de la empresa.

El comité tendrá que ser informado de la situación económica y financiera de la empresa, de los despidos y de todos los temas que el director y los representantes de los trabajadores estimen necesario poner a su consideración.

Todo ello, con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la empresa o la "armonia" entre sus miembros.

Los representantes de los trabajadores serán elegidos por medio del sufragio secreto y universal.

El Presidente, general Augusto Pinochet podrá, sin embargo, decidir de no aplicar algunas de las disposiciones de la ley en las empresas que tengan un "carácter estratégico para la seguridad nacional".

El proyecto no precisa cuáles son esas empresas.

Las disposiciones que fijan el modo de elección de los representantes del personal serán también suspendidas hasta tanto el gobierno no haya anulado su decreto 198 de diciembre de 1973, que prorrogaba el mandato de los delegados en funciones a la caída del Presidente Salvador Allende.

Disponia también que las vacantes serian confiadas a los trabajadores con mayor antiguedad.

Obreros colombianos inician juicio a Ministro de Trabajo

BOGOTA, 23 ENERO (INTER PRESS SERVICE).- Ha producido conmoción en la opinión pública la denuncia penal presentada por los dirigentes de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) en contra de la Ministro del Trabajo María Elena de Crovo, por los delitos contra la libertad de asociación, falsas imputaciones y calumnias.

El documento acusatorio fue presentado al Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Luis Villar Borda y al Secretario Ignacio Lenguado Moncada. En el libelo acusatorio los dirigentes gremiales recuerdan que el 10 de enero, al instalar el Seminario sobre Trabajo y Seguridad Social en Medellín, la Ministro del Trabajo María Elena de Crovo afirmó que "ha comenzado el plan de la nueva confederación, cuyo principal objetivo es el derrocamiento de este gobierno popular por medio de una cadena de huelgas abiertamente ilegales".

A renglón seguido los líderes de los trabajadores señalan que la ministro declaró en esa oportunidad que "desafortunadamente el código no contempla fuero especial para quienes se colocan en la ilegalidad, por no gustar de este gobierno, inspirado en el pensamiento liberal".

Más adelante agregan los trabajadores que se han difundido afirmaciones reñidas con la verdad, sobre las cuales no existe ninguna prueba y que además tienden a causar perjuicio a la central obrera (CSTC, pues la afectan directamente, por el simple hecho de ejercer facultades legales y derechos constitucionales.

Por otra parte, los firmantes de la sensacional denuncia, Pastor Pérez, Gustavo Osorio, Teófilo Forero y Roso Osorio, máximos dirigentes de la CSTC, afirman que "de las declaraciones de la funcionaria de gobierno se desprende que ella atribuye a la Confederación Sindical referida, preparación de un plan encaminado a derrocar al gobierno.

BANCO DEL ESTADO
Recuperaciones.

PUBLICACION Nº 13

BANCO DEL ESTADO

DEUDORES MOROSOS

Nº Doc.	GIRADOR	ACEPTANTE	VCTO.
101	Empresa Maderera Los Pinos de Zenobio Irahola	Aserradero Santa Rosa de Manuel Castillo Borda	17. 7.71
96	Empresa Ind. de Metales Construcción Bralf Ltda.	Leyton Fernandez Jaime y Prend.	28. 6.71
2246	Escobari Hnos. SRL - Socimex	Soein Fayer Julio	31.10.61
1305	Empresa Minera Tamiñani de Cesar Grillo	Hipotecaria y Prendaria	24. 3.72
402	Ferrufino Norah de	Mendoza Vizcarra Armando	16. 2.58
582	Flores Candia Angel	Peredo Brañez Arturo	13. 3.58
7	Fundición y mecánica Fundin de Andres M. Rojas	Taller en decoraciones en vidrio de Daniel Bellot	5. 2.69
806	Fca. Nacional de Tejidos FANASE	Prendaria y Palza Jorge Hipotecaria	16. 4.71
847	Fca. de Colchones Pullman de Aurora P. de Lederman	Industrias Textiles Intexbol	25. 2.59
856	Fca. de Camisas Florida	Fca. de colchones Pullman de Aurora P. de Lederman	18. 2.59
196	Flores Amelia de	Jara Calderon Manuel	23.12.71
96	Fca, de Baterias Blitz. F. Pereira	Prendaria	27. 9.70
13	Fca. de Camisas Florida	Fca. de Colchones Pullman de Aurora P. de Lederman	30. 1.59
140	El Ama Elías Zacarías	Fca. de camisas Merrow	6. 4.66
991	Fca. de Aguas Gaseosas Villmont Ltda	Prendaria	12. 1.58
86	Fca. de Tejidos El Porvenir de Rafael Paredes Añez	Prendaria	14.11.68
663	Frigorífico Nacional Fab. Fideos Frial	Prendaria	7. 3.68
390	Frias Baldivia Raúl	Salas Paredes Anibal	10. 8.56
4541	Franco García Humberto	Umetaro Hukui Beniya	22.10.64
4854	Flores Ramos Salinas Flora de	Regueta Mendoza Guillermo	29.10.64
4384	Flores Perez Estela	Torrez Vasquez Julio	4. 9.64
1616	Flores Torres Martín	Patón Irusta Guillermo	14.12.60
343	Flores Barragan Froilan	Vasquez Velasquez Pedro	25.11.55
2857	Fiorilo Vacarreza Benigno	Lopez Ocaña Armando	11. 9.62
5806	Fernandez Barragan Mario	Velasco Urquidi Raúl	19. 2.65
2512	Feleri Garate Mary	Castro Jurado Adolfo	8. 3.72
811	Farfán Mendez Alberto	Saucedo Rivera Marino	12. 1.59
797	Farmacia Gonzales	Piñeiro y Cía Ltda.	23.12.58
3884	Farmacia Gonzales	Piñeiro y Cía Ltda.	6. 1.59
6141	Farmacia Gonzales	Orbe Ltda.	25. 5.66
305	Raúl Fernandez	Comarbo y Cía	10. 9.71
369	Miguel Fernandez	Comarbo y Cía	29.10.71
6392	Fernandez Cordova Domingo	Brasbol Ltda	23.10.66
110	Ferrufino Hufo	Vedia Juan	29. 9.60

La Paz, 22 de enero de 1975

S.A.M.A.P.A.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 1 - 75

PROVISION DE CAL HIDRATADA

El Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado "SAMAPA", convoca a propuestas para la provisión de 1.800 toneladas de cal hidratada (apagada) con destino al tratamiento de agua en sus plantas de Achachicala El Alto y Pampahasi.

Los interesados podrán retirar los pliegos de especificaciones, de la oficina Central de "SAMAPA" situada, en la Av. Las Américas, Villa Fátima, al lado de la Fábrica Mpal. de Tubos, previo pago de $b. 150.00.-

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado con todas las formalidades de la Ley de Almonedas, en la Oficina Central de "SAMAPA (antes indicada) hasta las 12 horas del día martes 25 de febrero del presente año.

La Paz, 23 de enero de 1975
LA GERENCIA
Cnl. DAEM. Guillermo Urquiola C.
Gerente General SAMAPA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COLEGIO NACIONAL TECNICO INDUSTRIAL

LLAMAMIENTO A INSCRIPCIONES EN EL NIVEL MEDIO GESTION ESCOLAR 1975

El Ministerio de Educación y Cultura está empeñado en lograr la preparación del Estudiante Boliviano, en actividades prácticas-educativas, orientándolos en carreras técnicas para convertirlos en elementos útiles a la Patria y la Sociedad.

Esta tarea estará acorde con la nueva política educativa del Supremo Gobierno y el Plan Boliviano de Desarrollo Educacional. Consiguientemente convoca al estudiantado en general a inscribirse para la presente gestión escolar en los cursos que a continuación se detallan y de acuerdo a las siguientes especificaciones:

1.- **NIVEL DE ESTUDIOS.** Se impartirá enseñanza técnica a estudiantes de Nivel Medio, que deseen seguir la carrera de Técnicas en diferentes especialidades.

2.- **TIEMPO DE ESTUDIOS.** Se fijará el período de estudios en 4 (cuatro) años. (Primero a Cuarto).

3.- **ESPECIALIDADES.** Se cuenta con las siguientes especialidades.

Auto-Mecánica
Máquinas Herramientas
Electricidad
Carpintería (Mueblería, Ebanistería)

Completándose con enseñanza de Láminas Metálicas, Dibujo Técnico y Materias Científico-Culturales.

4.- **TITULO A OTORGARSE.** A la finalización de los Cursos, se otorgará el Certificado de Bachiller Técnico en la especialidad elegida.

5.- **CONDICIONES DE ADMISION.**- Son requisitos indispensables para la inscripción:

Para el PRIMER CURSO.

a) Libreta de calificaciones o certificado único del 3er. Curso Intermedio.

b) Certificado de Nacimiento o documento suplementario.

c) Pago de Matrícula de $b. 10.-

d) Garantía personal del Padre de Familia o Apoderado.

Para el SEGUNDO CURSO.

a) Certificado de vencimiento del 1er. Curso de Colegio Técnico o su equivalente de Institución similar.

b) Los otros requisitos exigidos para el 1er. Curso.

6.- **INSCRIPCIONES.**- Se iniciarán las inscripciones, a partir de la fecha, desde horas 14 a 18 en la Dirección Técnica Industrial. El número de plazas será limitado.

7.- **HORARIO DE CLASES.**- De Lunes a Sábado, a partir de horas 14:00 a 18:20 p.m. Local del Colegio Nacional "AYACUCHO".

La Paz, enero de 1975.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

En febrero se concretaría el crédito brasileño para desarrollo del Sudeste

Hasta mediados del mes de febrero podría concretarse el préstamo brasileño para el desarrollo del sudeste, iniciado en mayo del año pasado, durante el encuentro de los Presidentes Hugo Banzer de Bolivia y Ernesto Geisel del Brasil en Cochabamba.

En fuentes de la Cancillería de la República, se dijo que actualmente se encuentra en La Paz el Embajador Marcelo Terceros Banzer, con el propósito de agilizar la presentación de los proyectos requeridos por el Brasil para la concesión de dos créditos.

Actualmente, el Embajador en el Brasil tiene la misión de acelerar el trabajo de los grupos técnicos de los Ministerios de Industria y Energía e Hidrocarburos, en la elaboración de planes concretos de obras de desarrollo que deberán ser financiados por el crédito de 50 millones de dólares.

Se dijo por descontado que al retorno del diplomático boliviano a la sede de sus funciones podrá materializarse otro crédito de diez millones de dólares, en fondos de libre disponibilidad, para la ejecución de los estudios para la instalación de la industria siderúrgica en el sudeste.

El gobierno realizó dos gestiones para concretar el ofrecimiento brasileño. La primera fue presidida por el Presidente del Instituto de Financiamiento Externo, Héctor Ormachea, en octubre. La segunda estuvo encabezada por el Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor Gonzales.

Ambas misiones no lograron un acuerdo definitivo, por la posición brasileña de condicionar la aplicación de los créditos.

Salvadas las dificultades iniciales, existe optimismo en medios de la Cancillería por el éxito de la gestión emprendida por el Embajador Terceros Banzer.

Cotizaciones de minerales

NUEVA YORK, 23 (AP).- Precios de hoy de metales no ferrosos:

Antimonio, 1.99 dólares la libra. Nueva York
Cobre, 68 5/8 - 70 centavos la libra. Connecticut
Plomo 24 1/2 centavos la libra. Nueva York.
Zinc, 38 1/2 - 40 centavos la libra. San Luis
ESTAÑO 3.72 dólares la libra. Nueva York
Oro, 175.75 dólares la onza. Nueva York
Mercurio, 230.00 dólares el frasco. Nueva York
Plata extranjera 4.050 dólares la onza. Nueva York

LONDRES

Estaño 3.46 dólares
Plomo 0.23 dólares la libra fina
Zinc 0.34 dólares la libra fina
Cobre, 0.53 dólares la libra fina.
Cadmio 4.25 dólares la libra fina.
Plata 3.95 dólares la onza troy.
Wolfram: 87.93 dólares la unidad métrica fina.
Antimonio 28 dólares la unidad métrica fina
Oro: 174.50 dólares la onza troy.

Contra Ley de Comercio Exterior de EE.UU.

Pedido de solidaridad de Presidente venezolano llegó recién esta semana

El Embajador de Venezuela, Tulio Alvarado, entregó el pasado lunes al Canciller Alberto Guzmán Soriano una carta personal del Presidente de su país, Carlos Andrés Pérez, al Primer Mandatario boliviano.

La carta, según informaciones oficiales, fue enviada simultáneamente a varios Jefes de Estado del Continente, después de la promulgación de la nueva Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos, a principios de este mes.

El Canciller Guzmán Soriano dijo que no conocía el tenor de la carta, que se había limitado a entregarla al Presidente Banzer. Sin embargo, dijo que el Primer Mandatario conoció el criterio de la Cancillería sobre la citada ley norteamericana y estaba seguro que sería respondida con prontitud.

NOMBRAMIENTOS

El Ministro informó que había puesto en consideración del Presidente las nuevas designaciones diplomáticas que deberá realizar el gobierno. Algunas de ellas son definitivas mientras otras esperan el visto bueno presidencial.

Guzmán Soriano dijo que la reestructuración del servicio exterior, que había presentado también al Presidente, incluía la creación de nuevas embajadas en El Cairo, Panamá, Checoslovaquia y ante el Mercado Común Europeo, con sede en Bruselas.

Otras designaciones incluyen a las embajadas en Argentina, Unión Soviética y el Uruguay y, a nivel de Encargados de Negocios, a las representaciones en Yugoslavia y Hungría.

El Canciller admitió oficialmente que el ex-Ministro de Trabajo, Alfredo Franco Guachalla, había sido designado Embajador en Venezuela. En cuanto a la Argentina, dijo que existía una terna que debía ser definida por el Presidente Banzer.

Los nombres de las personalidades invitadas a ocupar los cargos diplomáticos no serán dados a conocer hasta que los gobiernos consultados hagan llegar el "agreement" de estilo, dijo Guzmán.

Ministro entregó más de cinco mil bancos escolares

El Ministro de Educación y Cultura, Tcnl. Waldo Bernal Pereira, entregó ayer más de 5.000 bancos escolares para escuelas de Villa Copacabana de esta ciudad.

Ese Ministerio y el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares entregarán bancos escolares a lo largo del año en curso.

El Tcnl. Bernal Pereira inspeccionó también las obras del Colegio de Villa Copacabana, a cargo de la empresa constructora Guido Barrón, y pudo comprobar que los trabajos han tomado un ritmo acelerado por la proximidad de la fecha de iniciación del año escolar.

5.000 bancos para niños de La Paz

Un lote de 5.000 bancos para establecimientos educativos fue entregado ayer por el Ministro de Educación, Tcnl. Bernal, quien estuvo acompañado del Subsecretario de ese despacho Dr. Gonzalo Romero P.; Freddy Mariscal, Ejecutivo de CONES y representantes de la prensa. La entrega se realizó en Villa Copacabana.

Durante este año, el Ministerio y CONES continuarán la entrega de bancos en el país.

Por otra parte, fuentes del Ministerio de Educación, anunciaron que el titular del Ministerio viajó a Roboré, acompañado del Presidente Banzer, para tomar parte de los festejos de Aniversario del Instituto de Aviación de esa localidad.

Aprovechará su estadía para inspeccionar los establecimientos educativos de esa región.

GRADUACION DE NORMALISTAS EN SUCRE

En representación del Ministro Tcnl. Bernal viajó a Sucre el Director General de Educación, Prof. Jaime Bravo, para presidir el acto de graduación de los nuevos profesores normalistas, que se incorporan a las filas del Magisterio Nacional.

Alcaldía encarará obras de canalización de río Irpavi

La Alcaldía encarará los trabajos de canalización del río Irpavi en base a un proyecto ya aprobado, tan pronto como logre financiar los recursos que permitan emprender esa obra, considerada como imprescindible y urgente para preservar de las crecientes y desbordes del río a las zonas del Bosque de Bolonia, Irpavi y Calacoto.

Tal información surgió de la visita que realizó a los trabajos de construcción de defensivos provisionales en el río Irpavi, el Alcalde Armando Escóbar Uría, quien inspeccionó ayer esos defensivos en base de gaviones metálicos adquiridos en España. El Alcalde indicó que los defensivos definitivos serán las obras de canalización del río Irpavi, cuya construcción será emprendida con el financiamiento que gestiona la Alcaldía de La Paz.

El Gral. Escóbar Uría, acompañado de los técnicos municipales, visitó ayer las canalizaciones de ríos. Hizo un recorrido a pie a lo largo del río Choqueyapu, desde su confluencia con el Orkojahuira, al comenzar Obrajes, hasta la región de Aranjuez.

Comprobó que las obras reconstruidas, muros de encauce, vertederos y otras complementarias, han resistido satisfactoriamente la creciente de los últimos días, a consecuencia de las lluvias. Desde la pasada semana, el Choqueyapu creció de caudal, al igual que el Orkojahuira. La canalización de este último río aun no está concluída en varios de sus tramos, no obstante de lo cual las obras resistieron el embate de las aguas.

FORESTACION

El Alcalde Escóbar Uría, por otra parte, realizó una caminata desde Tacagua hasta El Alto para inspeccionar cabeceras de riachuelos y torrenteras en una de las cuales se formó una mazamorra que, la pasada semana, amenazó la región de Tacagua y la zona de Tembladerani.

Comprobó que el área de forestación de la ladera de El Alto sufrió daños casi irreparables, al haber sido destruidos centenares de retoños de árbol. En esa oportunidad, recibió la denuncia de que en otra zona de forestación, fueron arrancados los retoños de árboles y realizado sembradíos.

TERRENOS SE DESTINARAN A CAMPOS DEPORTIVOS

El Alcalde ordenó a la Sub-Alcaldía de El Alto para que haga un empadronamiento de todos los terrenos de esa zona que no se encuentren amurallados. En conformidad con esa orden, la Sub-Alcaldía de El Alto ha dado plazo hasta el 28 de febrero para que esos terrenos sean cercados, pues de lo contrario ellos serán destinados a campos deportivos y sedes comunales.

- RIO IRPAVI.-- El Alcalde Escóbar Uría durante su visita a los trabajos de construcción de defensivos provisionales en el río Irpavi. Esos defensivos, a base de piedra, están unidos por gaviones o mallas de alambre, para evitar que la fuerza de la corriente, los destruya.

Control para el comercio

El Ministerio de Industria y Comercio dispuso la entrega de nuevas credenciales a sus inspectores, para el control de precios, calidad y cumplimiento de las determinaciones que deben acatar los comerciantes del país.

La entrega de nueva documentación fue hecha después de conocerse algunas denuncias en sentido de que personas inescrupulosas pasan como inspectores con la finalidad de sorprender a los comerciantes.

La credencial, que será distribuida entre los funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio, tendrá validez solo por 30 días. Los comerciantes que reciban la visita de un inspector deberán pedir a éste su credencial y un documento de identificación para cotejar datos.

Finalmente por disposición de las autoridades del citado Ministerio, los inspectores no podrán hacer decomisos de mercaderias a no ser que tengan una autorización expresa para este cometido.

Dueños de edificio "Jazmín" rehuyen responsabilidad sobre muerte de niño

(ANF).- Padres del niño atrapado en un ascensor de un edificio comercial, accidente que le causó una muerte trágica, denunciaron ante las autoridades que los propietarios se niegan asumir responsabilidades en base a un documento que, dicen, haber sido firmado desistiendo toda acción posterior.

Los afligidos padres del niño Indalecio Vásquez Flores afirman que "un señor que les dijo ser el gerente o administrador del edificio Jazmin de propiedad de la empresa EIAL, aprovechando el momento de dolor y confusión por la muerte de su hijo, ante un abogado, les hizo firmar unos papeles cuyo contenido no fue conocido debido a que les presentaron en forma apurada, diciéndoles que eran los recibos de los dineros por los gastos del sepelio ($b. 1.400.-) y otros para el velorio".

Aseguran que, grande fue su sorpresa, cuando pasados algunos días visitaron las oficinas del edificio y los responsables del mismo les indicaron que, de acuerdo al documento firmado, no correspondía ninguna otra erogación más de dinero ni ninguna otra responsabilidad, no obstante de haberse comprometido en forma verbal a prestarles ayuda posteriormente.

El asunto, denunciado en principio ante la Oficina de la Mujer, pasó a la Fiscalía del Menor, para la prosecución de los trámites correspondientes.

Es de destacar que uno de los puntos del documento, compromete a los firmantes no hacer declaraciones periodísticas.

En junio se inaugurará sistema de conmutación de télex y telegrafía

..En junio será inaugurado en el país el sistema de conmutación de télex y telegrafía, cuya provisión e instalación de equipos ha sido adjudicada a la firma alemana Siemens, informó ayer el Ministro de Transportes y Comunicaciones, My (r) Julio Trigo Ramírez.

Este sistema se integrará a la red nacional de comunicaciones por microondas y su instalación demandará una inversión de $us 683.426,65, financiada mediante fondos del préstamo BID-ENTEL.

Los equipos de conmutación permitirán a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones realizar el servicio simultáneo de comunicación y conmutación automática de llamadas entre abonados nacionales y/o internacionales, el mismo que será interconectado con otros servicios similares del exterior.

La empresa que se ha adjudicado la provisión e instalación de los equipos, construirá en la ciudad de La Paz una oficina central de conmutación de télex y telegráfica, con capacidad para 100 líneas, abarcando los distritos de Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.

También instalará treinta teleimpresores equipados con perforadores de cinta y mecanismos de lectura de cinta, montados en gabinetes tipo "consola".

Según las cláusulas del contrato de adjudicación, la firma Siemens deberá concluir indefectiblemente la instalación de los equipos de conmutación, en un plazo de 150 días, plazo que fenece en mayo, preveyéndose la inauguración de los mismos en junio próximo.

- BANZER CON LOS COMERCIANTES.--- El Presidente Banzer asistió ayer al acto de posesión de los Coordinadores Laborales del Sector de Comercio Minorista, que se realizó en la Pista Litoral de la Avenida Buenos Aires. En la composición gráfica, arriba, el Jefe de Estado aparece junto a los Ministros de Trabajo, Tcnl. Mario Vargas Salinas y de Transportes, Cap. de Navío Walter Núñez, y el Secretario Privado de la Presidencia, Hernán García Vespa; abajo, un aspecto de los trabajadores asistentes.

Plan de reestructuración de CBF se presentó ayer al Presidente

..Un análisis de la situación actual de la Corporación Boliviana de Fomento y recomendaciones que debieran ejecutarse para mejorar la institución, fueron presentados ayer al Presidente de la República, por el Consejo Consultivo de CONEPLAN y la Gerencia General de la CBF.

La exposición de los temas estuvo a cargo del Ing. Mario Foianini y dio lugar a numerosas intervenciones del Presidente Banzer.

El documento, que se estudió ayer en una reunión en Palacio de Gobierno que se prolongó por más de cuatro horas, anota las principales fallas de la Corporación y de sus empresas, presenta al mismo tiempo recomendaciones para su solución.

Entre los hechos negativos de la empresa se hizo notar la deficiencia de sus sistemas administrativos, la inexistencia del control de gestión y la notoria falta de capacidad a nivel gerencial.

El análisis señala también la inexistencia de planes de desarrollo a nivel institucional, la ausencia de coordinación de los planes de la entidad con los que lleva adelante el gobierno y la programación presupuestaria carente de realidad.

En la reunión estuvieron presentes los Ministros de Industria y Comercio, Asuntos Campesinos, el Gerente de la CBF y el Presidente del Banco Central de Bolivia.

Al término de la misma, el Gral. Víctor Gonzales, Ministro de Industria y Comercio, señaló que el problema sería considerado posteriormente a nivel de Consejo de Ministros.

El Gerente de la CBF, Ing. Mario Foianini, dijo que ese organismo de fomento a la industria no está cumpliendo con sus postulados iniciales, debido a causas que son analizadas por un grupo de técnicos.

Foianini anunció que el proyecto de reestructuración sería objeto de posteriores análisis, a fin de obtener un informe final que será presentado a consideración del Gabinete ministerial.

Se busca mercado para los minerales no tradicionales

La Cámara Nacional de Minería ha informado que ese organismo mantiene contactos destinados a la búsqueda de mercados para los minerales no tradicionales con que cuenta el país. Se indicó que, dentro de este propósito, recibió la visita de representantes de la firma L. Segers y Cía.

Según la explicación, se busca comercializar: cristal de roca, cuarzo, berilio, mica, ametista, sodalita y opal. Se manifestó que los industriales mineros nacionales que tengan interés en vender estos productos pueden dirigirse a Segers y Cía, cuya dirección es: Malón 27 - Ipress 8900, Bélgica.

MINERIA MEDIANA

En fuentes de la Asociación Nacional de Mineros Medianos, se informó que los representantes de este sector ante la reunión del Consejo Internacional del Estaño, que se inicia el 27 en Londres, viajaron el lunes. Se explicó que previamente aprovecharán su permanencia en el exterior para sostener contactos con algunos productores de minerales menores. Los viajeros son Guillermo Gutiérrez Vea Murguía y Carlos Alberto Echazú, que conforman la delegación boliviana ante el CIE, como delegado alterno y como asesor técnico, respectivamente.

El Director Nacional de Minería, Ing. Guillermo Murguía, que también forma parte de la representación nacional ante la reunión del Consejo del Estaño, se trasladará a Londres, a fines de la presente semana.

Bolivia asiste a seminario sob[…] población y desarrollo en Bog[…]

Del 27 al 31 del presente mes se realizará en Bogotá, Colombia, un seminario sobre Desarrollo y Población, al que asistirán delegaciones de nuestro país y varios países latinoamericanos.

El seminario tratará temas que serán dictados por destacadas personalidades especializadas en la materia; de los cuales se pueden citar los siguientes: condiciones de la comunicación en los programas nacionales de población; situación demográfica en los países de la zona andina; concepto de la comunicación de los programas de bienestar familiar y experiencia de la Organización Panamericana de la Salud y programas de comunicación, de población y desarrollo en América Latina y papel del comunicador profesional.

OBJETIVOS

Los objetivos que per[…] el seminario son: combina[…] esfuerzos y recursos de ca[…] tación, investigación cientí[…] asistencia técnica y fi[…] ciamiento, que permitan la eficiente participación de medios de comunicación en planes nacionales de poblac[…] desarrollo; formar grupos […] fesionales altamente motiv[…] y progresivamente capacita[…] en la aplicación sistemátic[…] nuevas técnicas […] comunicación' estudiar […] acordar criterios específicos […] aplicación de nuevos métod[…] técnica e instrumentos […] comunicación para […] programas de població[…] desarrollo; organizar […] nacionales que propicie[…] investigación científi[…] comunicación, capacit[…] personal y aplicación […] todos mejorados y coor[…] de comunicación para […] programas de població[…] desarrollo.

Para participar en el cita[…] seminario viajaron a la ca[…] colombiana, en representa[…] de nuestro país, los se[…] Manuel Frías, director […] prensa e informaciones […] Presidencia de la Repú[…] Nazario Tirado, Secret[…] General de la Univers[…] Católica Boliviana, Osv[…] Iñusta, de ASBORA y […] Peñaranda Beltrán, de […] Asociación de Periodistas […] Paz.

Hoy se firma contrato de provisión de equipos para plantas de leche

Hoy a horas 9.00, en el despacho del Ministro de Industria y Comercio, tendrá lugar la suscripción del contrato para la provisión de equipos a varias plantas industrializadores de leche.

El contrato será firmado entre la Corporación Boliviana de Fomento y la firma danesa "Aktieselkabet Paasch y Silkeborg Maskinfabrikker, y permitirá la provisión de maquinaria, equipos y servicios destinados a las plantas de leche que serán instaladas en los departamentos de Santa Cruz, Sucre y Tarija y la ampliación de la PIL de Cochabamba.

Mediante el convenio la empresa danesa invertirá la suma de 20.000.000 de marcos daneses, aproximadamente 3.500.000 dólares.

El convenio será firmado por el gerente general de la CBF, Ing. Mario Foianini, el Ing. Luis Barrón, gerente de industrias lácteas de la entidad, y los representantes de la firma danesa, señores Otto Plett y Carlos Sorensen.

Presidente Banzer:

La actividad del comercio minorista será legalizada

..El Presidente Hugo Banzer Suárez expresó su interés para que la actividad del comercio minorista sea legalizado, a fin de que todas las labores económicas en el país se desarrollen dentro del marco de las leyes y no fuera de ellas, como ahora sucede con algunas actividades comerciales. Tales propósitos expresó ayer en el acto de posesión de los Coordinadores Laborales del Comercio Minorista, Alimentación y Vestuario.

El Gral. Banzer Suárez, a bordo del automóvil presidencial, se dirigía a las 17 horas de ayer a la Base Militar de El Alto para embarcarse y viajar a Santa Cruz, pero al pasar por la calle Tumusla, desembarcó de su vehículo e ingresó al local de la "Pista Litoral", donde se realizaba el mencionado acto.

En el local se encontraban los Ministros de Trabajo y de Urbanismo, Tcnl. Mario Vargas Salinas y Cap. de Navío Wálter Núñez Rivero, respectivamente, así como otras autoridades de gobierno.

PALABRAS DEL GRAL. BANZER

El Presidente Banzer, en improvisado discurso, explicó a la concurrencia que sabía del acto que se realizaba en esos momentos y al pasar frente al local quiso departir algunos momentos con los comerciantes minoristas y tomar contacto con ellos como lo hará con los campesinos durante el viaje que emprendería minutos después.

Expresó su felicitación a los Coordinadores Laborales y les deseó éxito en sus labores, ofreciéndoles la colaboración del gobierno.

Anunció que el gobierno tenía en estudio el proyecto del nuevo Código del Trabajo y manifestó: "tengo gran interés de que en ese Código esté incluído el comercio minorista para que pueda desarrollar su actividad legalmente". Al manifestar que todas las actividades deben desarrollarse dentro del marco de las leyes, señaló que en el Código del Trabajo se incluirán las normas para que la actividad del comercio minorista esté regulada por la ley.

Añadió que esa ley prestará amparo a los comerciantes y reglamentará los aspectos sociales.

MINISTRO VARGAS

El Ministro de Trabajo, al posesionar a los Coordinadores, expresó que "el gobierno mantiene una constante preocupación para mejorar la economía de los sectores populares y que esa preocupación se expresa en la aprobación de las últimas medidas para mejorar la capacidad adquisitiva de los salarios".

Recomendó a los Coordinadores desarrollar una labor responsable y honesta, para orientar y encaminar a ese sector de trabajadores que, con su esfuerzo, contribuyen al movimiento de la economía nacional.

Técnicos bolivianos para manejar Fábrica de Aceites de Villamontes

ANF.- La CBF cuenta con técnicos especializados en el manejo de la Fábrica de Aceites de Villamontes. En efecto, hace algunos días retornaron de la capital argentina tres ingenieros bolivianos dependientes de la Corporación Boliviana de Fomento, quienes realizaron prácticas y cursos de entrenamiento para la conducción de esta planta.

Según las fuentes informantes el proyecto cumplirá el cronograma establecido y entrará en funcionamiento el próximo año, parte de la maquinaria y equipo están ya en Villamontes, esperándose que el resto sea trasladado próximamente a esa localidad.

IMPORTANCIA

Como se sabe se trata de uno de los proyectos más importantes que demandará una inversión total de 50 millones de dólares (incluyendo los programas de riegos).

"Fuera del mercado nacional se proyecta colocar un buen porcentaje de la producción de la planta en los mercados de las naciones vecinas, Chile y Perú, dentro de los programas de integración a los que se ha abocado el país" dijeron los informantes.

PROYECTOS DE LA CBF

En el curso de las próximas horas, la Corporación Boliviana de Fomento, presentará su programa de proyectos para 1975 al Presidente de la República. Entre ellos han sido mencionados los siguientes: Fábrica de vidrio plano, actualmente se realiza la negociación final para la suscripción del convenio. Fábrica de azulejos, las obras serán concluídas en el curso del primer semestre del año. Fábrica de papel, Se espera concretar los planes para la instalación de la fábrica de papel en Montero con la firma alemana FERROSTAAL y finalmente fue citado el proyecto de ampliación de la destilería de Guabirá.

La Agencia de Noticias Fides, pudo conocer, sin embargo, que los técnicos de esta entidad de fomento han preparado un cronograma para la ejecución de los proyectos más importantes para el período 1975-1979. Se dijo que la ejecución de los mismos demandará una inversión de 300 millones de dólares.

COMISION ESPECIAL

Cumpliendo la disposición gubernamental de realizar la negociación final con la firma alemana FERROSTAAL ha sido creada una comisión especial integrada por representantes de los ministerios de Industria y Comercio y Finanzas, CBF y Presidencia de la República. La misión se ha reunido ya para establecer los lineamientos básicos para esta negociación.



- CONSEJO CONSULTIVO.-- El Ministro Natuschs Busch convocó a los miembros del Consejo Consultivo de su despacho a una reunión que se realizó durante dos horas. En la oportunidad, se hizo conocer los principales lineamientos en materia agropecuaria. Luego de hacer un análisis de los problemas de este sector, el Ministro solicitó a los asistentes proyectos concretos para estudio y llevarlos a la práctica. Arriba, el Ministro con los miembros del Consejo Consultivo.

Una señora fue violada por chofer de micro de línea "F"

Una señora fue violada el pasado domingo en la noche en la zona de Chacaltaya, por un chofer de un micro de la línea "F", según denunciaron a PRESENCIA familiares de la víctima. El hecho adquiere mayor gravedad si se tiene en cuenta que la señora se encuentra en el séptimo mes de embarazo.

Los familiares acusaron al chofer Edson López de ser el autor del delito, quien se encuentra detenido en las celdas del Tránsito.

Según se informó la señora N.N., de 22 años de edad, el domingo a las 9 y 30 de la noche abordó el micro de la línea "F" placa 1-6113, tres cuadras arriba de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, para dirigirse al centro de la ciudad.

La señora se sorprendió cuando el chofer cerró las puertas del vehículo y no quiso recoger a otros pasajeros y en vez de continuar por la ruta normal se dirigió a la parada del trufi de la línea cinco, con el pretexto de que debía ir a su domicilio para abrigarse. En el lugar, el chofer puso a todo volumen su radio y luego de agredirla la violó.

Alrededor de las 22 y 30, la pasajera fue dejada a la altura de la Plaza Antofagasta. Sus familiares, una vez informados del hecho, presentaron denuncia en la Comisaría de Tránsito.

Desde el día lunes, efectivos de Tránsito iniciaron la búsqueda del chofer, quien fue apresado el miércoles en la tarde.

En Tránsito se informó que se realizan las investigaciones y que prestarán una amplia información hoy. Mientras tanto, los familiares de la víctima iniciaron gestiones para que la justicia adopte las medidas necesarias e imponga la sanción correspondiente.

Servicio de Salud en áreas rurales

La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) cooperará al Ministerio de Salud en los programas de Extensión de Servicios de Salud en áreas rurales de los departamentos de Chuquisaca y Tarija.

La información, proporcionada por el Representante de la OPS, señala que se persigue un préstamo del Fondo de la Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de realizar la ejecución de proyectos que contemplan la construcción de postas sanitarias médicas y centros de salud.

Canciller Guzmán Soriano viajará a Uruguay próximo mes de febrero

...El Ministro de Relaciones Exteriores, Gral. Alberto Guzmán Soriano, aceptó la invitación de su colega uruguayo Juan Carlos Blanco para visitar Montevideo el próximo mes.

La visita del Canciller será una retribución a la que efectuará en agosto del pasado año el Ministro de RR.EE. del Uruguay.

Guzmán Soriano dijo que aún no había decidido la fecha exacta de su viaje, pero aseguró que se efectuaría el mes venidero. Señaló que la oportunidad era excelente para reafirmar la amistad de Bolivia y Uruguay con hechos prácticos y no meramente declarativos.

El Canciller dijo que funcionarios de su despacho preparan los documentos para la firma de algunos acuerdos y tratados entre los dos países. Entre estos señaló la posibilidad de que se adopten convenios comerciales bilaterales que actualmente están en fase de estudio.

Otro de los puntos salientes de los acuerdos a firmarse en la ocasión sería la ampliación de la ruta del Lloyd Aéreo Boliviano hasta Montevideo, ya que hasta febrero el LAB contará con un nuevo Boeing 727. En este caso, se trataría de extender la ruta actual de la empresa aérea nacional a la capital y otras ciudades argentinas hasta el Uruguay.

CANCILLER DEL PERU

El Ministro Guzmán informó que también retribuyendo la invitación que recibió el año pasado de su colega peruano, invitará al Canciller Miguel Ángel de la Flor a visitar Bolivia en el mes de mayo.

Se estudiaría para esa oportunidad la posibilidad de concretar algunos acuerdos.

CALENDARIO DE TRABAJO

En el primer semestre de este año, el Canciller de la República deberá cumplir varios compromisos internacionales. En febrero realizará el viaje al Uruguay, en marzo si no surgiera algo imprevisto- asistirá a la Reunión de Cancilleres de la OEA, en abril concurrirá a la Asamblea General de la OEA y en mayo recibirá a los Cancilleres de Brasil, Argentina, Paraguay y el Uruguay, que concurrirán a la Séptima Reunión de Ministros de la Cuenca del Plata, que se celebrará en Cochabamba.

Gral. Banzer viajó a Roboré para actos de grupo aéreo

El Presidente Hugo Banzer Suárez asistirá hoy a los actos conmemorativos del segundo aniversario de creación del Grupo de Operaciones Aéreas Especiales, con base en Roboré. Con ese fin, al atardecer de ayer viajó a Santa Cruz, a bordo del avión presidencial, junto al Comandante General de la Fuerza Aérea y otros jefes militares, se trasladará hoy en la mañana a Roboré, por la ferrovía Santa Cruz-Corumbá, que también es asiento divisionario de las Fuerzas Armadas.

El Grupo de Operaciones Aéreas Especiales ha sido creado con el fin de que se intensifique el patrullaje aéreo a lo largo de nuestras extensas fronteras, cumpliendo en la actualidad tal operación militar para preservar la soberanía territorial.

Con motivo del segundo aniversario de creación de esa unidad de la Fuerza Aérea el Comando General de ésta hará hoy entrega de varias obras realizadas dentro de la base militar. El acto central se desarrollará a las 10 horas, cuando una escuadrilla de aviones de combate escolte al avión presidencial al sobrevolar Roboré, y una vez en tierra, el Gral. Hugo Banzer reciba los honores militares de reglamento.

El Presidente de la República y el Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana pronunciarán discursos y entregarán las obras ejecutadas durante la gestión de 1974 en esa base aérea militar.

Oficiales de la FAB recibirán durante la ceremonia, diplomas y brevets de pilotos militares, en presencia de sus familiares e invitados especiales, que serán trasladados esta mañana desde Santa Cruz en aviones militares. El acto concluirá con una columna de honor.

El Presidente Banzer Suárez, cumplidos los actos conmemorativos, se reunirá con jefes y oficiales de la División de Ejército y del Grupo de Operaciones Aéreas Especiales, antes de retornar en la tarde a la ciudad de Santa Cruz, donde permanecerá.

Oficialmente no se ha dado a conocer si el Presidente Banzer permanecerá el fin de semana en Santa Cruz, o si retornará de inmediato mañana sábado, a la sede del gobierno.

Ministro Trigo

Sin licencia oficial operan 41 emisoras en todo el país

Un total de 41 radios funcionan en forma "ilegal", sin disponer el permiso de operaciones que exige el Reglamento de servicios Radioeléctricos, informó el Ministro de Transportes y Comunicaciones My. (r) Julio Trigo.

"En consideración a elevado número de emisoras que están fuera de las reglamentaciones en vigencia, el Ministerio del ramo decidió invitar públicamente a los responsables de las radios, cuya nómina se publica al final de esta información, para que regularicen la situación legal de esos órganos de comunicación.

El Ministro Trigo dijo que los propietarios o responsables legales deben iniciar a la brevedad posible, la regularización de sus labores como medios de comunicación social. Cada 10 años deben renovar los permisos de operación.

"Respecto al controvertido tema de Radio "Pío XII", de propiedad de la comunidad de los Oblatos, el titular de Transportes y Comunicaciones, dijo que esa emisora "ha violado los artículos 68 y 115 del Reglamento General de Servicios Radioeléctricos en vigencia".

Explicó que el Artículo 115 establece que "las radiodifusoras por norma invariable no podrán contener expresiones o críticas lesivas a la historia, tradiciones e instituciones patrias y cuanto constituye el acervo nacional. Por analogía se prohíbe toda alusión agresiva e irrespetuosa contra los altos poderes del Estado o sus representantes; instituciones y principios religiosos, ataques personales, polémicas interesadas y cualquier prédica que incite a alterar o subvertir el orden público".

En un reciente documento dado a la publicidad por la comunidad de los Padres Oblatos, se hizo las aclaraciones respecto a la situación legal de Radio "Pío XII" que funcionaba en Siglo XX.

RADIOS CLANDESTINAS

La siguiente es la nómina de radios clandestinas, proporcionada por el Ministro de Transportes:

NOMBRE EMISORA	UBICACION	PROPIETARIO
1.- Cóndor	La Paz	Confe-Ferroviaria
2.- Illimani	Sta. Cruz	Raúl Vaca Pereira
3.- Comarapa	Sta. Cruz	H. Alcaldía Mpl. Comarapa
4.- La Voz del Petróleo	Camiri	Sind. Trab. Pet. de Camiri
5.- El Dorado	Sta. Cruz	Soc. Mer. R. El Dorado Ltda.
6.- Electra	Sta. Cruz	Gustavo Urioste, Hilda Vaca
7.- Camiri	Camiri	Coop. Radio Camiri Ltda.
8.- Germán Busch	Sta. Cruz	Federico Toledo
9.- Frontera	Pto. Suárez	N. Arteaga
10.- [illegible]	Pto. Quijarro	Raúl Paniagua Ballón
11.- Esperanza	Aiquile	Wolfango Castellón Rojas
12.- La Borjeana	San Borja	Sociedad Radio Borjeana
13.- Moxos	Trinidad	Nina Bauer de Suárez
14.- San Miguel	Arani-Cbba.	Soc. Radio San Miguel
15.- La Voz del Ferroviario	Sucre	Sindicato Ferroviario de Sucre
16.- La Voz del Ferroviario	Uyuni	Sindicato Ferroviario de Uyuni
17.- Pío XII	Llallagua	Misión Rev. Padres Oblatos
18.- Nacional (LAB)	Cochabamba	Coop. Trabajadores LAB
19.- 9 de Abril	Pulacayo	Walter y Mario Martínez
20.- Sumac Orcko	Potosí	Soc. en Comandita "Potosí"
21.- 21 de Diciembre	Catavi	Coop. Cultural 21 de Diciembre
22.- La Voz del Minero	Siglo XX	Sind. Mixto Trabaj. Mineros S.A.
23.- Radio Telamayu	Telamayu	Sind. Trabajadores Mineros
24.- Cosmos	Oruro	Soc. Colec. Cosmos y Cía.
25.- Cooperativa	Oruro	Radio Cooperativa Limitada
26.- Carangas	Oruro	Soc. M. Oblatos y Cía.
27.- C.E.T.C.A.R.	Oruro	C. Técnico Capladul Pr. Radio
28.- Mercurio	Oruro	Promotora Comercial Public.
29.- Nacional de Huanuni	Huanuni	Sind. Mixto Trabaj. M. de Huanuni
30.- Cóndor	Oruro	Federación Ferroviaria de Oruro
31.- Radio San José	Oruro	Sindicato Trabajadores Mineros
32.- Radio Libertad	Santa Fe	Sindicato Trabajadores Mineros
33.- Alfonso Padilla	Padilla (Sucre)	Willy Padilla Avilés
34.- 24 de Noviembre	Arani-Cbba.	Oscar José López Almendras
35.- Llallagua	Llallagua	Sindicato Minero de Llallagua
36.- Agricultura	Portachuelo	Raúl Paniagua Ballón
37.- Chorolque	Chorolque	Sindicato Minero de Chorolque
38.- Siete Suyos	Chocaya	Sindicato Minero de Chorolque
39.- Rosario	Tasna	Sindicato Minero de Tasna
40.- Cultura	Cochabamba	Radio Cultura Ltda.
41.- 23 de Marzo	Tupiza	Walter y Mario Martínez

Gobierno de EE.UU. donó 10 vehículos a la Fuerza Naval

El Gobierno de los Estados Unidos, mediante el "Programa de Ayuda Militar para América Latina" (MAP) hizo entrega de 10 camionetas con destino a la Fuerza Naval Boliviana.

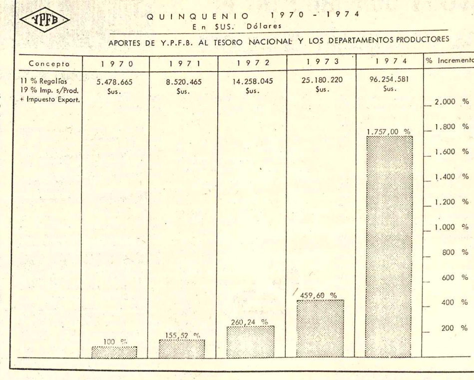
El acto de entrega se cumplió en el Gran Cuartel de Miraflores, oportunidad en la que el Tte. Nav. Joe Helly Hughes, a nombre de su gobierno, donó las movilidades a la Fuerza Naval.

Los vehículos fueron adquiridos de la fábrica "Dodge" y están especialmente acondicionados para labores de campo y serán empleados en trabajos de Acción Cívica a cargo de la Fuerza Naval Boliviana, y en otras tareas que coadyuvan al desarrollo del país.

Agentes de policía allanaron domicilio

Allegados al Sr. Javier Galindo Cueto han hecho conocer a esta Redacción que el domicilio del nombrado había sido allanado tres veces por agentes de policía, quienes rompieron vidrios y amenazaron a la empleada que quedó sola en la morada.

Los informantes de estos hechos, afirmaron que Galindo Cueto está totalmente marginado de actividades políticas y que sólo se dedica a sus asuntos particulares.



- APORTES DE YPFB.-- El cuadro muestra los aportes pagados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos al Tesoro Nacional y a los Departamentos productores de hidrocarburos en el quinquenio 1970-1974.

Una comparación entre 1970-1974, permite advertir un incremento de 1.657 por ciento (diferencia entre 100% y 1.757%). El aumento en 1974 se debió fundamentalmente al mayor precio del petróleo de exportación.

Según la Oficina de Relaciones Públicas de YPFB, los aportes del quinquenio representan aproximadamente el 60 por ciento de los ingresos globales de la empresa.

En 1974 YPFB pagó por impuestos y regalías 96.254.581 dólares

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos pagó en 1974 por concepto de impuestos al Tesoro Nacional y Regalías a los Departamentos productores la suma de 96.254.581 dólares. Esta cifra comparada con la de 1973, que fue de 25.180.220 dólares, deja advertir un incremento de 71 millones, 74 mil 361 dólares en 1974.

Los datos están contenidos en un cuadro de aportes de YPFB al Tesoro y Departamentos productores en el quinquenio 1970-1974. Haciendo comparaciones puede igualmente señalarse que los aportes sumados y que corresponden a 1970-1971-1972 y 1973 hacen 53.437.395 dólares; lo que significa que sólo en 1974 se aportó una cifra superior en 42.817.186 dólares al conjunto de aportes de los cuatro años anteriores.

El informe oficial dice que los aportes de YPFB al Tesoro y Departamentos productores fueron en 1970 de 5.478.665 dólares en 1971 de 8,520,465 dólares en 1972 de 14.258,045 dólares en 1973 de 25.180.220 dólares y en 1974 de 96.254.581 dólares La suma total del quinquenio es de 149.691.976 dólares.

La comparación porcentual de los pagos efectuados en 1970 y 1974 permite ver que los aportes de 1974 fueron superiores en 1.657 por ciento más.

En fuentes de YPFB se indicó que el total de aportes del quinquenio equivale a un 60 por ciento de los ingresos totales obtenidos por YPFB.

La notable diferencia, particularmente entre los pagos de 1973 y 1974, se deben fundamentalmente al alza de los precios del petróleo de exportación.

CONEPLAN analiza plan industrial de Y.P.F.B.

El Consejo Nacional de Economía y Planificación, reunido ayer en las oficinas de YPFB, se abocó al estudio de los programas de ampliación de las instalaciones industriales de la empresa petrolera estatal; trabajos que, según se dijo, podrán comenzar a ser ejecutados el próximo mes de febrero.

El programa comprende la ampliación de las refinerías de Cochabamba y Santa Cruz y la instalación de una nueva planta de lubricantes en el primero de los distritos. Se estima que el plan en conjunto demandará una inversión del orden de los 120 millones de dólares de los cuales 86.500.000 procederán del Banco Interamericano de Desarrollo, 30.000 de un consorcio Bancario y el saldo de otros financiadores y aportes de YPFB.

La reunión de ayer y que se prolongó hasta las primeras horas de la noche, contó con la participación del Ministro de Coordinación y Planeamiento, Gral. Juan Lechín Suárez; Ministro de Energía e Hidrocarburos Cnl. Guillermo Jiménez Gallo; Ministro de Finanzas, Cnl. Víctor Castillo; Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor González y Ministro de Transportes y Comunicaciones, My (r) Julio Trigo Ramírez, además del Gerente de YPFB Ing. Rolando Prada Méndez y el personal técnico superior de la Secretaría de CONEPLAN y de la empresa petrolera estatal.

Fue el Gral. Lechín quien al ingresar a la reunión informó brevemente que se dedicarían a estudiar los planes industriales de YPFB. Anteriormente se indicó que los documentos presentados a CONEPLAN incluyen el informe de calificación de propuestas elaborado por la Junta de Adquisiciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, sobre las ofertas que fueron recibidos de firmas extranjeras interesadas en adjudicarse la provisión de equipos y materiales para el programa industrial.

Según se sabe, hoy se efectuará una nueva reunión, a la que posiblemente sigan otras más. Como se recordará, el Presidente de la República, en una reciente visita efectuada a las instalaciones del Edificio Central de YPFB anunció que se procedería al ajuste de la política a imprimirse en el desarrollo de las actividades de la empresa. CONEPLAN deberá ocuparse, después del proyecto de ampliación de las refinerías y la planta de lubricantes, a la consideración de otros planes, tales como construcción de oleoductos, gasoductos y plantas de almacenamiento.

Se presentaron tres casos de fiebre hemorrágica en el Beni

TRINIDAD, 21 (PRESENCIA).- En la estancia "El Recuerdo" provincia Iténez, ha fallecido el pasado 18 de los corrientes una señora, según las informaciones con fiebre hemorrágica. Posteriormente el Director de la Guardia de Seguridad Pública de San Joaquín ha denunciado que, de la misma villa, han llegado dos pacientes más, que ahora guardan cama y son atendidos en el Hospital de la capital de la Provincia Mamoré.

Ignacia Barba, es la fallecida mientras que los enfermos son Omar Soliz de 31 años y Rosario Soliz de 13. Ayuno la denuncia ha llegado ya a la unidad Sanitaria, está solicitó información previa del médico destinado allí para enviar la comisión respectiva que se cerciore de los casos presentados.

La fiebre hemorrágica ha sido el azote de estos pueblos norteños, a los que ha diezmado. Uno de los médicos extranjeros quedó allí en el recuerdo de los pobladores, como entrega de su apostolado al servicio del semejante.

Ya más organizado el Servicio de la Fiebre Hemorrágica se determinó la construcción del Laboratorio Ecológico de Magdalena, pero fue paralizada la obra por indicaciones de los técnicos del Ministerio de Salud, que afirmaron haber controlado todo brote del Virus Machupo y que habían conseguido medicamentos de tratamiento rápido y vacunas.

Al respecto como la edificación de este laboratorio ha sido financiado por PADES, en el Comité de Obras Públicas se ha determinado la terminación del edificio, porque, en caso contrario tendrían que ser revertidos sus fondos. El Ing. Sinforoso Leigue logró ampliar este plazo hasta mayo, con el objeto de terminar el programa destinado al Beni.

Las autoridades administrativas están en conocimiento y han representado la situación que reviste mucha seriedad ante el gobierno.

Centro Nacional de Computación entrará a era de la cibernética

El Centro Nacional de Computación (CENACO) ingresará a corto plazo en la era de la cibernética, con la instalación de modernas computadoras electrónicas que simplificarán los pesados trabajos administrativos y de programación que debe efectuar esa institución estatal para servicio de las reparticiones gubernamentales y de la empresa privada.

El contrato de compraventa fue suscrito ayer entre el Ministro de Finanzas y los representantes de Digital Equipement Corporation y Olivetti Argentina.

La instalación de modernas máquinas de computación costarán al Estado 2.115.715 dólares. Las computadoras funcionarán en las ciudades de La Paz y Cochabamba.

CENACO será la primera institución boliviana que trabaje con máquinas computadoras.

Como se sabe, CENACO se encarga de la programación administrativa y de pagos de todas las instituciones estatales, además de colaborar con la empresa privada.

El crecimiento de las actividades en el país obligó a la sustitución de los sistemas tradicionales de programación y computación por modernas máquinas electrónicas, de alta capacidad y extraordinaria velocidad.

En opinión del Ministro de Finanzas, la suscripción del contrato de compra-venta supo "un paso de gran trascendencia".

Después de firmados los documentos del contrato, el titular de Finanzas entregó un cheque por 698.185 dólares como adelanto por la compra de las computadoras y su instalación en el país.

Las máquinas a instalarse en CENACO son de una extraordinaria capacidad de retención de datos (memoria) y poseen una lectora con una velocidad de interpretación de 1.200 tarjetas por minuto.

En La Paz serán instaladas 24 maquinarias del sistema de computadoras electrónicas y en Cochabamba 10 unidades.





- ERA DE LA CIBERNETICA.-- Bolivia ingresará a la era de la cibernética con la pronta instalación de modernas máquinas computadoras en el Centro Nacional de Computación (CENACO). En la composición gráfica se ve al Ministro de Finanzas en momentos en que firmaba el contrato de compraventa y entregaba el cheque del adelanto.

Hoy serán reabiertos los comedores de la U.M.S.A.

Las autoridades de la Universidad Mayor de San Andrés dispusieron la reapertura de los comedores universitarios a partir de la fecha.

De acuerdo a la información oficial, los comedores existentes en el monoblock central de la UMSA y la Facultad de Ciencias de la Salud, en Miraflores, atenderán a los estudiantes universitarios a partir de hoy.

Se informó asimismo que las labores académicas y administrativas siguen suspendidas.

COLACION DE GRADOS

Con referencia a la colación de grados, las autoridades de la Universidad Mayor de San Andrés informaron que ha sido suspendida hasta una nueva fecha, que será dada a conocer oportunamente.

Rector Siles Salinas aclara una publicación

..."El Rectorado, en ningún momento solicitó la intervención policial", afirmó el Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Dr. Jorge Siles Salinas, a tiempo de aclarar una publicación de ayer que afirmaba que la intervención de la fuerza pública en los predios de la UMSA "fue solicitada por las propias autoridades universitarias".

Con este motivo, el Dr. Siles Salinas ha hecho la siguiente aclaración:

"El vespertino "Ultima Hora" registra una información sobre los acontecimientos que determinaron el cierre de la Universidad, en la cual se contienen algunas apreciaciones equivocadas que considero indispensable rectificar.

"El Rectorado, en ningún momento, solicitó la intervención policial y actuó precisamente en sentido contrario a la información dada en la nota periodística antes mencionada. Al tener conocimiento de que en la mañana de hoy jueves efectivos policiales habían rodeado la Universidad, me puse inmediatamente en actividad para obtener el retiro de fracciones de carabineros que rodeaban el recinto universitario y logré este propósito después de visitar al Ministro del Interior. A las 10:30 se produjo el retiro de la fuerza pública. Lamentablemente, a las 13 horas, volvieron a hacerse presentes unidades de policía, debido a la concurrencia de estudiantes comensales que suponían que los servicios de comedor se hallaban en funcionamiento; nuevamente tuve que presentarme en las puertas de acceso a la Universidad para comunicar a los estudiantes que los comedores se reabrirían el viernes (hoy), tanto en el recinto central como en Miraflores".

Universitarios chocaron ayer con las fuerzas del orden

Aproximadamente a las 12.45 de ayer, cuando los universitarios esperaban que se abriera el comedor universitario, se produjo un choque entre las fuerzas del orden y los estudiantes.

Los universitarios realizaron en menos de 10 minutos un bloqueo de las arterias adyacentes a la Universidad, exigiendo atención del comedor, cuando fuerzas del orden intervinieron lanzando gases lacrimógenos y dispersando a los estudiantes.

En horas de la tarde, dirigentes de la Federación Universitaria Local (FUL) emitieron un comunicado que dice:

'Que a raíz de la solidaridad consciente hacia los trabajadores mineros demostrada en asambleas generales del estudiantado de la UMSA fuerzas del orden desencadenaron una ofensiva contra los universitarios, provocando el cierre temporal de la universidad, detención de estudiantes entre ellos el secretario ejecutivo del organismo matriz y también el cierre de los comedores universitarios."

Antes estos hechos piden la libertad de los universitarios detenidos y del ejecutivo de la FUL Oscar Ortiz Vélez; retiro de las fuerzas del orden; reiniciación de actividades académicas y administrativas de la UMSA; declaran asimismo, movilización general y pie de huelga mientras no se atiendan sus planteamientos.

Coordinadores de choferes prestan apoyo a Tránsito

Los coordinadores de autotransporte nacional y departamental, en notas dirigidas al Director General, Cnl. Epifanio Castillo, ofrecen su más amplia cooperación a la labor que realizará en la institución.

La nota, que esta firmada por los coordinadores nacionales, José Amezaga y Mario Sejas, a tiempo de expresar su felicitación por el nombramiento afirma que "desean mantener en todo momento fraternales relaciones con la institución que dirige, y esperan que su labor se circunscriba a servir a la colectividad con toda la capacidad para que sea en beneficio positivo y coadyuve en esta forma al proceso de recuperación en que halla dedicado el Gobierno".

Por otra parte, en la nota hacen conocer los nombres de la coordinación nacional del autotransporte. Por su parte la coordinación departamental de los choferes 1º de Mayo también en nota expresan al Director de Tránsito su deseo de mantener "el diálogo como medio de entendimiento entre el sector de transportistas y las autoridades del Gobierno".

Gastronómicos se afilian a Fondo Social

El sector laboral de gastronómicos se incorporará al Fondo Complementario de Trabajadores de Comercio y Ramas Afines.

Así, lo determina una Resolución Ministerial que hará efectiva el Instituto Boliviano de Seguridad Social.

La medida beneficiará a alrededor de 3.000 trabajadores en el país.

El Consejo Universitario cambia estructura interna

El Honorable Consejo Universitario de San Andrés, en su última reunión y a propuestas del Rector Dr. Jorge Siles Salinas, resolvió modificar la estructura interna del máximo organismo del gobierno universitario.

De acuerdo a la información, la modificación tiene carácter provisional entretanto sea resuelto por el Consejo Nacional de Educación Superior la aprobación de las reformas a la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana.

La modificación acordada consiste en la aceptación de tres nuevos miembros en el Consejo Universitario que son: un representante de la planta de empleados administrativos, quienes hasta el presente no han tenido un delegado permanente en ese alto organismo, un represettante del personal docente, que por ahora será el catedrático con más años de antigüedad en el ejercicio de la docencia, y, por último, un representante del conjunto total de los estudiantes, quienes ya cuentan con siete representantes -al igual que los docentes- es decir, uno por facultad.

El nuevo delegado estudiantil asumirá la representación de la organización universitaria de San Andrés.

Demanda de Habeas Corpus en favor del Padre Sánchez

Hoy, a las 10.oo, debe realizarse la audiencia de Habeas Corpus en favor del P. Leónidas Sánchez Arana, a instancias del Arzobispado de La Paz ante la detención de más de dos meses y medio de ese religioso, acusado de actividades subversivas.

En el memorial de la demanda, el Arzobispado pide que el Ministro del Interior sea citado a la audiencia, al cabo de la cual debe ser puesto en libertad el P. Sanchez, según se solicita en el escrito aludido.

La demanda del Arzobispado ha merecido de la Corte Superior la determinación de que hoy se lleve a cabo la audiencia de Habeas Corpus, "a la misma que deberá concurrir el Sr. Ministro del Interior, Cnl. DEMA Juan Pereda Asbún, expresamente demandado a prestar la información de ley"

Carlos Handal

Se rebajó precios de las camisas antes de los efectos arancelarios

La Asociación de Fabricantes de Camisas del país decidió reducir precios de sus manufacturas antes de que los efectos de las rebajas arancelarias comiencen a dejar sentir sus efectos sobre el mercado nacional, declaró ayer a PRESENCIA Carlos Handal, propietario de la fábrica "Manhattan Sirt de Bolivia".

De haberse esperado a que las rebajas arancelarias beneficien a los fabricantes de camisas, estas confecciones habrían mejorado su precio a nivel de consumidor sólo después de cuatro meses, agregó el industrial.

Generalmente, las importaciones, desde el momento que se hace el pedido hasta que se recibe la mercadería en los almacenes del país, tarda entre tres a cuatro meses, dijo Handal.

Expresó que los integrantes de la Asociación de Fabricantes de Camisas entienden que las rebajas arancelarias, puestas en vigencia esta semana por el Gobierno, no sólo son de beneficio para los consumidores del país sino que contribuirán a la expansión del mercado nacional y darán posibilidades a los industriales de afianzarse y expandir su producción ante una demanda más grande.

En opinión de Handal, las rebajas arancelarias dictadas recientemente, son "medidas excelentes y bien estudiadas".

Desde ayer, los fabricantes de camisas rebajaron en todo el país un 10 por ciento de los precios de sus productos.

Según Handal, como jamás se hizo en el país, en lugar de que suban los precios ahora podrán bajar en el mercado nacional.

EXPORTACION

La fábrica que tiene la concesión industrial de la línea Manhattan produce actualmente un promedio diario de 1.200 camisas en su planta de La Paz, para su distribución en el mercado del país.

A finales de noviembre visitó La Paz el Presidente de Manhattan Internacional, Fred H. Rothstein, quien comprobó la buena calidad y la excelente confección de camisas que, a su juicio, son de las mejores que se produce en latinoamérica dentro de esa línea informó Handal.

Una vez que el Presidente de esa compañía observó la calidad de la producción y su garantía, anunció a Handal la posibilidad de que a mediano plazo la fábrica nacional pueda exportar sus confecciones al mercado norteamericano.

Carlos Handal anunció ayer que se realizará próximamente un estudio, para establecer si existen las posibilidades necesarias para exportar camisas bolivianas al mercado norteamericano, porque uno de los factores que se ha convertido en freno para la expansión de la línea camisera es la importación de las popelinas.

Finalmente, respecto a la rebaja de los precios de las camisas de fabricación nacional, dijo que es una muestra de que los empresarios pueden contribuir al mejoramiento del poder adquisitivo del comprador.

Tiempo probable para hoy viernes

- CIUDAD DE LA PAZ.-- Presentará cielo cubierto a nublado stratus bajos, nieblas matinales y posibles precipitaciones en la mañana, chubascos en la tarde, poco cambio de temperaturas, vientos débiles variables a calma.

TEMPERATURA MAXIMA PRONOSTICADA 17.0 grados

TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA 5.0 grados

EL ALTO DE LA PAZ.

TEMEPRATURA MAXIMA PRONOSTICADA 12.0 grados

TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA 2.0 grados.

Asociado con el frente frío débil ubicado en el norte de Yacuiba. EL SUD ESTE DEL PAIS presentará cielos cubiertos con precipitaciones ligeras. Resto de los llanos orientales presentarán cielos cubiertos a nublados probables precipitaciones ligeras especialmente en las primeras horas de la mañana, chubascos en la tarde. Los valles presentarán cielos nublados, con posibles precipitaciones y chubascos especialmente a lo largo de la cordillera. ALTIPLANO presentará cielo nublado a poco nuboso con nubosidad baja, precipitaciones ligeras matinales especialmente en el norte de La Paz, poco cambio de temperatura, vientos del norte cambiando al sur en los llanos y variables en el resto del país. SITUACION SIONOPTICA. Frente frío en sector Camiri

PRONOSTICO: EL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

IBSS entregará su balance en junio

El Instituto Boliviano de Seguridad Social IBSS concluirá hasta junio de este año, el balance consolidado del sector que involucra a diferentes entidades de seguro social, declaró hoy el Director Ejecutivo de esa entidad, Dr. Alfredo Bocángel P.

Señaló que el balance permitirá establecer recursos económico - humanos y de infraestructura con que cuenta el país en este campo y consiguientemente servirá para la aplicación de medidas que posibiliten superar deficiencias y necesidades.

El IBSS asigna prioridad según el Dr. Bocangel a las siguientes tareas que deben ser cumplidas en la presente gestión: Organización de la Caja de Asignaciones Familiares en base al actual sistema de subsidios elevando el nivel de prestaciones; preparación del diagnóstico de las Cajas Ferroviaria, Petrolera, y de Choferes; organización de servicios únicos, como laboratorios y obras de infraestructura en general. Finalmente, se tiene programado la realización de cursos y seminarios para la formación y capacitación de personal.

En cuanto a las últimas medias arancelarias dictadas por el Gobierno, el Dr. Bocángel expresó que ellas favorecen a rebajar costos de las prestaciones farmaceúticas y permitirán la adquisición de mayores volúmenes de medicamentos, pero, anotó, es necesaria una reglamentación para que su ejecución no sufra deformaciones.



- NUEVOS DESASTRES.- El desborde del río que cruza la Zona Norte, inundó dos casas en la prolongación de la calle Calama, una de las cuales sufrió derrumbe de paredes. Otro caso igual se presentó en la región de Chuquiaguillo, también anoche. Soldados de Ejército y bomberos, colaborados por cuadrillas municipales, prestaron auxilio para salvar a las familias damnificadas y poner reparos para evitar mayores desastres.

Se construyen escuelas en la frontera peruana

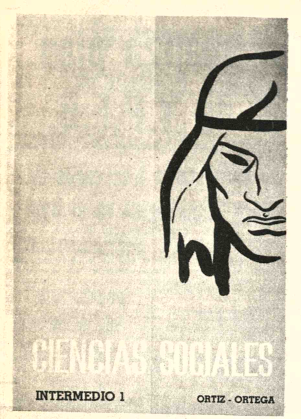
El Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas a través de Acción Cívica, está construyendo cinco establecimientos escolares en la provincia Ingavi, dentro del denominado Plan Periférico que esa entidad desarrolla en el territorio nacional.

Las escuelas están ubicadas en zonas fronterizas con el Perú y han sido proyectadas según las técnicas de la moderna pedagogía.

MEDICAMENTOS

El Departamento de Brigadas Médicas Móviles de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas entregó un lote de medicamentos a las Hermanas Betlemitas de la Parroquia de Villa El Carmen de nuestra ciudad.

Esa congregación religiosa tiene a su cargo una posta sanitaria en esa populosa zona, además de un establecimiento



El texto escolar boliviano en el marco de una pedagogía creadora

Por Hermann Artale SDB

Un problema serio está por encontrar caminos de solución; se trata de que el ALUMNO DE NUESTROS COLEGIOS FISCALES deje definitivamente el híbrido policopiado, instrumento de dominación del "maestro-dictador", para que esgrima SU PROPIO TEXTO, hecho por MAESTROS BOLIVIANOS, y que de veras esté al alcance de SU BOLSILLO, en el marco de una pedagogía CREADORA.

LA COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION, ha tenido muy en cuenta este problema y se ha lanzado ardorosamente por las sendas de las realizaciones concretas e inmediatas. Lo ha hecho empezando en Noviembre de 1973 con Convocatoria a Concurso de Textos Escolares Populares de Ciencias Sociales para el Ciclo Intermedio.

Posteriormente ha recogido y evaluado detenidamente 16 obras presentadas por Maestros Bolivianos y ahora lanza a la venta los primeros tres textos, uno de tipo experimental, de pequeño tiraje, y dos de tipo común, de largo tiraje, plenamente conformes con los Planes y Programas en vigencia.

Estos últimos simplemente costarán respectivamente: $b. 15 para primero intermedio y $b. 18 para el segundo. Son pues textos que están al alcance de los bolsillos de los Padres de Familia que tienen sus hijos en los Colegios Fiscales. Se trata de hermanos nuestros, tal vez mucho más necesitados que los alumnos de los Colegios Particulares y que por ende son objeto de la preocupación constante de este Secretariado de la Conferencia Episcopal.

Precios tan bajos no podían ser logrados sino en base a la cooperación de varias entidades, los CATOLICOS DE SUIZA, las diferentes infraestructuras de las que dispone la Iglesia Católica. Se producirá evidentemente un notable saldo en contra, sin embargo, será absorbido completamente por la oficina de la Comisión Episcopal de Educación.

Nuestra alegría consiste en SERVIR, y si estamos en el sector de la Educación será un SERVICIO A LA EDUCACION NACIONAL. Creemos que podemos llegar a todos los rincones, aun a los más alejados de Bolivia, gracias a la RED de distribución sabiamente armada por las Hijas de San Pablo.

En este momento miramos mucho más allá, la lucha contra las dificultades enardece a esta Comisión Episcopal, no la resta fuerzas sino que se las multiplica. El niño boliviano debe tener, a corto plazo, (un par de años) las armas para luchas contra la absoleta forma de enseñanza que se desarrolla mediante policopiados que a veces cuestan bastante y que determinan que la educación se tansforma en mera domesticación.

Estos textos que han ganado los primeros premios en el Concurso de Textos Escolares convocado por este Secretariado, tienen como meta hacer que tanto alumno como maestro se vuelvan hermanos en una búsqueda intensa de aquellos valores que constituyen la quinta esencia de nuestra cultura. Ciencias Sociales no es por cierto la asignatura donde se debe memorizar, sino donde se debe BUSCAR y donde se debe CREAR para superar todos aquellos complejos de pesimismos injustificados que determinadas personas saben inocular en nuestras venas para lograr más fácilmente sus fines siniestros de dominación cultural y socio-política.

Los autores de estos textos, Mariano Baptista, Jesús Isaías Ortiz, Fabio Ortega, Marta Urioste de Aguirre y Luis Suárez, han sabido presentar en forma ágil, novedosa, experimental todo lo que ha exigido la oficina de Curriculum, del Ministerio de Educación, que desinteresadamente ha sabido dar siempre oportunas indicaciones en sus correcciones e informes; pero especialmente la Comisión Episcopal de Educación quiere felicitar a estos nuestros Bolivianos porque han sabido ser sacrificados y atrevidos con tal de ofrecer a nuestro niño boliviano la posibilidad de tener un instrumento de CREACION DEL ESPIRITU NACIONAL y no algo para memorizar.

Esperamos seguir por este camino de acción positiva en la educación mediante otros proyectos, ya en ejecución, y mediante cuanto esté a nuestro alcance; pues, frente a los problemas no maldecimos sino que nos atravemos a encender, aunque sea una pequeña vela que sirva para indicar por dónde hay caminos de solución.

Es necesario aprender a valorar nuestro pasado cultural : Corante

Como bien expresó el Dr. Jorge Siles Salinas: "los que nos roban cuadros nos roban el alma del país, nos reducen a la condición de pueblo sin identidad y sin espíritu".

Investigadores del Instituto de Estudios Bolivianos, dependiente de la Universidad Mayor de San Andrés, -además de condenar el saqueo artístico de que es víctima Bolivia- realizan una silenciosa tarea en defensa de nuestro patrimonio cultural.

¿Cómo se podría frenar este constante saqueo de las obras de arte nacionales?

En torno a este tema, publicamos hoy las opiniones de Oscar Corante, miembro del Instituto de Estudios Bolivianos.

P.- A su juicio, ¿cuál sería el camino adecuado para lograr la protección de nuestro Patrimonio Artístico?

De acuerdo a las Cartas Internacionales sobre protección del Patrimonio Cultural, prefiero emplear el término "Bienes Culturales", que es más amplio y comprende no sólo manifestaciones artísticas, sino todo aquello que constituye la herencia cultural de un país.

Para salvaguardar, pues, los bienes culturales de nuestra Patria, juzgo indispensables una serie de medidas que enumero a continuación:

a) Ante todo es indispensable una Ley muy bien estudiada. Para ello será conveniente considerar las leyes de otros países donde se vea que han surtido el efecto requerido.

Tengo entendido que las leyes de Perú y México, por ejemplo, son bastante atinadas. Al estudiarlas, podrían enmendarse los puntos que se crean convenientes para su aplicación a nuestro medio.

Ambas leyes, por ejemplo, declaran que los Monumentos Arqueológicos existentes en el territorio de la Nación, son propiedad de la Nación, y nadie podrá explotarlos, removerlos, ni restaurarlos sin expresa autorización de la autoridad competente.

Dicen además que los que de alguna manera son poseedores de algún Bien Cultural, son responsables de su cuidado de acuerdo a la Ley. Deben conservarlos y para repararlos deberán ajustarse a las normas que dicte el Estado. Este a su vez se compromete a reintegrar las inversiones que los particulares puedan haber hecho en una restauración o conservación siempre que haya sido aprobada por el Estado y llevada a cabo de acuerdo a las normas que éste determine.

Los particulares deberán anoticiar al Departamento Estatal correspondiente sobre los deterioros de los Monumentos y éste deberá proveer a la brevedad posible. Si el particular pudiera, restaurará de acuerdo a las normas. En su defecto el Estado intervendrá por cuenta propia.

Considerando que una de las mayores poseedoras no estatales de Bienes Culturales es la Iglesia Católica, el Supremo Gobierno deberá entablar un diálogo oportuno con ella, dado que muchos de dichos Bienes, se encuentran aún en uso.

b) **Una comisión de Bienes Culturales** integrada al menos por

- Arqueólogos, arquitectos, restauradores, artistas, etc. competentes y sensibles al valor de nuestro acervo cultural;
- representantes de la Iglesia (como poseedora de la mayor cantidad del Patrimonio cultural) competentes e igualmente sensibles al problema.

Todos éstos, en el número y condiciones que la Ley determine.

c) **Sensibilizar al pueblo** mediante folletería adecuada y apropiada a los diferentes niveles: campesinos, estudiantes, universitarios y ciudadanos en general.

Los medios podrían ser: entre otros:

- cursillos a todos los niveles, en español, aymara y quechua;
- mesas redondas entre los alumnos de últimos cursos de colegio y universidades;
- programas televisivos sobre lugares o monumentos importantes o vidas de artistas nacionales u obras explicadas, etc...
- noticieros cinematográficos bien presentados sobre la obra de artistas (Holguín, Berríos, Gamarra, Quispe Tito, Bitti, etc.) y sobre monumentos por separado y ciudades monumentales.

En todos estos casos y muchos otros, tener como finalidad hacer ver a la ciudadanía que la grandeza de nuestro pasado se encuentra perennizada en esas obras. Que de éllas debemos sacar nuestro ejemplo. Que no tenemos por qué pensar o mirar en otros, sino que más bien esas obras debemos conservarlas y cuidarlas para imitarlas o superarlas si fuera posible.

Esta toma de conciencia llevaría a todo ciudadano a apreciar nuestro pasado cultural y a no prestarse como instrumento de deplorables rapiñas. Porque estoy seguro que todos los robos de nuestros Bienes culturales o su mayoría, se han llevado a cabo por bolivianos a instancias de extranjeros a quienes entregaron el fruto de sus robos por unas cuantas viles monedas.

Si el hombre común se convence de que cada cuadro, cada monumento, cada documento, es algo que le pertenece, que está como encarnado en la propia razón de su bolivianidad no creo que haya uno que se preste a estos manejos.

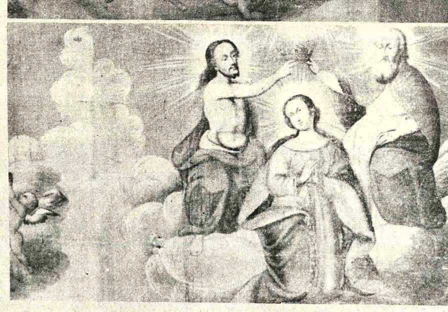
¿Qué papel le corresponde desempeñar a la Universidad en la protección del Patrimonio Artístico?

Yo creo que con los cursos de arte nacional que se dictan en algunas de las Facultades de nuestra principal Casa de Estudios Universitarios, se ha dado ya un paso.

Pero la Universidad podría promover la toma de conciencia de que hablo al responder la primera pregunta.

En el Instituto de Estudios Bolivianos de la Universidad, con gran visión y por iniciativa patriótica de los arquitectos esposos Mesa Gisbert, se creó la sección de Catalogación encargada de documentar el Patrimonio Cultural Boliviano. Actualmente están ya catalogados los cuadros de unas diez iglesias y se siguen catalogando otros. Se tienen las plantas de varias decenas de monumentos. Se pretende seguir con este empeño catalogando esculturas, objetos, muebles, etc....





"ASUNCION DE MARIA" y "CORONACION DE MARIA", dos de la serie de cuatro cuadros, que se completa con "Los Santos Inocentes" y "La Huída a Egipto". Esta valiosa obra anónima desapareció, junto a otras quince, del Templo de Laja el pasado diciembre. Pertenece a la Escuela Colla del Siglo XVIII y tiene 238 cms. de largo por 199 de ancho. Las fotografías y los datos fueron proporcionados por el Instituto de Estudios Bolivianos de la Universidad Mayor de San Andrés.

ACTIVIDAD CULTURAL EN TARIJA

TARIJA 23 (PRESENCIA).: El Instituto Cultural Boliviano Alemán de Tarija, ha renovado su Mesa Directiva por el período 1975-1976, la que ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente: Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach; Vicepresidente: Heby Ponce de León, Past Presidente: José Fernández y Mostajo, Secretario General, René Ortega Antelo, Secretario de Cultura, Juan Hesse, Vocales, Ernesto La Faye, Carlos Methfessel y Máximo Lema, Tesorero Hans Rutzen.

Los nuevos directivos de esta organización tomaron posesión en una ceremonia especial desarrollada en la sede del Instituto.

Concurso literario

El 31 del mes en curso fenece plazo para la entrega de los ensayos sobre la vida y obra de Eca de Queiroz.

Este concurso literario fue convocado en octubre pasado por la Embajada de Portugal. El primer premio será de $b. 6.000, el segundo de 3.000, para el tercero, una mención honorífica.

Gobierno desmiente libertad de presos políticos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23 ENE - (INTER PRESS SERVICE).- El Ministerio del Interior desmintió a un importante matutino de esta capital que, en la víspera afirmo que un grupo de ex-dirigentes radicales serían liberados y expulsados del país. El publicación mencionaba como probables favorecidos a los miembros del proscrito Partido Radical, Hugo Miranda, Orlando Cantuarias, Anselmo Sule y Carlos Morales y a los socialistas Alejandro Jilberto y Osvaldo Puccio.



"Potosinos ilustres" de M.Araujo

Por WILSON MENDIETA PACHECO.

El 13 de Julio de 1919 el periódico "El Industrial" de Potosí, en su número 73 daba cuenta de la publicación de importantes estudios bibliográficos a cargo del Dr. Macedonio Araujo.

"La serie de personalidades sobresalientes -decía el vocero de la Villa Imperial- que en Potosí han contribuído con sus publicaciones al enriquecimiento de la biblioteca nacional es numerosísima y comprende todos los órdenes de actividad y Araujo ha procurado ocuparse de ellos de la manera más completa posible, mereciendo por tanto el aplauso franco que no se lo excusamos".

"Potosinos Ilustres", Apuntes bibliográficos y biográficos de Macedonio Araujo, que posteriormente fue publicado en folletín de "El Industrial" en fecha 12 de Septiembre de 1920, contiene cerca de una veintena de nombres (17 exactamente) y el trabajo está dedicado por su autor a sus discípulos de los colegios "La Riva" y "Pichincha" con la siguiente leyenda: "Niños en 1896-1897, hoy útiles servidores a Potosí y a Bolivia".

La primera entrega de esta interesante obra bibliográfica, editada en la Tipografía "Omiste", incluye los nombres de Avelino Aramayo, Aniceto Arce (hay aclaración que no es oriundo de Potosí, pero muy relacionado a esta ciudad), Sebastián Agreda, Isidoro Aramayo, Epifanio Aramayo, Domingo Bustillo, Vicente Caba, Juan Manuel Calero, Daniel Campos, José M. Dalence, Eduardo A. Delgadillo, Tomás Frías, Julio Lucas Jaimes, Bartolomé Martínez y Vela, Manuel Martín, Manuel Molina y Antonio Quijarro.

Como introducción en "Potosinos Ilustres", se leen dos cartas del Rectorado de la Universidad local, dirigidas a don Macedonio Araujo. La primera, fechada el 29 de julio de 1915 y firmada por don Manuel Zambrana y, la segunda, de fecha 19 de julio de 1919, con la firma del Rector Mariano Benjamín Arrueta.

Don Manuel Zambrana, promiente autoridad universitaria de la época, expresa al Dr. Araujo: "Conocedor de sus labores estadísticas y de sus conocimientos bibliográficos, me permito dirigirle el presente memoriandum, insinuándole encarecidamente se sirva enviar a la oficina de este Rectorado, un Catálogo de las obras científico-literarias, escritas en este Departamento, para remitirlo a la oficina de Montevideo donde se formará un Catálogo General de obras americanas".

Don Mariano Benjamín Arrueta, manifiesta en su carta al autor de "Potosinos Ilustres": "Le felicito porque ha llevado Ud. a cabo la formación del Catálogo de Bibliografía Potosina; es un verdadero servicio que presta Ud. a la literatura nacional".

Finalmente, don Macedonio Araujo, dirigiéndose al Rectorado de la Universidad de Potosí, subraya los siguientes aspectos de su trabajo:

"Despues de mucha labor he terminado la honrosa comisión que se me encomendó para formar el Catálogo de la BIBLIOGRAFIA POTOSINA, cuyo resumen se ha prestado gustoso en publicar "El Industrial" de esta ciudad dirigido por el hábil periodista, Señor Tristán Ramos Sierra, que me será grato enviar a Ud. los ejemplares del referido periódico desde el Nro. 73 y siguientes, uno para el Archivo de ese Rectorado y otro para la oficina de Montevideo, que al finalizar el trabajo se hará la edición en folleto especial...".

LA BIBLIOGRAFIA.

El Dr. Araujo, describiendo su obra, expresa al Rector Mariano Benjamín Arrueta:

"La BIBLIOGRAFIA POTOSINA, comprenderá las secciones siguientes:

I.- Catálogo de los Libros y Folletos publicados por nuestros grandes hombres potosinos que han dado honor y gloria a Potosí y a Bolivia, precedido de breves Apuntes Biográficos de cada personaje, y estractando la parte bibliográfica de las obras editadas por los Señores Gabriel René Moreno y Valentín Abecia.

II.- Adiciones a la primera sección.

III.- Catálogo de libros y folletos publicados relativos a Potosí por autores extranjeros.

IV.- Catálogo de Libros y Folletos, sobre Potosí, publicados por personajes bolivianos.

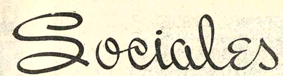
V.- Catálogo de Libros y Folletos, relativos a Potosí, por diferentes autores, con clasificación científica de materias.

VI.- Catálogo de Libros y Folletos, editados en Potosí, de carácter personal con clasificación científica de temas.

VII.- Catálogo de manuscritos, relativos a Potosí y que existen en el Archivo Nacional de Sucre, en las Bibliotecas de las Sociedades Geográficas de Sucre y La Paz; en las Bibliotecas de Liam, Santiago, Buenos Aires, Madrid, París, Londres, etc., etc., teniendo por base el catálogo que publicó en París en 1872, el Sr. Manuel Vicente Ballivián y Rojas, en el libro titulado "Archivo Boliviano".

VIII.- Bibliografía Periodística".

A 56 años de la publicación de "Potosinos Ilustres", el esfuerzo bibliográfico de Don Macedonio Araujo no pierde interés ni actualidad y referirse a los datos sobre las personalidades promientes de la Villa Imperial, será objeto de próximas notas.



REUNIONES

COPICENTRO de La Paz ofreció ayer un cocktail con motivo de la llegada de su Equipo Xerox 3100, que representa a la segunda generación de copiadoras Xerox. La reunión tuvo lugar en los salones del Club de Ejecutivos.

Los Asesores Militares Argentinos y sus esposas ofrecen hoy un cocktail, en los salones del Club de la Unión Arabe, para despedirse, concluída su misión en Bolivia y presentar a sus sucesores.

La Federación Departamental de Beneméritos de la Patria invita a la inauguración y bendición de la Capilla Ardiente para Beneméritos, que tendrá lugar mañana, a horas 10, en la Calle Sagárnaga Nº. 139.

La Embajada de España, la Casa de España y la Cámara Oficial Española de Comercio invita a la presentación de la Zarzuela de Pablo Sorozábal "Katiuska" por el Instituto Laredo de Cochabamba el martes próximo en el Teatro Municipal.

MATRIMONIO En la Iglesia de la Exaltación se celebrará mañana la boda de la señorita Mirna Bianchi Reque con el señor Jaime Gainza Oropeza.

BODAS DE PLATA

En Cochabamba, celebran sus Bodas de Plata Matrimoniales los esposos Jorge y Isaura Céspedes.

Fallecimientos

"BOLIVAR"S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento del que en vida fue su asegurado

Don BARTOLOME QUISPE CONDORI

(Q.E.P.D.)

Ramón Quispe C. hijo; Delfina Aguilar de Quispe hija política; Ignacia de Yupanqui, Felicidad de Monzón. Lucas, Graciela y Oswaldo Quispe nietos; Hilarion Yupanqui, Hilario Monzón, Elvira Cussi nietos políticos y demas familia ruegan a sus amistades y demas personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el dia de hoy Viernes 24 a horas 16 p.m. El cortejo fúnebre partira de la calle Virrey Toledo Nº 200. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente

La Paz, enero 1975

En la paz del Señor, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, la Bendición Papal y Santos Oleos, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada esposa y ejemplar madre y abuela, la distinguida dama Señora Doña:

AMELIA PACHECO CORDERO de CANEDO OSTRIA

(Q.D.D.G.)

Raúl de Canedo Ostria, esposo; Wolker, Clive y Edly de Canedo, hijos; Eneida Viera da Silva de Canedo, hija política (ausente), Carlos Enrique y Raúl Eduardo de Canedo, nietos (ausentes); los hermanos políticos (ausentes) primos hermanos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas y demás instituciones cristianas a las que perteneció y las civiles, Clubes de La Paz, 16 de Julio U.M.S.A.; Ministerios del Trabajo, Coneplan. Urbanismo y Vivienda, Instituciones Autárquicas, Y.P.F.B. y COMIBOL, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará a horas 10 y acompañar a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día sábado 25 del presente mes, a horas 11.

El Cortejo fúnebre partirá de la Avenida Villazón Pasaje Bernardo Trigo Nº 777 Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Enero 24 de 1975

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue

DANIEL IGNACIO CEVALLOS TOVAR

(Q.E.P.D.)

Walter y Teresa Cevallos Tovar, hermanos; Bertha M. de Cevallos y Olga B. vda. de Cevallos, hermanas políticas; sobrinos, primos y demás familiares participan su sensible fallecimiento a sus amistades, parientes, Beneméritos del Acre y Manuripi, Club de La Paz y demás instituciones a las que perteneció.

Sus restos serán trasladados a la ciudad de Oruro.

PREVENCION

Se previene que la planta baja de la casa de la calle Estados Unidos de esta ciudad Nº 1275, ocupada por la señorita ANGELICA ORIHUELA RUIZ, no puede ser vendida, alquilada, ni entregada en contrato anticrético, por hallarse en juicio, previniéndose que las personas que contraten con la indicada persona serán pasibles a sanciones establecidas por las leyes.

La Paz, 23 de enero de 1975.
C.I. - 380122 L.P.
FELIX RADA
CURADOR AD LITEM

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DE POTOSI

"INVITACION A INGENIERO ELECTRICISTA"

Por determinación de la Presidencia del Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí, se invita a los señores ingenieros electricistas con título en provisión nacional y legalmente inscritos en los registros del Consejo Nacional de Ingeniería, presentar curriculum vitae y pretensiones de sueldo, para efectuar trabajos concernientes a la Supervisión de Obras de Electrificación en Provincas del Departamento de Potosí" con oficina central en dependencias del Comité de Desarrollo de la ciudad de Potosí, sede de sus específicas funciones.

Los profesionales interesados, deben dirigirse mediante carta incluyendo los documentos solicitados, al Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí, calle Bustillo 2º. piso. Casilla 230. a partir de la fecha, hasta el viernes 31 del presente mes.

Potosí, 21 de Enero de 1975

My. DIM. Jorge Patiño Aramayo
PRESIDENTE.

SU FORTUNA de ALASITAS

1 MILLON DE PESOS

HOY

HORAS 17:00

JUEGUE A LOTERIA

Misa

Esmelia Monje vda. de Franco, esposa; Celina, Julio, Esther, Marina y Laura, hijos; Juan, Matilde y Carlos (ausente), hermanos) los hijos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia del que en vida fue abnegado y ejemplar padre:

Don AGUSTIN FRANCO PACHECO

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

invitan a sus parientes, amigos, personas piadosas, ex combatientes de la Guerra del Chaco y en especial a los residentes irupaneños, se dignen asistir a la misa que, recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día sábado 25 del presente mes a horas 10,45 a.m. en el Templo de San Agustín. Su concurrencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

No circulan invitaciones especiales.

La Paz, 24 de enero de 1975

INAUGURACION DE LABORATORIO TECNICO DE TELEVISORES

La firma brasileña Colorado Radio y Televisión S.A. do Brasil fabricantes del Televisor Colorado RQ, inauguró en días pasados un Laboratorio Técnico en Oruro, cuyas instalaciones cuentan con el instrumental necesario para la revisión de aparatos televisores.

La inauguración estuvo a cargo del Ministro del Trabajo, Cnl. Mario Vargas y fue presenciada por personeros de la Embajada del Brasil e invitados. El Gerente de Exportaciones de Colorado RQ, Serafín Varela explicó a la prensa que fue necesario instalar dicho Laboratorio en Oruro debido a la gran acogida que tuvieron los televisores Colorado RQ entre los mineros y ferroviarios.

El Laboratorio estará a cargo de dos trabajadores ferroviarios que realizan cursillos de perfeccionamiento en la fábrica Colorado RQ de Sao Paulo. El Gerente Varela dijo que los gastos de viaje y permanencia en ese país están a cargo de la firma fabricante.

Aclaró que dicha empresa en la única en América del Sur que no tiene influencia de capitales extranjeros. Ella "es una fábrica brasileña con capitales brasileños y una marca también brasileña", dijo el Gerente.

En la fotografía, el Ministro de Trabajo aparece rompiendo la tradicional botella de champagne.

Misas

Felix Clavijo y María C. de Clavijo, padres, Gerardo y Edgar, hermanos, tios y abuelos de la que en vida fue ejemplar hija y estudiante.

Srta. Ma. VICTORIA CLAVIJO CARDENAS

(Q.E.P.D.)

ruegan a sus parientes, amigos, Prom. 70 Colégio Lourdes, Prom. 70 Colegio Cervantes y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa, que recordando el primer año de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de mañana sábado 25 del presente a hrs 10.30 a.m. en el templo de la Merced.

Su asistencia será eternamente agradecida por la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.



La familia del que en vida fue ejemplar hijo

MARCELO MARQUEZ TAPIA

(Q.E.P.D.)

Invita a sus parientes, amigos, en especial a la promoción del colegio Don Bosco 1974 y personas piadosas a la Misa que recordando los 8 días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día sábado 25 del presente mes a horas 11.00 a.m. en el templo de María Auxiliadora (colegio Don Bosco).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo. No circulan invitaciones especiales.

La Paz, enero de 1975



Resolución Ministerial/2249 - 7 de Sep. 1971

ATENCION BACHILLERES

NUEVA OPORTUNIDAD PARA SU INGRESO A LA UNIVERSIDAD

asista al:

"CURSO PREPARATORIO ESPECIALIZADO EN MATEMATICAS"

Dictan Calificados Catedráticos Universitarios

OBTENGA SU CERTIFICADO DE EVALUACION

Estudios especiales sobre:

TEST PSICOTECNICOS

MATERIAL DIDACTICO ESPECIALMENTE PREPARADO

Duración del Curso: Del 3 de febrero al 15 de marzo

Horarios: Diurno y Vespertino.

INSCRIPCIONES: Abiertas hasta el 30 de enero en la Secretaría del CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZA - Av. Arce 2549. Mayores informes. Telf.: 40442.

AGENDA FEMENINA

ACCION FEMENINA BOLIVIANA

Las integrantes de Acción Femenina Boliviana se reunieron ayer en un té-rummy, dentro de su campaña de recaudación de fondos, destinados a la obra social que realiza la entidad.

A.C.F.

La Asociación Cristiana Femenina ofrecerá hoy un cocktail en honor de su presidenta, señora Cristiana Evia.

BLOQUE FEMENINO DE DE PROMOCION MORAL

Hoy, a horas 18 y 30, en el salón de las Vicentinas, se llevará a cabo la Asamblea quincenal del Bloque Femenino de Promoción Moral.

AÑO DE LA MUJER

El Movimiento Cívico de Tarija, en ceremonia especial, inauguró el Año Internacional de la Mujer, en esa ciudad. MOCIFET agrupa a todas las organizaciones femeninas del Departamento, se fundó el año pasado con el fin de colaborar a las instituciones cívicas en su trabajo social.

VOLUNTARIADO PATRIOTICO FEMENINO

El Voluntariado Patriótico Femenino, en una nota firmada por su presidenta, señora Graciela André, felicita al Gobierno, por el Decreto Supremo que declara a 1975 "Año de la Mujer" y por las últimas medidas económicas en beneficio del pueblo.

LAS INSTITUCIONES ...

(Viene de la página 3)

die, a la zaga de ese gran boliviano, ha tenido la idea de continuar su obra poniéndola al día y dando cuenta de las etapas ulteriores del más alto Tribunal de la República. Igual cosa podría decirse de la Biblioteca Nacional, de la Contraloría General de la República, de Comibol, etc.

Hay paises de Sudamérica que tienen estudiados hasta los más escondidos rincones de su evolución social. No está entre ellos Bolivia, por desgracia. Entre nosotros son pocos, muy pocos, los aspectos de nuestro vasto escenario vital que muestren algo de claridad respecto a su desenvolvimiento en las distintas fases del proceso histórico de Bolivia. Al iniciarse el año conmemorativo del sesquicentenario de la Independencia, vale la pena considerar estas ideas de las que acaso surja algo de positivo para un mejor conocimiento de lo que ha ocurrido en nuestra tierra en esta etapa de su acontecer ciudadano.

Aviso de Remate

El Dr. Humberto Valdez Nattes, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Al público en general que por proveído de fs. 120, se ha señalado el día 3 del próximo mes de Febrero a hs. 15 y 30, para el verificativo del remate en subasta pública del inmueble ubicado en la calle Juan José Pérez Nº. 325, de esta ciudad, de propiedad de Arnaldo Casanovas, sobre la base de su tasación catastral de $b. 961.736.-

Por tenerse asi ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Eulogio Cancari contra el referido anteriormente, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados para tal efecto, a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de Ley en la Secretaría del Juzgado.

La Paz, 18 de Enero de 1975

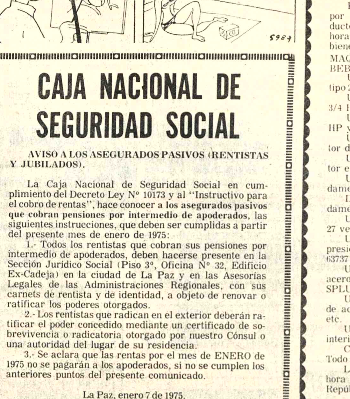
P.O. del Sr. J. 1º. de P. en lo C.

Juxtla Contreras Jemio
SECRETARIA DEL JUZGADO 1º. DE PARTIDO EN LO CIVIL.



La Embajada de España, la Casa de España y la Cámara Oficial Española de Comercio presentarán en el Teatro Municipal, del 28 de Enero al 2 de Febrero la zarzuela de Pablo Sorozábal "KATIUSKA", por el Instituto Laredo de Cochabamba, con orquesta, coro, danzas y un magnífico elenco de cantantes é intérpretes.

...Y ELLOS SE JUNTAN





CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

AVISO A LOS ASEGURADOS PASIVOS (RENTISTAS Y JUBILADOS).

La Caja Nacional de Seguridad Social en cumplimiento del Decreto Ley Nº 10173 y al "Instructivo para el cobro de rentas", hace conocer a los asegurados pasivos que cobran pensiones por intermedio de apoderados, las siguientes instrucciones, que deben ser cumplidas a partir del presente mes de enero de 1975:

1.- Todos los rentistas que cobran sus pensiones por intermedio de apoderados, deben hacerse presente en la Sección Jurídico Social (Piso 3º, Oficina Nº 32, Edificio Ex-Cadeja) en la ciudad de La Paz y en las Asesorías Legales de las Administraciones Regionales, con sus carnets de rentista y de identidad, a objeto de renovar o ratificar los poderes otorgados.

2.- Los rentistas que radican en el exterior deberán ratificar el poder concedido mediante un certificado de sobrevivencia o radicatoria otorgado por nuestro Cónsul o una autoridad del lugar de su residencia.

3.- Se aclara que las rentas por el mes de ENERO de 1975 no se pagarán a los apoderados, si no se cumplen los anteriores puntos del presente comunicado.

La Paz, enero 7 de 1975.

RELACIONES PUBLICAS.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE REMATE

Por resolución dictada en el juicio coactivo seguido por la Corporación Boliviana de Fomento, contra Productos Oriente, se ha señalado el día 31 de los corrientes a horas 15:30, para la subasta pública de los siguientes bienes embargados:

MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS:

Una Lavadora de botellas a alta presión Nº. 2065/63 tipo 2/5 Cap. 2.700 U/h con motores eléctricos de 7.5 y 1 HP.

Un llenador Pull tipo FCZ Nº. 2073/157 con motor de 3/4 HP con depósito de jarabe y accesorios.

Una tapadora de botellas FX Nº. 2082/193, motor de 1 HP y accesorios.

Una rotuladora "DELTA" tipo D.S.-Nº. 2070/91 y motor de 1 HP y accesorios.

Un Saturador PHONIX completo Nº. 2084/161 con motor eléctrico de HP y filtro a presión.

Un transportador de botellas Nº. 1-0179 de aproximadamente 10 metros con motor eléctrico de 1 HP.

Dos depósitos para jarabes, de acero aproximadamente 300 litros.

Un filtro de velas para agua, de acero inoxidable con 27 velas.

Un caldero de vapor central, 17 HP. Cap. 170 Kgs. presión de trabajo 120 litros, con accesorios y motor Nº. 637371 y 15 HP.

Un aparato filtro para jarabe Cap. 600 a 1.500 litros, de acero inoxidable, sobre carro portante Nº. 5735/4 marca SPLUGA, con motor de 2 HP Nº. 673574.

Un tacho al vapor para hervir jarabes, Cap. 600 litros; de acero inoxidable, accesorios, manómetro, registros, etc.

Un tanque de agua filtrada, de hormigón Cap. 1 m3 interior revestido de azulejo.

Cinco tubos de gas.

Todo sobre la base global de .... $us. 18.000.--.

Los interesados en el remate pueden concurrir el día y hora señalados al hall de la Contraloría General de la República, para hacer postura, previo el depósito de ley.

La Paz, enero de 1975
Lic. Hugo Salazar Salmón
SUB-CONTRALOR GENERAL.

AVISOS ECONOMICOS



CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Una habitación calle José María Achá anticrético Tres habitaciones Obrajes anticrético cocina sobre Avenida principal, otros distintas zonas. (24-25)

$b. 100.000 ofrezco por un departamento en contrato anticrético que conste de un dormitorio y dependencias. Referencias teléfonos 22748 - 41852 (R)

URGENTE NECESITO En Alquiler una habitación con baño Preferible zona Central teléfono N°. 28708 llamar en horas de oficina por el Sr. René Cortez (23-24/55863)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento anticrético calle Strongest entrega vacía.- Departamentos anticrético y alquiler calle Crespo dos dormitorios, dependencias entrega inmediata, buen lugar. (23-24)

NECESITA DEPARTAMENTOS En contrato anticrético doy $bs. 100.000 Sopocachi bajo Arce o adyacentes. Referencias teléfono 54537 horas de oficina. (23/55859)

SOPOCACHI ALQUILO, confortable dormitorio. Pensión ropa lavada. Teléfono 38079). 21-27/55742)

CONTRATO MIXTO Una habitación calle Beni N° 276 referencias teléfono 60736. (22-23/55855).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento anticrético alto Sopocachi entrega vacío.- Otros departamentos distintas zonas. (23-24)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende departamento propiedad horizontal. Av. Saavedra. Departamento propiedad horizontal. Av. Busch vacía. (22-23).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende departamento propiedad horizontal. Edificio Alameda tres dormitorios, dependencias ocasión. (22-23).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamentos anticrético calle Linares dos dormitorios, dependencias, por estrenar, entrega inmediata. Departamento mixto calle Panamá, entrega inmediata. Graneros anticrético por concluir. (22-23).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Tres habitaciones Obrajes, anticrético. Habitación baño privado anticrético Estados Unidos. Dos habitaciones Manco Kapac, anticrético. Habitación alquiler Rodríguez. Dos habitaciones calle Tte. Villa anticrético. Otras distintas zonas. (22-23).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento propiedad horizontal, vendo 20 Octubre Edificio Jazmín, tres dormitorios, dependencias confortable, entrega vacía. (22-23).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Una habitación anticrético calle Strongest entrega inmediata cerca Plaza Estudiante.- Dos habitaciones contrato mixto Guerrilleros Lanza entrega inmediata.- Habitación Villa Victoria calle Panuripe anticrético.- Habitación calle Rodriguez alquiler (23-24)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento mixto calle Cuba entrega inmediata Otros distintas zonas. (23-24)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamento ofrezco calle Salamanca anticrético (23-24)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Habitación anticrético, Estados Unidos, baño privado, entrega inmediata. (22-23).

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Tiendas anticrético Villamil de Rada, Guerrilleros Lanza alquiler anticrético, amplia. (22-23).

Profesores Academias

SEÑORITA Titulada en el extranjero en francés e inglés se ofrece colegios y domicilio. Teléfono 28380. (24-26/55868)

MODAS "LA MODERNA" Realiza confecciones finas para damas, caballeros y niños Alta Costura Absoluta seriedad Calle TARIJA 201 esquina Murillo teléfono 65434 (23-28/55861)

ALEMAN Se da clases a domicilio. Teléfono 50079. (23-25/55861)

SRTA. TITULADA EN EL EXTRANJERO en Francés é Inglés se ofrece Colegios y Domicilio, teléfono 28380 (22-23/55750).

Teléfonos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Teléfono particular y comercial alquilo y vendo en distintas zonas (24-25)

TELEFONO PROFESIONAL, se alquila zona central. Referencias 40925 (21-23/55738)

TRANSFIERO TELEFONO, comercial zona céntrica, referencias teléfonos 25369-61480- (8-23/55158)

Técnicos

TECNICO REPARA A DOMICILIO, refrigeradores-cocinas-lavarropas con garantía teléfono 55449 (21-27/55737)

TECNICO EXTRANJERO Repara televisores y radios a DOMICILIO, teléfono 61209 (Sopocachi) (22-27/55746).

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 54306 (24-25/55875)

PLOMERO Instalaciones Reparaciones de artefactos sanitarios teléfono 20804 (23-24/55865)

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas, lavarropas, calefones toda marca teléfono 60166. (21-27T)

PLOMERO Instalaciones Reparaciones, teléfono 54306. (22-23/55852).

TECNICO EXTRANJERO, repara televisores a domicilio, teléfono 29576 (21-30/T)

ELECTRICISTA A domicilio a toda hora teléfono 60484 (22-23/55747).

PASCUAL PINTOR de interiores y exteriores llamar al teléfono 62307 (15 al 15 de Febrero/T)



EN CONTRATO MIXTO una tienda en avenida Chacaltaya N°. 473 casi frente a fábrica Soligno. Referencias en la misma en horas de la mañana. Srta. Riveros. (24/55867)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Tienda Isaac Tamayo anticrético 80.000 con trastienda 100.000 lugar comercial (24-25)

NECESITO Local planta baja 200 M2. Ofertas Hotel La Paz habitación 6X (23-24/55864)

SE NECESITA EN ANTICRESIS Departamento 3 dormitorios, dependencias garaje preferible zona central URGENTE teléfono 22387) (R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Kiosco metálico y Horno semi-industrial eléctrico vendo ocasión. (23-24)

Vehículos

VENDO GILERA 200 Perfecto estado de funcionamiento Referencias teléfono 63659 (R)

AUTO FORD INGLES, 1968 VENDO 77.000 $bs. Referencias tardes Díaz Romero 1330 teléfono 50040 (18-28/55725)



VENDO Camioneta Inter modelo 49. Referencias teléfono 2-8167 (22-23/55857).

URGENTE VENDO, camioneta G.M.C. Doble Tracción modelo 1970. Referencias Landaeta Pasaje 532 teléfono 65703 (21-23/55743)

VENDO VAGONETA V.W. sin recorrido modelo 1974 Referencias teléfono 54865 (16-23/T)

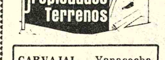
EN VENTA una Volqueta Toyota modelo 71 en perfectas condiciones. Referencias Viacha frente Surtidor de horas 10 a 15. Preguntar al señor Moisés. (22-23/55744).

VENDO COLECTIVO PULLMAN, por motivo de viaje. Marca Inter R-190 Mod. 68 asientos reclinables motor Standar teléfono 42168 (R)



CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Presto dinero desde 5.000 hasta 200.000 sobre primera hipoteca, sobre joyas sumas pequeñas, asimismo necesito capitalistas no pagan comisión Reserva. (24-25)

DOLARES Compro teléfono 43376 (22-25/55748).



CARVAJAL- Yanacocha 448.- Vende propiedad horizontal Edificio Jazmin Av. 20 de Octubre departamento completo Otro edificio Alameda entrega inmediata ocasión. Otros distintas zonas (24-25)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende Propiedad a 35 Km. de la Ciudad Prov. Los Andes con bastante terreno para sembradío y bastante agua (24-25)

Orquestas

LOS "ONIX" Conjunto electrónico teléfono 54333 (14-29/55465)

ORQUESTA, electrónica teléfono 53220 (8-23/55159)

Casas

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa Villa Copacabana por concluir calle Sebastián Acosta vendo motivo viaje Otra casa misma zona calle Portocarrero 160.000 (23-24)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende Casas Av. Hugo Estrada frente Estadio, departamento amplio completo, jardín 400 mts. entrega vacía (23-24)

VENDO casita a media construcción en Villa Copacabana Referencias Teléfono 41502 (R).

COMPRO Casita sin intermediarios, al contado, mínimo tres dormitorios, y dependencias, cualquier zona buena ubicación, precio $bs. 180.000. Ofrecer al teléfono 28132. (R)

VENDO CASA, 2 plantas 2 tiendas, 6 dormitorios, living, comedor, cocina, tanque de agua propia. Buen lugar apto para cualquier negocio todo machiembrado Av. 12 de Octubre N°. 50 Alto La Paz (21-27/55741)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Casa junta calle Chaco (Sopocachi) cuatro dormitorios entrega vacía. Departamento mixto, Panamá y Cuba vacía. Otros distintas zonas (24-25)

URGENTE Necesito casa compro al contado Zona Residencial referencias teléfono 82709 (R)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casas en propiedad horizontal San Pedro, Calle Capitán Castrillo (23-24)

CASA EN VENTA. En 12 de Octubre N° 2265, Tembladerani. Ref.: Edificio Lazarte 5° Piso. Sr. Miranda. Tel.: 20422.

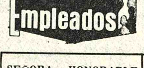
CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas Achachicala con horno, panificación, entrega vacía. Casa Sebastián Segurola (Gran Poder) confortable amplia entrega inmediata .(24-25)



VENDO Juego dormitorio completo, una alfombra y ropa. Referencias Hermanos Manchego último piso (R).



REPARAMOS Radios, televisores a domicilio. Garantizado. Económico. Teléfono 40226. (23-25/55862)



SEÑORA HONORABLE Desea trabajar con matrimonio extranjero Referencias Final Pasos Kanqui (Av. Costanera N° 1354) Sr. Zorrilla. (20-24/55734).

COCINERA Se necesita Referencias teléfono 82709. (R).



VENDO Planchas 1/8, 3/16 y 1/4. Alambre galvanizado 8, 12 y 14. Ferretería San Francisco Plaza San Francisco 421. (23-25/55860)



POR VIAJE, vendo o permuto con terreno la acreditada peluquería "SAN PEDRO". Referencias Otero de la Vega N°. 494. (R)

COMPRO PORTA-ARO, número 16. Preferible con aro incluído Chevrolet, referencias teléfono 21584 de horas 20.00 adelante (R)

REPOSICION de documentos. La Nacional. Colón esquina Ballivián.

CERTIFICADO NACIMIENTO. La Nacional. Colón esquina Ballivián.

VENDO PLANCHAS BELGAS 1/16" - 1/32" teléfono 27152 - Abdón Saavedra 2105- (16-26/55489)

VENDO TEJAS Y otros materiales de construcción referencias calle Linares 971. (R)

FAJA VIBRADORA, para masajes eléctricos, bicicleta de ejercicio VENDO Litoral 1302 esquina Chichas, Miraflores. (18-25/55718)

OPORTUNIDAD Vendo trajes para señoras, señoritas, caballeros y niños carteras, máquinas escribir, coser, zig-zag industrial Colón 555 altos. (24-25/55873)

PIZARRA Y LAJA para decoraciones y revestimiento, precios económicos por camionadas. Final Prolongación Víctor Sanjinés 121, teléfono 43131. (19-24/55731).

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA Casita independiente en anticrético referencias teléfono 26904. (23-24)

EN CÓCHABAMBA, casa en VENTA Chalet 2 departamentos 800 M2. agua propia zona- Calacala. Referencias teléfono 9536 casilla 913 COCHABAMBA (21-31/8520)

EN COCHABAMBA En venta casa céntrica 5 departamentos 800 M2. Referencias Jordán 4145 COCHABAMBA (22-24/8521).

TARIJA

EN TARIJA VENDO CASA, céntrica con huerta. Referencias Ingavi 1225 TARIJA (18-2F)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ, se busca casa o departamento con tres dormitorios, en alquiler llamar a teléfono 2-9850. (21-23/8519)

SANTA CRUZ, Ingeniería SARIN y Agricultura LTDA. Ofrece, casas, lotes, urbanos, agrícola y ganaderos con todo el proceso legal e inscripciones correspondientes. Referencias, calle Beni 48 casilla 1493, teléfono 25596 (18-24/9662)

FUSILAN A HOMBRES CONTRARIOS A LEYES DE LA MUJER

Mógadiscio, Somalia, 23 (AP).- Diez hombres fueron fusilados públicamente aquí hoy por haber agitado contra un decreto del gobierno que otorga igualdad jurídica a las mujeres.

El tribunal nacional de seguridad sentenció a los hombres a muerte la semana pasada tras hallarles culpables de explotar a la religión para causar quiebras a la unidad nacional y de subvertir la autoridad del estado.

Se les acusó de hablar públicamente contra el decreto de la igualdad de derechos en las mezquitas de esta ciudad.

El tribunal condenó por los mismos cargos a otros 23 hombres: seis de ellos fueron sentenciados a 30 años de prisión, y 17 a 20 años. Dos hombres fueron absueltos.

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz.- Edif. Esperanza CENTRAL: Tel. 40460.- 41125 y 52184.- GERENCIA: Tel. 52172.- PUBLICIDAD: Tel.: 52178 REDACCION: Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 18 AL 25 DE ENERO

COLON, Dra. Sonia Chevarría-Mercado N°. 1349- 53061 **SALUS,** Dra. Irma Fernández- Eloy Salmón N°. 690; **SAN CARLOS,** Dr. Fernando Lopez- Av. República N°. 26- 20223; **17 DE MAYO,** Dr. Gastón Ortiz- Ecuador N°. 2106; **SAAVEDRA,** Dr. Luis Aráoz- Av. Saavedra N°. 2204- 25165; **SUCRE,** Dr. Oscar Ibársena- Av. Armentia N°. 639- 25552.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 Obrajes.- **SAN CARLOS,** Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ** Av. Antofagasta N°. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- **CRISTO REY** General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118 - 22111 .- **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148 **SAMAPA** 26628 - 26548 - **ENERGIA** 54357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113. **INFORMACIONES** 104 - **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA EXTERIOR** 55907 - 09 **INTERIOR** 20402-03. **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821 - 22872.- **AASANA** 59333 - 59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 757 Tel. 43154.- **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. 40258; **TRANSPORTES UNIVERSO.** Av. Montes 638 Tel. 42831.- **TRANSPORTES SAMA** Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.-** Plaza Alonso de Mendoza teléfonos 55854 - 25893.- **ANDINO** León de la Barra 360 Tel. 20471 **CONTINENTAL.-** Av. Montes 675 Tel. 29061.- **COPACABANA,** Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461.- **LAURO,** Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- **TRANSPORTES PILCOMAYO,** Figueroa esq. Tiquina, Tel. 22858.- **ALIAGA,** Av. Montes 700 Tel. 26376.- **URUS,** Bozo 194 Tel. 50793.- **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 41076.- **FLOTA YUNGUEÑA,** calle Coroico N°. 1577 Tel. 43001.- **TRANSPORTES TARIJA,** Tiquina 37 Tel. 28911.- **TRANSPORTES VICTORIA** Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA,** Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- **MICROBUSES KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES MOTO MENDEZ,** Chuquisaca 626 Tel. 29851.- **TRANSPORTES TUNARI,** calle Bozo N°. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC,** calle Tumusla 580 (Hotel Tumusla) **"DORADO ORIENTE",** Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIVEROS,** (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.** Servicio Potosí - Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo N°. 167 teléfono 20803.
AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 teléfono 28981.

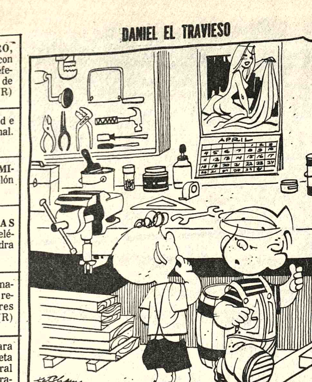
EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053. **LUFTHANSA** Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 - **AEROPUERTO** Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS** Tel. 50792.- **AVIANCA,** Tels. 43909 - 40883.- **AIR FRANCE,** Tel. 51740 - **LAN,** Tel. 28536.- **KLM** Tel. 42965 - **SWISSAIR,** Tel. 28924.- **PANAM** Tels. 54117 - 41863 - **BOA,** Tel. 26387 **VARIG,** Tel. 21450.- **ECUATORIANA** Tel. 54472.- **IBERIA,** Tels. 20270 - 24378.- **ALITALIA,** Tel. 23494.- **B.O.A.C.** Tel. 55541 - **CANADIAN PACIFIC** Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES,** Tel. 55541 - **BRITISH CALEDONIAN** Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS - INFORMES Tels.: 21100 - 21105 - **AEROPUERTO** Tel. 59303.- **CARGA.-** Tels. 59555 - 59012.- **ESTACION CENTRAL** Tels. 52510 - 53410 - **ESTACION GUAQUI** Tel. 888.

DANIEL EL TRAVIESO



- Es una amiga de la familia que perdió toda su ropa en un incendio

DIVULGUELO



JUSTO Y FRANCO

El informe dice que su oreja derecha, brazo derecho y pie derecho están mal...

APARTAMENTO "G"

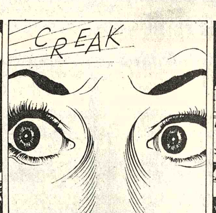


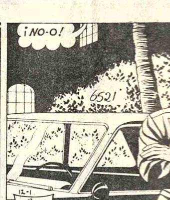
MARIA DE ORO



JEFF COBB



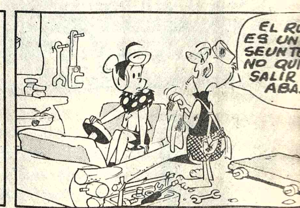




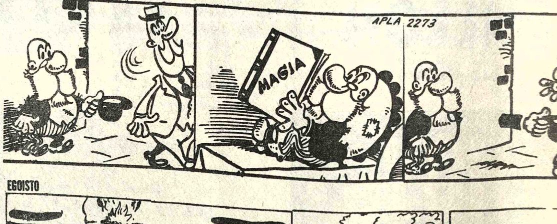
MARK TRAIL

Mark, yo sé que tú a veces piensas sobre nosotros y te interrogas...
Papá era profesor de una universidad, pero se preocupaba por la conservación y lo obligaron a retirarse.
Sí, Augusta... ¿por qué ustedes dos tienen que vivir en un sitio tan remoto, eh?
El tenía un jardín bellísimo detrás de nuestra casa... veinte años de labor con arbustos de todas las partes del mundo

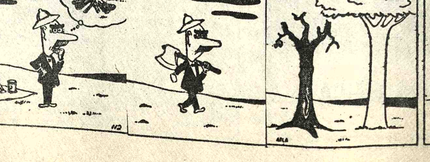
PICAPIEDRA



GUMERCINDO



EGOISTO



HOY CINES TV

TELEVISION BOLIVIANA

PROGRAMACION DEL DIA VIERNES 24 DE ENERO DE 1975

17.10 Pepe Potamus
17.38 Plaza Sesamo
18.36 Milton El Monstruo
19.05 Colorin Colorado
19.33 Dios y la Naturaleza
20.04 Telenovela "Enseñame a quererte".
20.40 Deportivo 7
20.57 Vamos a la cama
20.58 Telenoticioso Boliviano.
21.32 Teatro Juvenil "Telaraña". (NARCOTICOS(
22.12 El Santo
23 11 Sombras Tenebrosas
23.36 Cierre Emisión.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche EL EXORCISTA y el corto documental de Proinca NUESTRA GRAN HERENCIA. Matinée, Tanda y Noche 17.00, 9.00

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche UNA NIÑA BUSCA A SU PADRE. Actualidades Mundiales Nº 1/75. Matinée Platea 7.00, Mezzanine 9.00, Tanda y Noche Platea 9.00, Mezzanine 11.00

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche PAPILLON. Matinée, Tanda y Noche Mezzanine 15.00, Platea 12.00

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche EL DESEO DE VIVIR. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche LA ISLA DEL TESORO. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

MIRAFLORES Tel. 53159

Horario especial. Matinée hs. 14.30 p.m. Tanda hs. 18.00 p.m., Noche hs. 21.30 p.m. EL VIOLINISTA EN EL TEJADO. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LA AVENTURA DEL POSEIDON. Matinée, Tanda y Noche 7.00

MURILLO Tel. 52647

Matinée estreno doble SATURNINO LA VACA VACA y CAMPEON DE CAMPEONES, Tanda y Noche estreno doble CAMPEON DE CAMPEONES y MADRE QUINCEAÑERA. Mayores de 21 años. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

CENTER Tel. 22026

Matinée doble ALMIRANTE YAMA MOTO y LOS ARISTOGATOS, Tanda y Noche doble LUCRECIA y NUNCA HE VISTO STRIPTEASE. Matinée 4.10, 3.60, Tanda y Noche 5.20, 4.10.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche EL KARATECA CAMPEON

EBRO Tel. 42939

Matinée, Tanda y Noche dobles CONSERJE EN CONDOMINIO y OPERACION DRAGON. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.00

NOBEL Tel. 57387

Matinée, Tanda y Noche PRIMER CIRCULO. Precios corrientes.

MEXICO Tel. 26867

Matinée doble TRAMPA PARA UNA NIÑA y EL AUSENTE, Tanda y Noche doble EL ULTIMO PISTOLERO y EL AUSENTE. Matinée 5.00, 3.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche dobles PUÑOS DE VENGANZA y DJANGO Y SARTANA CITADOS CON LA MUERTE T.P. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée y Noche BLACULA EL VAMPIRO NEGRO y EL CASINO DE SHANGAY, Tanda EL FINAL DE UN CANALLA y EL CASINO DE SHANGAY. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

ROXY

Matinée, Tanda y Noche dobles LA VENGANZA BRUTAL DE YU FEN y AQUI ESTA DJANGO PAGA O MUERE. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, Tanda y Noche dobles LAS AVENTURAS DE ULISES y LA FURIA DE LOS 7 MAGNIFICOS. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

SAN CALIXTO

Matinée, Tanda y Noche dobles estreno EL SOLDADO QUE DECLARO LA PAZ y LA GRAN BATALLA.

BUSCH Tel. 53694

Matinée doble LA BALADA DE DJANGO y SOLO SABIAN MATAR, Tanda y DOBLE LA BALADA DE DJANGO y CACERIA HUMANA, Noche doble EL TRASPLANTE (Mayores de 21 años) y CACERIA HUMANA.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée y Tanda dobles 3 SUPERMAN EN TOKIO y STANLEY...AMIGO MORTAL, Noche PRESENTACION DEL CONJUNTO "50 DE MARZO". Matinée 5.00, 3.50, Tanda 5.50, 4.00

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche BRUNCE LEE CINCO DEDOS DE FURIA. Matinée 9.00, 7.00, Tanda y Noche 11.00, 9.00

PRINCESA Tel. 51821

Matinée en technicolor LA CHICA TERREMOTO, Tanda y noche en techicolor LOS LIBERTINOS (Prohibida menores de 21 años) Matinée, Tanda y noche 6.00 - 5.00 - 4.00.

MADRID Tel. 24508

Matinée, Tanda y Noche dobles EL SITIO FUERTE DE BISMARK y VUELVEN LOS CAMPEONES JUSTICIEROS. Matinée, Tanda y Noche Platea 4.50, Mezzanine 5.00

LUX

Matinée CHIN HAO EL REY DE LOS CAMPEONES y ALARIDOS DE LA CARNE, Tanda y Noche CHIN HAO EL REY DE LOS CAMPEONES y LAS PIRAÑAS AMAN EN CUARESMA. Matinée, Tanda y Noche baja 4.10, 3.60.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Convocatoria a propuestas para la construcción 10 viviendas en Potosí

Se convoca a propuestas a todas las Empresas Constructoras, inscritas en la Cámara Boliviana de la Construcción y el Consejo Nacional de Obras Públicas, para la construcción de 10 viviendas en "La Palca" (Planta de Volatilización de Estaño Unificada Potosí)

Los planos y demás especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to, piso, Edificio Central, previo pago de $b. 300.00

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 12 m. del día jueves 6 de febrero del año en curso.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, enero 21 de 1975

COMISION MIXTA FERROVIARIA ARGENTINO-BOLIVIANA

CONSTRUCCION F.C. YACUIBA-SANTA CRUZ-RIO MAMORE Y SUCRE TRAMO SANTA CRUZ DE LA SIERRA - RIO MAMORE

LICITACION PUBLICA Nº 20/74

AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS

Se pone en conocimiento de las firmas comerciales interesadas en la Licitación Pública Nº 20/74 - 9.500 Th. de rieles y 23.000 pares de eclisas - cuya apertura estaba programada para el día 21.1.75, ha sido postergada hasta el 20.2.75 y será abierta en Santa Cruz de la Sierra a las 16,00 horas, en las oficinas de la Comisión Mixta Ferroviaria Argentino-Boliviana en Av. Grigotá esquina Cañoto.

Las propuestas podrán ser presentadas:

En Buenos Aires, hasta el 14.2.75 a Hs. 17,00 (Marcelo T. de Alvear Nº 1422 - 4º Piso).

En La Paz, hasta el 18.2.75 a Hs. 11,30 (Edificio "Avenida" - 3er. Piso).

En Santa Cruz, hasta el 20.2.75 a Hs. 16,00 (Av. Grigotá esquina Cañoto).

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

REANUDACION DEL SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS

La Empresa se complace en poner en conocimiento de los usuarios y público en general, la reanudación del servicio de Trenes de Pasajeros con destino a la Argentina, Antofagasta y estaciones del Sud de la República, con carácter condicional, con el horario en vigencia a partir del día lunes 27 del presente, desde y a la ciudad de La Paz.

Los interesados deben recabar mayores informaciones en las oficinas de la Estación Central.

La Paz, 22 de enero de 1975.

LA EMPRESA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

LICITACION PUBLICA Nº. 224 y 225/74

Motores estacionarios para el bombeo y compresor de reinyección para planta de gas Camiri

Se invita a todas las firmas interesadas a la provisión de MOTORES ESTACIONARIOS PARA BOMBEO Y COMPRESOR DE REINYECCION PARA PLANTA DE GAS CAMIRI se sirvan solicitar el Pliego de Condiciones y Especificaciones en el 4º piso División de Adquisiciones, previa cancelación de $b. 50.-- por c/u., en la Sección Caja 3º. piso del Edificio Central.

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con formalidades legales deberán ser presentados en la Oficina de la Junta de Adquisiciones 7º piso del Edificio Central, hasta el 21 de febrero a hs. 18:oo.

La Paz, 20 de enero de 1975

ING. ROLANDO PRADA MENDEZ
Gerente General YPFB.

AVISO DE TERCER REMATE

Y.P.F.B. Distrito GID Sur con autorización de su Gerencia General, convoca a las personas que tengan interés a presentarse en nuestras Oficinas de la Refinería Sucre, el día 6 de febrero a horas 10, para asistir al tercer remate de vehículos hecha la segunda rebaja de ley.

VEHICULO	Nº INTERNO	ESTADO	BASE en $b.
Camión Dodge	126	Regular	40.000.-
Camión Trailer	135	Regular	48.000.-
Camión Trailer	136	Bueno	96.000.-
Camión Trailer	137	Bueno	96.000.-
Saldo camión Trailer	139	Desmantelado	4.800.-
Saldo camión Trailer	140	Desmantelado	4.800.-

Las personas interesadas podrán apersonarse en nuestras Oficinas de la Refinería Sucre el día y hora señaladas donde se las atenderá previo el empoce del 10% de ley en nuestra Sección Caja.

Los que obtengan la buena pro deberán emposar el importe del remate dentro del tercero día y después cancelar los impuestos de internación a la Aduana asi como los otros impuestos a la Renta y Municipalidad. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran sin reclamos posteriores sobre el particular.

Sucre, 15 de enero de 1975

Ing. Gastón Paniagua A.
Superintendente G.I.D. Sur
Y.P.F.B.

Francisco García
Encargado de Bienes Nacionales
Contraloría Departamental



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 24 de enero de 1975.





Ayuda al deporte chico

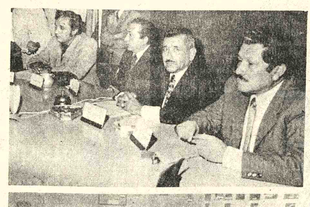
El deporte denominado "chico", que en resumidas cuentas es el deporte netamente amateur, precisa de una real y efectiva ayuda en nuestro medio. Tal vez la fusión de las Secretarías de Deportes y Juventudes, permita en el futuro una mejor atención a esos deportes, que en el momento tienen que tropezar con innumerables obstáculos para poder seguir adelante o para lograr un real progreso en su desarrollo.

En el caso del básquet y volibol, que practican sus actividades en el Coliseo de la calle México, su labor de progreso técnico se ve considerablemente frenado por el hecho de los impuestos que tienen que sufragar por la utilización del local, que prácticamente ya está concluído, y los que tienen que aportar a la renta. Esto inhibe la realización de competencias de tipo internacional, como la que en el momento se realiza en el local de la calle México con los volibolistas chilenos. Y es que tanto el volibol como el básquet, deben aportar un 15 por ciento como contribución a la utilización del local y un 10 por ciento a la renta. Cuando se trata de competencias internacionales el aporte por local es de 10 por ciento. Es fácil imaginarse el costo de cada presentación de cualquier elenco internacional, si a eso sumamos el costo de pasajes y estada, el panorama es realmente sombrío para quienes tienen la idea de patrocinar estas temporadas.

Y una de las pocas formas de progreso técnico en este campo del deporte amateur es la permanente confrontación internacional, que permita la asimilación de técnicas nuevas, e inclusive fijar el nivel real en el que se encuentra el deporte.

La única forma de estimular estos eventos es la concesión de ciertas facilidades para lograr que este tipo de actuaciones sea frecuente. Y una manera real de hacerlo es rebajar los impuestos o anularlos totalmente, porque al fin y al cabo lo que Gobierno o el Comité Impulsor perderá materialmente, será largamente recompensado en la promoción de nuevas figuras, el avance técnico y el constante roce internacional, que a la larga repercutirán en mejores actuaciones a nivel internacional, no sólo cuando se actúe de local, sinó sobre todo cuando se vaya al exterior para defensas en función de selecciones nacionales.

Las autoridades deben estudiar la forma de facilitar este tipo de confrontaciones en la medida de sus posibilidades, porque de lo contrario el aporte real será muy escaso, y en consecuencia también muy poco productivo.



PRESTARON INFORMACION.- José Gamarra, del Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos y el Lic. Alfredo Rojas, hablaron anoche en la AFLP sobre el uso del estadio miraflorino y el campo "celeste" en Tembladeraní.

Estadio Siles será usado para el fútbol hasta mayo

Torneo Local se jugaría en 2 estadios

El Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos mediante su Presidente, José Gamarra Zorrilla, confirmó anoche a la Asociación de Fútbol de La Paz, que el estadio "Hernando Siles" podrá ser utilizado para la disputa de su torneo oficial hasta el domingo 18 de mayo en sus tribunas norte, sur y recta de general.

Pasada esa fecha, el campo miraflino será demolido totalmente con miras a su remodelación.

Por su parte, el Lic. Alfredo Rojas, principal responsable de las obras que se ejecutan en el estadio del club Bolívar, ratificó el ofrecimiento de su entidad que hasta junio, podrá ser utilizado este campo con sólo dos tribunas con una capacidad de 15 mil personas.

A fines del presente, dicho campo tendrá una capacidad de 28.111 asientos con todas las comodidades necesarias.

De esta manera el problema de falta de campos para la disputa del Campeonato Oficial paceño ha sido solucionado y los dirigentes del fútbol se aprestan a decidir en una reunión del próximo lunes, la forma en que se cumplirá el campeonato, incidencias económicas y aspectos de orden técnico.

ESTADIO LASTRA

José Gamarra Zorrilla, explicó también que el Comité Organizador prestará total apoyo al club Municipal para hacer posible la ampliación de sus tribunas, con una capacidad total para 10 mil personas.

El lunes próximo, la AFLP y el club Municipal presentarán el estudio de prefactibilidad y de inmediato se darán los pasos necesarios para lograr que el gobierno preste apoyo a este proyecto, que inicialmente cuenta con el apoyo total de dirigentes y autoridades respectivas.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo informado anoche por el Cnl. Julio Lara, el torneo paceño se jugaría en dos ruedas. La primera se iniciará el sábado 1º de marzo y culminaría el 18 de mayo. Se jugarán dos partidos los días sábados y domingos, habrán cotejos, todos de Primera "A".

El costo de la entrada los domingos será mayor que los sábados.

La segunda fase se disputaría una vez que el estadio del club Bolívar haya habilitado una o dos tribunas para una capacidad de 15 mil personas.

Habrá un receso de aproximadamente 20 o 30 días.

CPDB reclamó ante Bulacia por carnets

El Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, gestionará la tramitación de carnets para sus socios en general, de acuerdo a la charla sostenida ayer entre el directorio del CPDB y el Secretario de Deportes Guillermo Bulacia.

El directorio del CPDB manifestó su extrañeza por la convocatoria a una reunión con jefes de organizaciones radiales y de prensa, sin canalizar la gestión como ya se ha hecho norma con el CPDB. El Secretario de Deportes hizo notar que no era intención de su entidad marginar al CPDB y que simplemente la reunión anterior fue para "chequear" el número de personas que ingresan por cada organización. Dijo que el Círculo canalizará finalmente todo el aspecto relativo a sus socios, inclusive los pasivos, que no pasan de 20, y dará los informes sobre las otras personas que sin pertenecer a la entidad, trabajan real y efectivamente en la actividad deportiva, ya sea en radio o en prensa. El Presidente del CPDB Tito de la Viña, hizo notar, que si la Secretaría de Deportes no concede al Círculo el trato preferencial que siempre le ha dado, daría lugar a un fraccionamiento de su propia entidad, pues al parecer algunos de sus miembros tratan de obrar particularmente y no en función de CPDB.

CLAUSURARO[N] UN CURSILL[O] DE NATACI[ÓN]

Con la entrega [de] diplomas a los asistentes a[l] finalizó en nuestro medio [el] cursillo de natación dicta[do] por el instructor del Com[ité] Olímpico Internacional, A[...] Grimm.

El acto se realizó en ca[lle] Socabaya 357 a las 17.30 ho[ras] con la presencia de persone[ros] de la Federación Boliviana [de] Natación y del Com[ité] Organizador de los Jue[gos] Bolivarianos de 1977.

Grimm, manifestó [su] complacencia por [la] cooperación que recibi[ó] ponderó el interés de [sus] discípulos por tratar de [me]jorar sus conocimientos [en] este ramo deportivo.

Por otra parte se info[rmó] en el Comité Organizador [de] los Juegos Bolivarianos [que] hoy se procederá a clausu[rar] el cursillo de tiro a cargo [del] instructor suizo Otto Horb[...] La clausura, por lo que [se] adelantó, será en el Cír[culo] Militar y en la oportuni[dad] también se distribui[rán] diplomas entre los asisten[tes].

EN EL INTERIOR

Se dijo asimismo que [los] cursillos que instructores [del] COI dictan en el inte[rior] también serán clausurad[os] hoy en forma simultánea.

En Cochabamba el [so]viético Michail Pimenov, t[iene] a su cargo el cursillo de v[oli]bol. En Santa Cruz, el húnga[ro] Gyorgy Palocz, dictó curs[illo] de esgrima.

Ocho empresas para trabajos de caballerizas en un club

Un total de ocho empresas hicieron llegar sus propuestas al Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos con miras a adjudicarse la construcción de ocho caballerizas en el club "Los Sargentos", con miras a los Bolivarianos de 1977.

Ayer en el Comité Organizador de los mencionados Juegos se realizó la respectiva Junta de Almonedas, y se constituyó una Comisión encargada de estudiar las propuestas para hacer conocer un resultado el próximo jueves.

Las empresas interesadas son: Fegoza Ltda., Ingenieros Asociados, Compañía Boliviana de Ingenieros, REVILL, Clavijo, SOFTECO, EMCOPA y HERCOBOL.

Una de esas empresas será la adjudicataria para realizar los trabajos de las referidas caballerizas.

La Comisión está integrada por representantes de la Presidencia de la República, CORDEPAZ, Ministerio de Urbanismo y Vivienda y del Comité Organizador de los Juegos Bolivarianos.

APOYO

La Cámara Boliviana de Construcción hizo llegar ayer una nota al presidente del Comité Organizador - José Gamarra Zorrilla- apoyando los plazos fijados para los trabajos de demolición y posterior ampliación y remodelación del estadio "Hernando Siles".

OTRA CARTA

Por su parte el titular de la Sociedad Boliviana de Medicina Deportiva - Mario Paz Zamora - dirigió conceptuosa nota a Gamarra Zorrilla por el hecho de haber posibilitado que un prestigioso profesional - reconocido internacionalmente - como es el Dr. Antonio Venerando, haya venido al país enviado por el Comité Olímpico Internacional a dictar un cursillo de medicina deportiva al cual asistieron más de 100 profesionales.

Tenis paceño elegirá directorio en febrero

El 13 del próximo mes se realizarán elecciones para renovar mesa directiva en la Asociación Departamental de Tenis de La Paz.

De esta manera se dará cumplimiento a los estatutos actualmente en vigencia. El directorio a elegirse tendrá a su cargo los destinos de la Asociación durante 1975.

El acto eleccionario se llevará a cabo en la Secretaría Permanente de la Asociación, calle Otero de la Vega, número 263, desde las 18.30 horas del mencionado día.

En la oportunidad deberán elegirse: presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, capitán general, secretario de actas y secretario de prensa y propaganda.

Por resolución de directorio, y de acuerdo a estatutos, no tendrán derecho a voz y voto en las elecciones los clubes que no estén al día en sus obligaciones económicas por concepto de cuota anual e inscripciones a campeonatos de 1974.

De acuerdo a lo que indica la convocatoria los clubes afiliados deberán acreditar dos delegados quienes deben estar munidos de sus respectivas credenciales.

Inspección a estadio de Bolívar

Dirigentes del club Bolívar en compañía del Secretario General de Deportes y Juventudes realizaron ayer una inspección al estadio de la entidad "celeste" ubicado en la zona de Tembladerani.

En la oportunidad el titular de la SGD constató la intensa actividad y el avance de la obra que beneficiará --una vez concluída-- a la ciudad y al país.

No asistió ayer a la inspección el Alcalde Municipal, Gral. Armando Escóbar Uría, debido a sus recargadas labores edilicias debido a la actual época de lluvias.

Ayer en la inspección se evidenció que se puede contar con un magnífico escenario deportivo si se cuenta con la cooperación de la Municipalidad mediante la concesión de cerca a tres metros sobre la calle Saravia para la ampliación de una tribuna.

Bulacia Salek, se comprometió a coadyuvar a las gestiones que realiza Bolívar ante la Comuna paceña por considerar que esta obra es necesaria para el deportismo local ya que vendrá a poner solución --en parte-- a la falta de campos deportivos.

Strongest contratará hoy a dos argentinos

Retornó anoche de Buenos Aires el entrenador "atigrado", Alfonso Sepúlveda, quién fue comisionado por el directorio de su club para contratar dos jugadores argentinos.

El entrenador dijo a PRESENCIA, momentos después de llegar al aeropuerto Internacional que hoy se concretará la transferencia de dos players de buenas condiciones técnicas.

Se trata de los jugadores Martínez y Risso de River Plate y Bataglia y Alvarez de Boca Juniors.

El dirigente José María Andreu que viajó a definir el aspecto económico hoy tiene reunión con los personeros tanto de River como de Boca.

El enviado especial tendrá que escoger solamente dos players, ya que las condiciones económicas de The Strongest son reducidas.

De todas maneras, cualquiera de los cuatro players que sea contratado, han sido probados por Sepúlveda y Andreu tiene las recomendaciones del caso.

Los cuatro son delanteros y tienen óptimas condiciones. Federico Vairo, entrenador de River Plate prestó amplia colaboración a Sepúlveda en [el] cometido de sus funciones. O[tro] tanto ocurrió con Alberto Armando, presidente de B[oca] Juniors.

Se descartó la posibilidad [de] traer a Norberto Ponce de B[oca] y al medio campista Nov[...] por sus subidas pretensi[ones] económicas. Ambos pedían [...] mil dólares de prima y un su[eldo] de 1.800 dólares mensuales.

Clubes Colombia[nos] ofrecieron más y es inmin[ente] su transferencia a ese país.

Convenio entre "U" y Cordepaz, piscina

NOVENA.- Se conviene expresamente que una vez finalizada la vigencia del "Comité", los derechos y obligaciones que asisten a esta Entidad, pasarán al Instituto Departamental de Deportes de La Paz.

DECIMA.- Nosotros, José Gamarrá Zorrilla y Dr. Carlos Terrazas Tórrez, Presidente y Secretario General respectivamente del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos; Dr. Jorge Siles Salinas, Rector de la Universidad Mayor de San Andrés; Dr. Tomás Guillermo Elío, Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz; Dr. Guillermo Bulacia Salek, Secretario General de Deportes de la Presidencia de la República Lic. Rolando Kempff Mercado, Contralor General de la República, y Dr. Jaime Ossio Quezada, Fiscal General de Gobierno damos nuestra plena conformidad con el tenor de todas y cada una de las clásulas del presente convenio.

Es suscrito en la ciudad de La Paz, en seis ejemplares a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco años.

Dn. José Gamarra Zorrilla
PRESIDENTE DEL COM[ITE] OLIMPICO

Dr. Carlos Terrazas T[órrez]
SECRETARIO GENERAL [DEL] COMITE

Dr. Jorge Siles Salinas
RECTOR DE LA UNIVERSI[DAD]

Dr. Tomás Guillermo [Elío]
PRESIDENTE DE CORDE[PAZ]

Dr. Guillermo Bulacia Salek
SECRETARIO GENERAL [DE] DEPORTES

Lic. Rolando Kempff Mer[cado]
CONTRALOR GENERAL DE [LA] REPUBLICA

Dr. Jaime Ossio Quezada
FISCAL GENERAL DE [GO]BIERNO

Descartan combate entre el campeón Monzón y R. Valdés

Bogotá, 23 (AP).- El empresario del "Luna Park" de Buenos Aires, Tito Lectoure, cree que jamás se llevará a cabo el combate entre el argentino Carlos Monzón, y el colombiano Rodrigo Valdés, para unificar la corona mundial de los medianos "en vista de que todos saben que de hacerse esa pelea Monzón sería el lógico campeón, lo que hace perder interés al encuentro".

Lectoure hizo la declaración en Buenos Aires al vespertino "El Bogotano" y dijo: "yo, personalmente no vuelvo a ofrecerle el pleito al colombiano, y Francia, que posee medios, ha sido descartada debido a que fue decepcionante la actuación de Valdés contra Gratien Tonna".

Monzón es reconocido como titular de los medianos por la Asociación Mundial de Boxeo, Valdés como campeón del Consejo Mundial.

